

ALGUNAS REFLEXIONES Y LECCIONES APRENDIDAS A MODO DE INTRODUCCIÓN

REFLEXIONES INICIALES SOBRE EL GÉNERO Y LOS RECURSOS NATURALES EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La mujer sigue en gran medida sin participar en el proceso de formulación de políticas y adopción de decisiones en materia de ordenación, conservación, protección y rehabilitación del medio ambiente y los recursos naturales; su experiencia y aptitudes en la defensa y vigilancia de la ordenación adecuada de los recursos naturales siguen muy a menudo marginadas de los órganos normativos y de adopción de decisiones, así como de los puestos directivos en las instituciones de enseñanza y los organismos relacionados con el medio ambiente [...] (párrafo 249, Plataforma de Acción, Beijing 1995).

De la llamada Cumbre de la Tierra (la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo – CNUMAD), celebrada en Río de Janeiro el año 1992, derivó la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que a su vez es el sustento principal de los conceptos de sostenibilidad. Dicha declaración reconoció en su Principio 20 el papel fundamental que las mujeres desempeñan en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo, lo que hace imprescindible que ellas participen en ese proceso con miras a lograr un desarrollo sostenible.

Como consecuencia de ese compromiso, el plan de acción recogido a través de la denominada Agenda 21 planteó objetivos tan concretos como que la mujer participase en la ordenación del territorio y de los ecosistemas y en la lucha contra la degradación del medio ambiente, y que se adoptasen medidas orientadas a aumentar el número de mujeres que participan en calidad de agentes de decisión, planificadoras, directoras y asesoras técnicas en la formulación, desarrollo y aplicación de políticas y programas para el desarrollo sostenible. Respecto a la investigación y difusión de información, Agenda 21 propuso como una necesidad que las instituciones académicas, las de investigación y los Estados uniesen esfuerzos para

crear bases de datos y sistemas de información y de análisis de políticas referidas a los conocimientos y experiencias que las mujeres tienen sobre la gestión y conservación de los recursos naturales.

Estos planteamientos, que responden al concepto de desarrollo sostenible como «aquel que satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones»,¹ implican reconocer no sólo la necesaria equidad intra e intergeneracional, la equidad entre los géneros y el respeto a la diversidad cultural, sino también los objetivos que para la política sobre el medio ambiente y desarrollo se desprenden del propio concepto de desarrollo sostenible. Por otro lado, implica reconocer que esos objetivos no se limitan a la protección ambiental sino que deben considerar la revitalización del crecimiento, el cambio en la calidad de éste y la satisfacción de las necesidades esenciales de trabajo, alimento, energía, agua e higiene, asegurar un nivel de población sostenible y conservar y acrecentar la base de recursos.

Estos conceptos fueron posteriormente reforzados y complementados con los acuerdos resultantes de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer desarrollada en Beijing en 1995. En su declaración, se reconoció que la erradicación de la pobreza basada en el crecimiento económico sostenido, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y la justicia social exige la participación de la mujer en el desarrollo económico y social en igualdad de oportunidades, y la contribución plena y en pie de igualdad de mujeres y hombres en calidad de agentes y de beneficiarios de un desarrollo sostenible basado en la persona.

En este orden de ideas, los proyectos que involucran la gestión o el manejo de los recursos naturales implican cambios sociales. A través de ellos, las personas desarrollan habilidades que antes no poseían, se crean nuevas organizaciones y se le da el poder de decisión a grupos que antes no lo tenían. Inevitablemente, todo esto crea un cambio en las relaciones de género que puede tener impactos positivos o negativos, pudiendo esto determinar el éxito o fracaso de un proyecto de manejo de recursos naturales.

El rol de la mujer ha sido expresamente reconocido por la Plataforma de Acción de Beijing, que señala que mediante la gestión y el uso de los recursos naturales, la mujer sostiene a su familia y a la comunidad. Reconoce, a su vez, que como consumidora, guardiana de su familia y educadora, su función es fundamental para promover el desarrollo sostenible, así como lo es su preocupación por la calidad y el carácter sostenible de la vida de las generaciones actuales y futuras.

1. Principio legal para la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, aprobado, entre otros, por el grupo de expertos en derecho ambiental de la CMMAD. CMMAD, *Nuestro futuro común*, Bogotá: Alianza Editorial Colombiana, 1998.

Ello, sin embargo, no parece verse reflejado en las ideologías de género² que «continúan afectando negativamente el acceso y el control de las mujeres sobre los recursos, así como también afectan la sustentabilidad de la gestión de dichos recursos».³ Wiens agrega que el rol de las mujeres, ya sea como agricultoras, pastoras de un pequeño ganado, usuarias de bosques, guardianas de las semillas y del conocimiento de las hierbas medicinales, y promotoras de la biodiversidad, continúa sin ser reconocido y valorado; a las mujeres se les niega el acceso a los recursos que necesitan para cumplir sus responsabilidades.

Todo esto también se manifiesta en los proyectos referidos a la gestión o el manejo de los recursos naturales, donde es bastante extraño encontrar un enfoque de género, y cuando se lo halla, éste se reduce a incorporar más mujeres como ejecutoras o beneficiarias de los proyectos. «La incorporación del enfoque de género en proyectos de desarrollo no sólo debe considerar la atención de las necesidades e intereses específicos de los diferentes grupos, sino sobre todo el impacto de las inequidades de género en estos intereses».⁴

Basándose en esta realidad, Wiens concluye que aún queda mucho trabajo por realizar: «liberar el género de su marginalización y segregación; aumentar el conjunto de las pruebas que demuestran la importancia de considerar las dimensiones de género en la gestión de recursos naturales; propagar estas pruebas de forma tal que la importancia del género para un desarrollo equitativo y sostenible sea prioridad; promover espacios y ambientes efectivos para un trabajo interdisciplinario; y construir las capacidades para considerar temas de género en la interacción de los seres humanos y el medio ambiente».⁵

En función a este diagnóstico y a las necesidades identificadas, el Seminario Permanente de Investigación Agraria (Sepia) ha elaborado y ejecutado el Programa de Becas de Investigación para Tesis de Maestría sobre Género y Gestión de Recursos Naturales, bajo el auspicio del Programa de Enfoques Alternativos para la Gestión de los Recursos Naturales en América Latina y el Caribe (MINGA) del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID).⁶ El propósito central de este proyecto es abrir un espacio para promover el trabajo académico integrado sobre los temas de manejo de recursos naturales y relaciones de género, partiendo del reconocimiento de la débil integración de estos asuntos en la educación superior y en la discusión académica.

2. Ideas generadas culturalmente, que determinan cuáles son las actividades y derechos «apropiados» y «legítimos» para la mujer y el hombre.

3. Philippa Wiens, «Género y la gestión de los recursos naturales en América Latina: conocimientos para el desarrollo», en Suplemento Especial de la Revista Chacarera: Género y Biodiversidad, N° 2, Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2002, p. 13.

4. Ibis Luilla Torres, *El enfoque de género en la estrategia nacional forestal*, Documento de Trabajo N° 17, Lima: ENDF 2003, p. 11.

5. Philippa Wiens, ob.cit.

6. IDRC por su nombre en inglés.

EL PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA TESIS DE MAESTRÍA SOBRE GÉNERO Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES 2002-2004

En el mes de junio del 2002, Sepia asumió la administración de un fondo de becas otorgado por el Programa Minga-CIID para coordinar el Programa de Becas de Investigación para Tesis de Maestría sobre Género y Gestión de Recursos Naturales 2002-2004, cuyo objetivo fue promover en el Perú —a la par que en Bolivia y Ecuador— la investigación y discusión sobre un tema crucial: el manejo de los recursos naturales desde la perspectiva del género.

Como se mencionó líneas arriba, el propósito del proyecto fue abrir un espacio para impulsar un trabajo académico que vinculase el tema de los recursos naturales con el de las relaciones de género, un aspecto poco considerado en la educación superior, en la discusión académica y en los proyectos que se llevan a cabo en el país, aunque en las zonas rurales la gestión de los recursos naturales y las relaciones de género están íntimamente ligadas.

Con ese fin, Sepia convocó a un concurso para otorgar becas a estudiantes egresados de cursos de maestría de diversas disciplinas en Lima y el resto del país, cuyos proyectos de tesis abordaran ese tema. El diseño, la ejecución y coordinación del proyecto se encargaron a Patricia Oliart, una socióloga especializada en estudios latinoamericanos y que actualmente forma parte del consejo directivo de Sepia.

Como parte de la estrategia destinada a cumplir con los fines del proyecto, se estimó necesario crear un comité consultivo formado por especialistas que a partir de sus distintas experiencias y de su entendimiento sobre la importancia del objetivo de la iniciativa pudieran aportar significativamente al éxito de la misma. Por ello, se seleccionó un grupo de profesionales provenientes de las ciencias sociales y naturales y con experiencia en docencia, de manera tal que se garantizara un equilibrio y una interdisciplinariedad y la aplicación del enfoque de género en los trabajos de investigación desde ambas perspectivas. Este comité estuvo integrado por las siguientes personas:

- *María Mayer Scurrah*, bióloga con un bachillerato en la Universidad Brandeis (Boston) y un doctorado en fitomejoramiento y fitopatología en la Universidad de Cornell (Nueva York). Actualmente se dedica a estudiar la agricultura andina y el manejo de la biodiversidad, preside la ONG Yanapai, que propicia el autodesarrollo, trabaja en el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), e investiga en convenio con el Centro Internacional de la Papa (CIP).
- *Benjamín Marticorena*, doctor en física, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y en la Universidad de Grenoble (Francia). Entre 1995 y 1998 fue presidente de la Academia Nacional de Ciencia y Tecnología (ANCYT).

En la actualidad es profesor e investigador de la Facultad de Ciencias de la UNI, se desempeña como consultor de proyectos de educación, energía y medio ambiente y preside el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC).

- *Jorge Bracamonte*, magíster en historia por el Colegio de México. Es miembro del Programa de Estudios de Género y profesor de la maestría de historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente se desempeña como director ejecutivo de la Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- *Alejandro Diez*, antropólogo licenciado en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), con un doctorado y una maestría en antropología social y etnología en l'École des Hautes Études en Sciences Sociales (París). Es profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP y coordinador de la especialidad de antropología.
- *Blanca Fernández Montenegro*, magíster en ciencias de la Universidad de Wisconsin (Madison) con una especialidad en sociología rural. Trabaja desde hace trece años en el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán como una especialista en el tema de género y desarrollo rural.
- *María Emma Manarelli*, doctora en historia por la Universidad de Columbia (Nueva York). Investiga temas de sexualidad y género, trabaja en el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y coordina el Programa de Estudios de Género de la Unidad de Postgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la maestría en política social con mención en género, población y desarrollo de esa misma universidad.

La preparación de la convocatoria nacional estuvo a cargo de este comité consultivo. La primera convocatoria se realizó en julio del 2002, y como en ella sólo se escogieron tres becarios, se lanzó una segunda convocatoria en septiembre de ese mismo año.

Los requisitos para esta primera convocatoria fueron principalmente dos: estar matriculado en un programa de maestría en el Perú o haber egresado de alguna maestría peruana o latinoamericana a partir del segundo semestre del año 2000; y tener inscrito el tema de tesis en su respectiva maestría, debiendo ese proyecto relacionar los temas de género y de manejo de recursos naturales en cualquier región del Perú.

El comité consultivo evaluó la originalidad del proyecto, su pertinencia y relevancia para el tema del manejo de los recursos naturales, y la claridad con la que se planteaba la vinculación entre el género y el manejo de esos recursos. Se determinó un puntaje para cada uno de esos criterios.

Para la segunda convocatoria, se amplió el universo de los posibles postulantes a la beca y se incluyó a los empleados de las organizaciones no gubernamentales y de algunas dependencias del Estado que hubieran egresado de una maestría, sin que necesariamente se hubiesen graduado. También se aceptaron a los egresados de promociones anteriores a la estipulada en la primera convocatoria. En esta segunda oportunidad, diez personas salieron elegidas, por lo que el programa se inició con trece becarios en diciembre del 2002, con el debido cuidado de que los proyectos elegidos abarcasen tanto las ciencias naturales como las sociales. Los proyectos seleccionados fueron los siguientes:

1. «Plan de manejo para el desarrollo ecoturístico de Huachocolpa – Huancavelica» de Gisella Alegría Toscano. Maestría en gestión ambiental y desarrollo sostenible de la Universidad Nacional del Centro.
2. «Rondas campesinas de mujeres, participación social y política, y problemática ambiental en Bambamarca (Cajamarca)» de Raúl Chacón Pagán. Maestría en política social, género, población y desarrollo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
3. «Análisis del componente de género en el manejo de desastres naturales en la comunidad campesina de Chiguata (Arequipa)» de Irina Salazar Churata. Maestría en agroecología de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.
4. «Propiedad y control de la tierra de las mujeres: sistemas de género en el Bajo Piura rural» de Gina Alvarado Merino. Maestría en sociología de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
5. «Representaciones sociales de las mujeres cajamarquinas sobre la contaminación medioambiental minera» de María Teresa Arana Zegarra. Maestría en género, sexualidad y salud reproductiva de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
6. «La participación en la gestión social del agua según el género y sus implicancias en el uso equitativo: el caso del comité de regantes Cahuna-Allgahuanca en la microcuenca del Mancapozo, distrito de Amarilis, departamento de Huánuco» de Milagros Castro Rubio. Maestría en género de la Universidad de Lausana, Suiza.
7. «Recursos naturales y estrategias familiares de subsistencia, análisis comparativo del uso de los recursos en comunidades yáneshas y asháninkas del valle de Yurinaki» de Margarita Huamán López. Maestría en estudios amazónicos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
8. «Plan estratégico para promover el desarrollo de la maricultura en el puerto de Ilo mediante la instalación de líneas de cultivo suspendido de ostras y ostiones»

de Amparo Huere Curi. Maestría en administración y dirección de empresas de la Universidad Privada de Tacna.

9. «Un estudio cualitativo a profundidad: los recursos naturales y el control de la fecundidad en las mujeres asháninkas» de Miriam Inga Aguilar. Maestría en género, población y desarrollo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
10. «Enfoque de género para la valoración económica de los manglares de Tumbes» de Erika Monzón Acuña. Maestría en gestión ambiental de la Universidad Nacional de Ingeniería.
11. «Lineamientos para el uso sustentable con enfoque de género para la administración de las tierras de la comunidad campesina de Quilcas, aplicando un sistema de información geográfica – SIG» de Sonia Salazar Toullier. Maestría en bosques y gestión de recursos forestales de la Universidad Nacional Agraria.
12. «Evaluación del nivel de participación de la mujer en la gestión y uso del agua y leña en la microcuenca de Las Pavas – Huánuco» de Luis Alberto Valdivia Espinoza. Maestría en bosques y gestión de recursos forestales de la Universidad Nacional Agraria.
13. «¿Cómo se forman las lideresas indígenas? Procesos y percepción política en las mujeres shipibo-conibo» de Marco Villegas Paúcar. Maestría en género, población y desarrollo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Además de contar con un comité consultivo, se creyó conveniente formar un equipo de tutoría para asesorar permanentemente a las personas seleccionadas. Esta decisión obedeció no sólo a la necesidad de complementar la formación de los becarios sino a que en sus propuestas se advirtió una dificultad para relacionar el género con los recursos naturales. Por otro lado, como destacaremos más adelante, la diversidad de profesiones y de lugares de procedencia de los beneficiarios, así como su distinta formación educativa, hicieron necesaria esa designación.

La lista de tutoras estuvo conformada por María Mayer (bióloga), Blanca Fernández (socióloga rural), Patricia Oliart (socióloga), Melisa Luyo (bióloga) y María Amelia Trigoso (antropóloga).

Como parte de las actividades de formación y seguimiento, se realizaron tres seminarios de entrenamiento teórico y metodológico y de intercambio entre los becarios; se le asignó a cada becario un tutor que le ayudara a fortalecer los aspectos débiles de su trabajo; y se les invitó a participar en la décima reunión de Sepia (Sepia X) llevada a cabo en la ciudad de Pucallpa, en agosto de 2003, con el fin de

integrar el tema de género y manejo de recursos naturales de manera transversal en las discusiones sobre el Perú rural de nuestros días.

En el primer taller se vieron temas teóricos y metodológicos, en especial sobre las relaciones de género y el manejo de los recursos naturales y sobre el acopio de información desde una perspectiva multidisciplinaria. En ese taller se distribuyó además una bibliografía relevante para establecer un terreno común y cada becario presentó su proyecto al grupo y, en general, recibió comentarios muy valiosos y enriquecedores. Los becarios se reunieron con su tutora para organizar el trabajo. En el segundo taller, cada tutora presentó un informe sobre los becarios a su cargo y cada becario presentó los avances en su tesis. En esas ocasiones se discutieron tanto temas teóricos como metodológicos. Ésta fue además una reunión de preparación para el Sepia X (una asociación de 154 profesionales de las ciencias sociales, ciencias biológicas y ciencias agroforestales que desde 1985 realiza un seminario bianual llamado «Perú: el problema agrario en debate»), donde también se discutieron las estrategias a seguir para presentar los resultados de cada investigación.

En el tercer taller se presentaron los resultados finales de cada una de las tesis ante una audiencia compuesta por los becarios, sus tutoras y los asesores de tesis de las respectivas maestrías, además de las personas invitadas por los tesisistas.

EXPERIENCIAS DERIVADAS DEL PROYECTO

En las convocatorias se percibió en los interesados una dificultad para plantear de manera adecuada la relación entre el género y la gestión de los recursos naturales. Aun así, se tomó la decisión de otorgar las trece becas en vez de declarar puestos desiertos, porque consideramos que el proyecto era una oportunidad para esos investigadores y porque en sus trabajos se vislumbraba la posibilidad de aclarar mejor esa relación.

Teniendo todo esto en cuenta, se asumió el programa como un entrenamiento y se decidió declarar desierta solamente una beca y usar ese financiamiento para realizar una sesión adicional de capacitación y para promover un mayor contacto entre las tutoras y los becarios, lo que demostró ser una buena opción.

Finamente, diez de los trece becarios concluyeron sus tesis, pero se consideró que solamente nueve habían cumplido los objetivos del programa y mantenido los criterios de rigurosidad científica de Sepia con los cuales se llevaron a cabo las tutorías y se evaluó la calidad de los trabajos. Algunos becarios no pudieron seguir estas exigencias y no llegaron a vincular el género con los recursos naturales en sus trabajos, a pesar del intenso esfuerzo de sus tutoras y de la coordinadora del programa.

Las nueve tesis aceptadas en este programa de becas corresponden a maestrías de las siguientes universidades: Universidad Nacional Agraria (dos); Universidad Nacional Mayor de San Marcos (dos); Universidad Peruana Cayetano Heredia; Universidad Nacional de Ingeniería; Pontificia Universidad Católica del Perú; Universidad Nacional del Centro; y Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.

Cada becario recibió una asesoría muy cercana y dirigida a mejorar aquellos aspectos ausentes en su formación profesional. El programa permitió que las propias tutoras, quienes nunca antes habían compartido una experiencia de trabajo conjunto desde sus diferentes disciplinas, se relacionasen entre ellas.

En general, las tutoras establecieron muy buenas relaciones con la mayoría de los becarios. Los problemas iniciales de interrupciones en el contacto o de poca fluidez en la comunicación se fueron resolviendo poco a poco, en un trabajo que implicó no poco esfuerzo por vencer la resistencia al diálogo y a integrar criterios y argumentos poco familiares para algunos becarios. El intercambio de ideas entre los becarios y la relación de estos últimos con sus tutoras fueron muy provechosos.

Es interesante en este punto destacar de manera general los comentarios que, como parte del seguimiento, formularon las tutoras sobre los trabajos de los beneficiarios (as). Sin especificar la tesis a la que aluden, ellos permiten conocer las dificultades que hubo que vencer a lo largo de este proyecto:

Las becarias se iniciaron en el proyecto con ideas bastante avanzadas sobre la manera de realizar la investigación y con un amplio conocimiento de la zona en la que realizan su trabajo de campo, por lo que las comunicaciones han sido muy fluidas. Han mostrado bastante apertura a las sugerencias que se les ha hecho llegar, tanto para la formulación de la propuesta inicial como para el borrador del primer informe enviado a Sepia.

Un problema que enfrentó esta becaria ha sido la resistencia de su asesor formal de tesis a que ella integre el tema de género a su trabajo. Felizmente, esto se ha superado, pero ocasionó un momento de crisis en el proceso de investigación que retrasó la segunda entrega de avances del trabajo.

La becaria no mostró mucho interés inicial en el aporte que este proyecto podía darle a su trabajo, pero sí necesitaba la beca para poder terminar de escribir [...]. Sin embargo, la becaria, que es una persona muy capaz y con curiosidad intelectual, ha desarrollado una sensibilidad antropológica con la que no había entrado en contacto.

Estamos esperando los resultados de su reelaboración del segundo informe, en el que ya presenta los resultados de su trabajo de campo. Su discurso ahora ha cambiado bastante, ha desarrollado una comprensión sobre su propio tema que no tenía y está integrando esos aportes en su trabajo.

Recibió la becaria aportes bibliográficos sobre enfoques conceptuales y metodológicos que le permiten establecer la relación entre los temas de género y conservación y la teoría de conflictos necesarios para su trabajo de tesis.

La relación con la becaria tampoco ha sido fácil. Ha costado ayudarla a definir y perfilar su propuesta de tesis. Aunque el trabajo organizativo y de propuesta de una empresa comunal de turismo rural sobre el que quiere hacer su tesis está bastante avanzado, le cuesta convertir esta experiencia en una tesis académica.

Sin embargo, los problemas radican en que no ha sido muy abierto a modificar o ampliar las preguntas para su trabajo de campo. Ha realizado una encuesta que le dará un panorama más bien superficial y esperamos que acepte realizar unas entrevistas y una observación de campo para poder identificar mejor las prácticas cotidianas de los pobladores en el uso de los recursos naturales.

El caso de la becaria es uno de los más complicados. Su investigación es muy interesante y su perspectiva analítica también lo es. Además, ha trabajado mucho el tema, pero ella representa bien la dificultad que tiene una gran cantidad de profesionales peruanos de origen rural para la redacción académica. Tiene entre manos un tema complejo, que al principio no estaba bien definido, pero ha ido avanzando en esa dirección y está organizando de mejor manera el material que ha reunido.

LOGROS DEL PROYECTO

Uno de los principales logros de este proyecto ha sido, sin duda, conformar un grupo heterogéneo de profesionales cuya comunicación fue muy fluida y beneficiosa puesto que compartió sus experiencias de trabajo y discutió sus programas de estudio. Este grupo estuvo formado por dos antropólogos, dos sociólogos, dos ingenieros forestales, dos trabajadoras sociales, una geógrafa, una ingeniera pesquera, dos biólogas y una enfermera, todas ellas personas que trabajan en distintos lugares del país.

Todas las investigaciones realizadas abordan cuestiones relevantes, y en algunos casos novedosas, útiles para el debate académico, la promoción del desarrollo o la protección del medio ambiente. Hemos clasificado las tesis en tres grandes temas: los problemas ambientales y las organizaciones sociales; el acceso desigual de las mujeres a los recursos naturales; y el desarrollo rural, el género y los recursos naturales.

Cabe destacar algunos logros específicos de este programa de becas:

- Los becarios de las ciencias sociales pudieron vincular las relaciones de género en las comunidades de estudio con el tema del acceso y gestión de los recursos de tierra y agua.

- Los becarios de las ciencias naturales pudieron construir marcos teóricos, especialmente sobre el tema de género, con ayuda de los recursos bibliográficos que se les otorgó.
- Los becarios definieron mejor el tema de tesis. Por ejemplo, lo que era inicialmente un estudio técnico sobre los desastres de la geodinámica externa, se convirtió en una interesante aproximación a una población emigrante de agricultores quechuas de Puno asentados en una zona volcánica del departamento de Arequipa.
- Reformularon los instrumentos de levantamiento de la información.
- Definieron la escala espacial de intervención del proyecto para facilitar una mejor lectura de los procesos negativos que genera una actividad económica en los recursos naturales.
- Establecieron la relación entre la dimensión sociocultural, la conservación de los recursos naturales y las actividades económicas.

INTEGRACIÓN DEL PROYECTO AL SEMINARIO SEPIA X

Otro logro importante fue la participación de los becarios en la décima versión del seminario Sepia, que se llevó a cabo en Pucallpa del 19 al 22 de agosto del 2003. Todos los becarios asistieron a esa reunión. Se les invitó a presentar una parte de su trabajo y cuatro de ellos fueron seleccionados por el jurado calificador para participar en diferentes paneles. Cada uno expuso sus hallazgos, y de este modo logramos que el tema del género y manejo de los recursos naturales estuviera presente de manera transversal en el programa del seminario y pudiera discutirse ante diversas audiencias.

Esta experiencia ha cohesionado a los becarios y les ha permitido relacionarse con la comunidad académica que se dedica a desarrollar sus temas de interés.

DESAFÍOS O PROBLEMAS ENCONTRADOS

Durante el programa, encontramos algunos desafíos o problemas que fueron superándose, tal como la resistencia de algunos asesores formales de tesis de las diferentes universidades a integrar el tema de género en las tesis que asesoraban, algo que se dio sobre todo en el caso de los que provenían de las ciencias naturales. Los becarios tuvieron también dificultad para articular los temas de ciencias naturales con la categoría de género en sus trabajos.

Una constatación difícil de aceptar es que el nivel académico de las universidades públicas peruanas no satisface la demanda de calificación de sus estudiantes.

Hasta la fase final del proyecto, se hicieron evidentes las dificultades académicas que mostraron algunos becarios, como consecuencia de sus diversas profesiones, su diferente procedencia territorial y la disímil calidad de su formación escolar y universitaria. Había entre los becarios abismos muy grandes.

Cabe mencionar que desde el inicio del programa tomamos la decisión de arriesgar el resultado final de dos becas en estudiantes que por su origen social y geográfico pudieran encontrar dificultades para escribir sus tesis, pero que presentaran proyectos originales y relevantes. No obstante, en ambos casos escribir en un lenguaje académico representó un desafío muy grande que no pudieron superar.

Una constatación importante de este proyecto es que en ciertos campos del ejercicio profesional vinculado a las zonas rurales, no es un trabajo sencillo el lograr que se acepte el enfoque de género, o de manera general, los aspectos sociales o culturales de las comunidades con las que se trabaja. En ese sentido, los becarios discutieron la manera de contribuir a que las diversas disciplinas intercambien de una manera fluida sus ideas y la importancia de promover tanto una red de profesionales como una serie de reuniones con el fin de intercambiar las diferentes experiencias.

Este programa ha sido también una oportunidad para dar a conocer la existencia de programas de maestrías en las distintas universidades del país, y de grupos de trabajo interdisciplinario en diversas organizaciones no gubernamentales, que se ocupan del manejo de los recursos naturales y del medio ambiente y que empiezan a tener una perspectiva sensible al género. Gracias a ello, se puede pensar en seguir apoyando aquellas tesis de maestría o iniciativas que se centren en ese tema.

RESULTADOS DEL PROYECTO

El principal resultado de este proyecto ha sido, sin duda, el aprendizaje de los becarios y constatar la manera en que estos profesionales de distintas disciplinas han asimilado las discusiones y los conceptos vinculados al análisis de las relaciones de género. Esperamos que esto se refleje en sus futuras experiencias profesionales. Por otra parte, los becarios que provienen de las ciencias sociales han podido integrar en sus tesis algunos aspectos de los que tal vez hubieran prescindido antes de esta experiencia.

Éste ha sido en general un proyecto gratificante, estimulante y exitoso. Los becarios han quedado muy satisfechos y han apreciado enormemente el esfuerzo que ha

supuesto el proyecto y el financiamiento que se les ha otorgado, gracias al cual han podido desarrollar sus proyectos de investigación. Es central señalar que la mayoría no hubiera podido concluir su tesis sin esta beca, porque muchos egresan de diversas maestrías, pero no logran graduarse por falta de tiempo y de medios para desarrollar sus proyectos.

Tener a un grupo de graduados, en su mayoría profesionales en ejercicio en áreas relevantes para el manejo de los recursos naturales y de los conflictos sociales y culturales que éstos generan, constituye un paso muy importante para reconocer la importancia de efectuar un trabajo interdisciplinario.

RECOMENDACIONES

Sobre la base de este proyecto, las recomendaciones para futuras experiencias son las siguientes:

- Realizar una convocatoria más amplia mediante la sistematización de los programas de maestría en el ámbito nacional y de talleres especiales que difundan los objetivos del programa y la relación entre el género y los recursos naturales.
- Sistematizar las experiencias.
- Desarrollar talleres de formación en género y recursos naturales y en herramientas y metodologías de investigación.
- Promover de manera más activa la relación entre los grupos del Perú, Bolivia y Ecuador, instalando una mesa especial en la próxima reunión bianual de Sepia.
- Desarrollar y mantener redes de profesionales, divulgando las investigaciones sobre esos temas.

Conocer estos trabajos resulta fundamental, ya que estando en un proceso de descentralización, el control y el manejo de los recursos en el ámbito local se convierten en un elemento central, al igual que compartir las propuestas y estrategias viables de desarrollo para las diversas regiones.

PASOS FUTUROS DE LA INICIATIVA

El éxito de este proyecto ha llevado a Sepia a pensar en desarrollar una segunda fase complementaria a la primera, cuyo objetivo es contribuir a generar una comunidad de investigadores (as) de los temas de género y gestión de recursos naturales.

Esto se hará a través de un programa de becas de investigación que incluya talleres de formación y de seguimiento, y la posibilidad de participar en el debate académico del seminario bianual de Sepia y de la mesa especial de género y recursos naturales, donde intervendrán no sólo los becarios del Perú sino también los de Bolivia y Ecuador. También se difundirán las investigaciones publicando un resumen de ellas.

Los objetivos específicos de esta segunda fase serán:

- Motivar, brindar una oportunidad y apoyar a los estudiantes que deseen investigar y emprender una tesis de maestría en temas interdisciplinarios relacionados con los grandes campos de estudio del género y las ciencias ambientales. Se les ofrecerá apoyo a través de talleres de formación y de seguimiento de las investigaciones, así como de tutores asignados especialmente según el tema de tesis, que les den más herramientas para sus investigaciones y les permitan integrar nuevos conocimientos a su trabajo profesional.
- Promover los vínculos entre la investigación y el desarrollo mediante los grupos de trabajo interdisciplinario que existen en las diferentes organizaciones no gubernamentales, los cuales abordan analíticamente los temas de manejo de recursos naturales y de medio ambiente integrando perspectivas sensibles a la diversidad cultural y a la equidad de género.
- Mantener una comunicación directa con las universidades para coordinar mejor las actividades, motivar a más personas a participar en el programa y lograr la continuidad de esta iniciativa.
- A través de las investigaciones, abordar temas relevantes, novedosos y con aportes diversos para el debate académico, la promoción del desarrollo o la protección del medio ambiente.
- Se espera que la experiencia del seminario Sepia XI cohesione a los becarios y les permita relacionarse con la comunidad académica dedicada a investigar y debatir temas de interés nacional y regional desde diversas perspectivas.
- A través de la mesa especial de género y recursos naturales, se busca fomentar el intercambio de experiencias de trabajo entre los profesionales de Bolivia, Ecuador y Perú interesados en las investigaciones interdisciplinarias que relacionan el manejo de los recursos naturales con el género. En esta Mesa, ellos compartirán perspectivas y conocimientos con el fin de desarrollar propuestas y estrategias viables para las diversas regiones y de sensibilizar a los investigadores de las ciencias naturales respecto a los temas de género.

En Sepia estamos convencidos que el desarrollo de esta segunda fase y la coordinación con iniciativas similares —como la que viene desarrollando el Proyecto Tejiendo Redes (MERGE), a cargo del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán en el Perú y de la Corporación Grupo Randi Randi en el Ecuador, y la del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quien otorga becas para investigar temas relacionados con las «metas del milenio»— contribuirán a generar esta comunidad de investigadores capaz de entender, manejar y difundir la importancia de incorporar la variable de género en el diseño de los proyectos de desarrollo y en las acciones vinculadas a la gestión o el manejo de los recursos naturales.

PROPIEDAD Y CONTROL DE LA TIERRA DE LAS MUJERES: SISTEMAS DE GÉNERO EN EL BAJO PIURA RURAL¹

Gina Alvarado M.
Pontificia Universidad Católica del Perú
Maestría en sociología

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación busca examinar los límites del impacto del componente de cotitulación del Programa Especial de Titulación de Tierras (PETT) en la propiedad y el control de la tierra por sexo.

A pesar de los cambios registrados en la sociedad rural, la propiedad de la tierra aún guarda importancia, especialmente en aquellas sociedades donde la agricultura es una de las principales actividades, como el Bajo Piura rural. Sin embargo, existe una diferencia entre tener un título de propiedad y ejercer el derecho de controlar ese recurso, un tema que se hace especialmente evidente en el caso de las mujeres. Autores como C. Deere y M. León dan cuenta de este tema para América Latina y explican cómo, aunque la igualdad formal en los derechos de propiedad ha sido parcialmente conseguida, ésta no ha redundado en una igualdad real en la distribución de los bienes económicos entre hombres y mujeres.² Este trabajo implica no sólo analizar el proceso de obtención del título de propiedad sino también los componentes culturales que explican la desigualdad entre los hombres y muje-

1. Debido al tipo de información requerida para el desarrollo de nuestra investigación, se decidió usar dos tipos de instrumentos de recolección de datos: una encuesta y varias entrevistas semi estructuradas. La recolección de información se llevó a cabo en tres etapas: en el año 2001 se realizó una encuesta con el apoyo y financiamiento del Cipca; en una segunda etapa, entre finales del 2001 y comienzos del 2002, se efectuaron entrevistas en algunos centros poblados; y en una tercera, durante el mes de febrero del 2003, se hicieron más entrevistas. Un agradecimiento especial a Blanca Fernández y a Patricia Oliart por sus lecturas y comentarios, a Julio Portocarrero por sus comentarios desde el punto de vista antropológico y por la dureza de su crítica, a pesar de nuestra amistad y cercanía, y a Bruno Revesz y a todo el Cipca por su apoyo (en financiamiento, tiempo, aliento y comentarios) en la primera parte del trabajo que se realizó en esa institución. Patricia Fernández, querida amiga y compinche, compartió el trabajo de campo conmigo.

2. C. Deere y M. León, *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*, Flacso-Ecuador y Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, 2002, segunda edición.

res para disponer y decidir sobre el uso de este recurso. El Bajo Piura rural es básicamente agrícola. En un espacio como éste, participar en las decisiones sobre los recursos principales (la tierra y el agua) involucra tomar decisiones económicas, políticas y sociales y, por lo tanto, constituye una fuente de poder.

En el caso estudiado, el análisis del impacto de las reformas en el tema de tierras implicó responder a tres preguntas centrales: en primer lugar, si el sistema de género limita el impacto del PETT en el acceso y control de la tierra y el agua por parte de las mujeres del Bajo Piura rural; en segundo lugar, por qué ocurre esto; y finalmente, cuál es el impacto del componente de cotitulación de tierras del PETT en ese acceso y control.

1.1 LA IMPORTANCIA DEL TEMA

Desde los años ochenta, las activistas de los derechos de las mujeres rurales han centrado una parte de sus esfuerzos en el tema de los derechos de propiedad de la tierra. Esto se ha reflejado en dos niveles. En un primer nivel, en el ámbito del derecho se ha conseguido (principalmente desde 1995) que las principales organizaciones internacionales reconozcan los derechos de las mujeres a acceder y controlar la tierra, la vivienda y la propiedad, y en el ámbito nacional, se ha comenzado a reconocer la importancia del componente mujer en los actuales proyectos de titulación de tierras, aunque éste es un proceso más lento. En un segundo nivel, en el trabajo de las ONG se ha incorporado a nivel de la práctica y la promoción el componente mujer, algo que en un segundo momento se ha transformado en una preocupación por cambiar las relaciones inter-géneros en las intervenciones.

Los avances en el ámbito internacional y nacional han sido diferentes en lo que se refiere al derecho formal. Mientras que en la Conferencia de Beijing, en la Segunda Conferencia Internacional de Asentamientos y en las Naciones Unidas se reconoce el derecho de las mujeres a la propiedad y éste se define como la obtención de derechos legales concernientes a la tierra, vivienda y propiedad, en el ámbito nacional, los avances sólo han implicado lograr la cotitulación de las tierras a través de algunos programas, como el PETT para la esfera rural. De igual manera, en la práctica existe una brecha entre los derechos formales obtenidos y la distribución real de los bienes económicos por sexo, un tema documentado en investigaciones como las de Deere y León.³

En realidad, el problema es complejo en los países en vías de desarrollo, como el Perú, en la medida en que las mujeres rurales carecen no sólo del derecho a la propiedad de la tierra sino incluso de una documentación básica, como el documento nacional de identidad, lo cual implica que el reto de promocionar el derecho a la propiedad pase primero por lograr avances en la identificación de las mujeres.

3. *Ibid.*

Un punto complementario, aunque de vital importancia, es el problema de la tenencia de la tierra,⁴ que más que como un derecho es definida como una construcción social, y que de esa forma se diferencia del derecho a la propiedad. Así, la tenencia de tierra o un sistema de tenencia de tierras se define como «el conjunto de relaciones de tenencia que está interrelacionado con otras estructuras e instituciones sociales, incluyendo estructuras familiares y sistemas de herencia...».⁵ De esta forma, estudiar el problema de los derechos de propiedad trasciende el ámbito del derecho formal e involucra llevar a cabo un análisis no sólo del proceso de obtención del título de propiedad sino también de los componentes culturales que explican la desigualdad entre los hombres y mujeres para disponer y decidir cómo usar el recurso tierra, así como para decidir asuntos sobre la familia, como las actividades que se realizan en ella, entre otros aspectos.

Los trabajos de investigación sobre este tema son escasos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, siendo los principales el pionero de Argawal, *A field of one's own*, y el de Deere y León titulado *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. Los acompañan algunas publicaciones regionales y nacionales que registran los avances y las limitaciones en los derechos de propiedad y la situación de la mujer rural con respecto a ellos.⁶ En esos documentos se llama la atención sobre la postergación de las mujeres respecto de la propiedad de la tierra así como sobre la necesidad de rescatar el tema que ha sido dejado de lado incluso por la academia feminista para dar paso a las preocupaciones sobre la participación política y la ciudadanía.

Entre los argumentos centrales de Deere y León figuran cuatro puntos importantes para esta investigación: 1) existe una discrepancia entre los avances en la igualdad formal de los derechos de propiedad entre los hombres y las mujeres y la igualdad real en la distribución de los bienes económicos entre estos actores; 2) los derechos de propiedad son social e históricamente construidos. El derecho es una construcción social que refleja los valores y concepciones de justicia; 3) además de los derechos de propiedad formales, existen de manera informal otros mecanismos que limitan el acceso de las mujeres a la tierra, como por ejemplo aquellos considerados en la definición de la tenencia de tierra; 4) el acceso a la tierra de las mujeres rurales tiene una importancia crítica para su sobrevivencia, en la medida en que les

4. C. Deere y M. León, en el libro ya citado *Género, propiedad y empoderamiento*, se refieren de manera distinta a la categoría que nosotros hemos definido como «tenencia de tierra». Ellas usan el término «acceso a la propiedad» para referirse a los arreglos informales para obtener tierra, lo que probablemente se relaciona con la traducción del término *tenure*. Para efectos de esta investigación, *tenure* se traduce como tenencia y se usa en la definición que presentamos en esta sección.

5. United Nations Centre for Human Settlements (Habitat), *Women's rights to land, housing and property in post-conflict situations and during reconstruction: a global overview*, Land Management Series N° 9, Nairobi: UNCHS, 1999.

6. En el país, éstas son principalmente las publicaciones de Blanca Fernández, editadas por el Centro Flora Tristán.

facilita un bien económico y la posibilidad de realizar una actividad económica, y les protege de situaciones de abandono. La propiedad sirve también como una protección frente a un shock de ingresos, entre otros factores.

En el Bajo Piura rural, donde la actividad principal es la agricultura, el acceso a la tierra y su control se asumen como uno de los principales elementos para poder ejercer una actividad económica. Sin embargo, el uso de la tierra agrícola está condicionado a la participación del usuario en las organizaciones de riego, lo cual no sólo implica el derecho básico a ejercer una actividad económica sino que también está relacionado con la toma de decisiones sobre la localidad. El participar en los comités de regantes y en las juntas de usuarios de riego abre también espacios para la toma de decisiones que involucran no sólo el uso de la tierra sino al conjunto de los agricultores.

Algunos trabajos evidencian que los derechos de uso del agua, al igual que los de la tierra, son derechos socialmente construidos. Como señalan Boelens y Zarteveen, «están íntimamente ligados a la organización social y cultural existente así como a las relaciones de autoridad y de poder...». ⁷ Este vínculo implica, a su vez, que son espacios en los cuales las diferentes dimensiones de las diferencias socialmente construidas se ven reflejadas. De ahí que diversos estudiosos hayan prestado atención a los conflictos interétnicos e interclase resultado de las luchas por el acceso al recurso, así como al funcionamiento de esos sistemas. ⁸ Aunque los temas abordados en esos estudios son muy diversos, todos concuerdan en que, por ejemplo, el problema del riego en la costa es diferente al de la sierra, en la medida en que mientras que en la primera el agua de riego se utiliza a través de las juntas de usuarios y los comités de regantes, en la sierra existe una serie de instituciones comunales y grupales cuyas características son diferentes. ⁹

A pesar de los diversos temas que abordan estos estudios, la dimensión del género, que también afecta a este derecho, ha sido sólo parcialmente estudiada y documentada. ¹⁰ En el ámbito del Perú, destacan los estudios de Kome ¹¹ y de los ya citados Boelens y Zarteveen, sobre la costa y la sierra, respectivamente. Ambos

7. R. Boelens y M. Zarteveen, «Las dimensiones de género en los derechos de agua», en R. Boelens y P. Hoogendam (eds.), *Derechos de agua y acción colectiva*, Lima: IEP, 2001, p. 117.

8. Ver, por ejemplo, los trabajos de Gelles, Cancino y Valcárcel o las ponencias publicadas en los números de *Sepia*.

9. E. Zegarra, «La investigación social sobre el manejo del agua de riego», en *Sepia IX. Perú problema agrario en debate*, Lima: Sepia, Cies, Care y Oxfam, 2002.

10. En los trabajos existentes son mayoritarias las sistematizaciones de proyectos de participación de las mujeres en proyectos de riego. Ver, por ejemplo, la compilación realizada por Jenny Melgar, *Perspectivas de género y rol de la mujer en la gestión de recursos hídricos en el altiplano*, Lima: Cied, 2002, y/o el trabajo de Ricardo Claverías, *Género e interculturalidad en los proyectos de riego*, Lima: Cied, IDRC, 2002.

11. A. Komme, «La copropiedad de la tierra, el derecho de uso de agua y el derecho de asociación en las organizaciones de usuarios del norte del Perú», en *Sepia IX. Perú problema agrario en debate*, Lima: Sepia, Cies, Care y Oxfam, 2002.

estudios concuerdan en el vacío de la investigación nacional sobre el tema del manejo del agua con una perspectiva de género. El debate en torno al agua de riego es de por sí complicado, ya que encierra múltiples dimensiones y se centra generalmente en los aspectos técnicos del manejo del recurso. Sin embargo, la importancia de trabajar el tema del género en el manejo del recurso se hace evidente en dos ámbitos: el del acceso a la tierra; y en el hecho de que participar en las instancias de manejo del agua implica no sólo tomar decisiones sobre ese recurso sino también sobre otros temas del ámbito local.

Del debate sobre las mujeres, la tierra y el agua se concluye que la propiedad de la tierra y el acceso a ella es un derecho fundamental; siendo parte de los principales derechos económicos, civiles y sociales, constituye un derecho humano. Las mujeres, por lo tanto, son sujetos de ese derecho. Aunque en el ámbito internacional se ha avanzado en ello, en el nacional, el progreso ha sido más lento. En el caso de las mujeres rurales, en el Perú lo que se ha hecho hasta ahora es incluir la copropiedad en el programa de titulación de tierras.

Los estudios demuestran que existe una brecha entre el derecho formal y la costumbre. Este problema implica que, aunque en la práctica existen avances en el derecho formal, este proceso no se refleja en una distribución más igualitaria de los bienes económicos entre hombres y mujeres. Lo mismo ocurre en el caso del agua.

Lo anterior ha sentado las bases para promocionar los derechos de propiedad de las mujeres rurales así como su derecho a participar en las organizaciones de riego o de uso del agua destinada a ese fin. Sin embargo, ¿cuales son los límites de esta práctica?; en específico, ¿han habido cambios en la sociedad rural?; ¿cuán importante es la tierra en medio de esos cambios?; ¿lo es para las mujeres rurales?

Desde la década del sesenta, la distribución de la tierra ha variado mucho en América Latina. En el Perú, enfrentamos una reforma agraria a finales de dicha década, seguida por políticas más bien contrarias a ella en los años posteriores. Así, en la década del noventa, cuando primaron los esquemas neoliberales en las políticas públicas de la región, se inició un proceso de liberalización del mercado de tierras del que formaron parte los programas de titulación de tierras. Sin embargo, la reflexión sobre el caso de las mujeres no ha seguido el ritmo de los cambios sociales y económicos de la región, mucho menos en lo que atañe a nuestro tema de estudio. De hecho, la estructura de la propiedad de la tierra en el Bajo Piura ha experimentado diversos cambios desde principios del siglo XX. Mientras que a comienzo de siglo, bajo el influjo del auge del algodón, predominó el sistema de haciendas con una tecnología desarrollada, que a su vez convivía con pequeñas propiedades comunales, en la actualidad prevalece la pequeña propiedad poco rentable en términos agrícolas y basada en el cultivo de algodón y arroz, entre otros productos.

Uno de los principales textos sobre la situación de la mujer rural en América Latina es el editado por León y Deere,¹² que reúne una serie de investigaciones realizadas en Brasil, México y otros países latinoamericanos sobre el trabajo femenino, que en ese entonces era uno de los temas centrales de las investigaciones sobre las mujeres. En el Perú, el estudio sobre la propiedad de la tierra y las mujeres rurales se centra en la reflexión de los años ochenta, que buscaba resaltar la participación de la mujer en las actividades productivas para refutar las ideas que dominaban en ese entonces sobre la casi nula participación femenina en dichas labores. Esos trabajos también analizan el impacto de las políticas agrarias (como la reforma agraria) en diversos países latinoamericanos, unos procesos que, según se desprende de ellos, excluyeron a las mujeres en tanto no fueron las beneficiarias.

Aunque en el caso peruano es un común denominador que las investigaciones se centren en la sierra, hay que destacar el interesante y diverso aporte de las ciencias sociales sobre el caso de las mujeres en la costa norte del país. Entre los trabajos más importantes encontramos *La mujer en el Chira*¹³ y «Reforma agraria y condición socioeconómica de la mujer: el caso de dos cooperativas agrarias de producción peruana»,¹⁴ ambos de Blanca Fernández; «La mujer y la doble jornada: estudio de la mujer campesina en la cooperativa Juan Francisco Velasco Gallo»,¹⁵ de Martha Arellano Cruz; *Rol económico de la mujer campesina*,¹⁶ de Emma Rubin de Celis; y los más recientes *Queremos trabajar: el papel de la mujer en las actividades en el valle del Chira, Perú*,¹⁷ de las holandesas Van Kempen y Klarenbeek, y de Eva Boyle, *Buscando nuevos caminos, la realidad de hombres y mujeres de la costa peruana*.¹⁸ En el ámbito rural norteño, tenemos además la investigación sobre la familia y las relaciones de clase realizada en Cajamarca por Deere,¹⁹ quien analiza la familia campesina en el marco de la historia económica de Cajamarca. Este último estudio demuestra cómo las bases materiales construidas mediante las relaciones de producción (la propiedad de la tierra, entre otras) sustentan un modelo que mantiene dicha subordinación y que a su vez se alimenta de un contexto de relaciones y procesos socioeconómicos, políticos e ideológicos.

12. Magdalena León y Carmen Diana Deere, *La mujer y la política agraria en América Latina*, Siglo Veintiuno y Adep, 1986.

13. Blanca Fernández, *La mujer en el Chira*, Piura: Cipca, 1982.

14. Blanca Fernández, «Reforma agraria y condición socioeconómica de la mujer: el caso de dos cooperativas agrarias de producción peruana», en Magdalena León de Leal (ed.), *Las trabajadoras del agro: debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, Bogotá: Acep, 1982.

15. Martha Arellano, «La mujer y la doble jornada: estudio sobre la mujer trabajadora en la cooperativa comunal Juan Francisco Velasco Gallo», tesis para optar la licenciatura en antropología, Lima: PUCP, 1978.

16. Emma Rubin de Celis, et al., *Rol económico de la mujer campesina*, Piura: Cipca, 1982.

17. Van Kempen y Klarembeek, *Queremos trabajar: el papel de la mujer en las actividades en el valle del Chira*, Utrecht: 1993.

18. Eva Boyle, *Buscando nuevos caminos, la realidad de hombres y mujeres de la costa peruana*, Piura: Diaconía para la Justicia y la Paz, 1997.

19. Carmen Diana Deere, *Familia y relaciones de clase. El campesinado y los terratenientes en la sierra norte del Perú 1900-1980*, Lima: IEP, 1992.

En el caso de Piura, el tema se ha estudiado en diversos trabajos que han tratado de aproximarse a la realidad de la mujer. Aunque existen algunos estudios más recientes, la mayoría se publicó a principios de los años ochenta, lo que demuestra la necesidad de contar con nuevas investigaciones que actualicen los hallazgos de las anteriores.

En la década del noventa, la investigación sobre las mujeres rurales dejó de centrarse en el trabajo femenino y la participación de la mujer en las labores agrícolas y comenzó a ocuparse de la participación política y las representaciones. Un trabajo que intenta retomar los esfuerzos de las investigadoras de los años ochenta es el de Klarenbeek y Van Kempen,²⁰ en el que se concluye que las mujeres juegan un rol protagónico en la movilización y organización de los recursos familiares usados para satisfacer sus necesidades básicas y reproducir sus condiciones de vida. Ambas encuentran que en el valle del Chira no hay muchas posibilidades para las mujeres, debido a que generalmente se busca compatibilizar el rol productivo con el reproductivo y a que en el mercado de trabajo las mujeres compiten con los hombres en condiciones completamente desiguales, lo que les obliga a emplearse en ocupaciones informales.

Habiendo la Academia feminista abandonado el tema, ¿qué dice el resto de la Academia sobre el mundo rural y el problema de la tierra? Aunque el propósito central de esta tesis no es discutir los cambios en el ámbito rural, es imposible hablar de la importancia de la tierra y de los derechos de propiedad sin mencionar el actual debate sobre el nuevo ruralismo, ya que sus resultados, aunque parciales, sientan las bases para cuestionar la importancia de la tierra.

1.2 EL NUEVO RURALISMO

En un debate abierto en 1992 por Vergara,²¹ continuado en 1994 por Rochabrum²² y luego por Revesz²³ y otros autores, se señalaba la necesidad de reevaluar las usuales categorías dicotómicas que definen lo rural por oposición a lo urbano y lo tradicional por oposición a lo moderno, a la luz de los cambios registrados, por un lado, en las sociedades nacional y rural, y por otro, en el pensamiento del ruralismo. Éste fue un debate que, además de presentar una interesante discusión sobre la definición de lo rural y urbano, subrayó la existencia de múltiples y profundos cambios en los espacios rurales que trastocaban incluso la definición de la categoría rural. Más que un ejercicio académico, estas discusiones sirvieron para dar cuenta de una serie de preguntas sobre procesos en curso en la sociedad rural, un reconocimiento que sentó las bases para cuestionar los tradicionales problemas en el agro

20. Van Kempen y Klarenbeek, ob.cit.

21. R. Vergara, «La ciudad y el campo: ¿una danza eterna?», en *Debate Agrario* N° 13, Lima: Cepes, 1992.

22. G. Rochabrum, «¿Mirando el campo con ojos urbanos?», en *Sepia V*, Lima: 1994.

23. B. Revesz, «Espacios rurales y sociedad nacional», en *Sepia VI*, Lima: 1997.

y la tierra como tema principal de estudio. Revesz, por ejemplo, concluye la discusión afirmando que en la comunidad académica peruana el mundo rural aparece como «un conjunto no sólo dinámico sino heterogéneo, plural, inmerso en redes múltiples que desbordan el espacio local y las instituciones comunitarias...». ²⁴ Esta afirmación demuestra de manera muy acertada las dificultades que implican estudiar esta nueva realidad.

Son pocos los trabajos que a partir del debate antes señalado intentan abordar la complicada tarea de caracterizar el nuevo mundo rural. Sin embargo, unos años después, Diez ²⁵ aceptó ese reto en una ponencia de balance presentada al Sepia VII. En ella, el autor llamó la atención sobre los cambios desatados en la sociedad rural, caracterizándolos como parte de un proceso de modernización ocurrido desde los años setenta. Este análisis se realizó sobre la base de tres ejes: la democratización y el ejercicio ciudadano; los cambios en la propiedad, en el grado de desarrollo del mercado y en los comportamientos económicos; y, como resultado de ambos procesos, las variaciones en las mentalidades y en la estrategia de movilidad de la población.

Revisando exhaustivamente la bibliografía académica y centrando su análisis en el ejercicio de elección de representantes, la proliferación de organizaciones y la aparición de nuevos actores, Diez identifica un proceso de democratización en la sociedad rural enmarcado en un proceso general de integración de lo rural a lo nacional. Encuentra entonces una proliferación de organizaciones que, más allá de representar un mayor ejercicio de ciudadanía, responden a los diversos intereses y necesidades de múltiples actores, en un universo en el cual las antiguas organizaciones de corte reivindicativo gremiales han perdido importancia frente a una crisis de representaciones. Las nuevas organizaciones, aunque con cierto comportamiento democrático, conservan estructuras y conductas de corte paternalista y autoritario. Este universo de organizaciones está compuesto, en parte, por las organizaciones no gubernamentales y de mujeres, sin que ello implique necesariamente que haya cambios en las estructuras de poder que siguen siendo «masculinas», «urbanas» y «blancas». ²⁶

Estos cambios vienen acompañados del incontenible avance de la economía de mercado, que produce a su vez una mayor diferenciación entre el campesinado y los pequeños productores agrarios. Algunos de los componentes más importantes de este eje lo constituyen los cambios en la propiedad de la tierra, en la articulación de los procesos productivos y en los comportamientos económicos de los pobladores rurales. Los cambios registrados en la propiedad, más fuertes a partir de la

24. *Ibid.*, p. 315.

25. A. Diez, «Instituciones, comportamientos y mentalidades en la sociedad rural», en V. Agreda, A. Diez y M. Glave (eds.), *Sepia VII. El problema agrario en debate*, Lima: ITDG, 1999.

26. *Ibid.*, p. 254.

reforma agraria, han configurado una distribución de la tierra donde impera la pequeña propiedad, la agricultura en desmedro de la ganadería y los procesos de diferenciación.²⁷ Estos procesos generan una heterogeneidad tan grande que cuestionan las categorías de campesino y pequeño agricultor. Además, han generado un amplio sector de campesinos sin tierra, caracterizados por su falta de organización y movilidad.

El debate académico da cuenta de una serie de cambios profundos en la sociedad rural que atañen a diferentes ámbitos: el económico, el político y el social. Sin embargo, cabe preguntarse cuán central es el problema de la tierra en la sociedad rural actual.

Más del 70% de la población del país es considerada urbana, lo que según algunos autores ha implicado que la agricultura pierda importancia como actividad principal para el desarrollo del país. Sin embargo, a pesar del crecimiento de las ocupaciones no agrícolas,²⁸ la agricultura sigue representando una importante fuente de empleo rural. Cabe preguntarse si el incremento del número de personas que trabaja en el sector servicios implica que el número de empleados en el agro haya disminuido. Al respecto, Blum²⁹ plantea que hay que considerar las ínfimas posibilidades que tiene el pequeño campesino de sobrevivir exclusivamente del producto de sus tierras. Por otro lado, como lo señalan Diez y Gonzales de Olarte, entre otros autores,³⁰ una de las estrategias de sobrevivencia de las familias campesinas bastante documentada es la de migrar en busca de un empleo temporal o estacional, sin que ese empleo suponga que los campesinos con tierra abandonen del todo las labores agrícolas.

A partir de la década del noventa, la mayoría de los trabajos revisados sólo alude de manera parcial al problema de la tierra. Cuando se lo menciona, se habla básicamente del mercado de tierras y del impacto de la liberalización de ese mercado como producto de las reformas llevadas a cabo a inicios de los años noventa. Otros trabajos que dan algunas pistas acerca de los actores para quienes la tierra es un factor importante son los referentes a la pobreza rural. Así, por ejemplo, López y Della Magiiora³¹ identifican a los trabajadores agrícolas sin tierra como los más pobres, seguidos por los campesinos y los pequeños productores. Aunque no se puede llegar a ninguna conclusión sobre si la tierra ha ganado o perdido importancia dentro del proceso de cambio de la sociedad rural, puede decirse que como un bien económico tiene un interés fundamental para la sobrevivencia de quienes vi-

27. *Ibid.*, p. 256.

28. M. Valdivia y M. Robles, «Decisiones laborales en las economías rurales del Perú», en *Notas para el Debate* N° 14, Lima: Grade, 1997.

29. V. Blum, *Campesinos y teóricos agrarios: pequeña agricultura en los Andes del sur del Perú*, Lima: IEP, 1995.

30. A. Diez, ob. cit. E. Gonzales de Olarte, *En las fronteras del mercado. Economía política del campesinado en el Perú*, Lima: IEP, 1994.

31. Citados por C. Trivelli en «Pobreza rural: investigaciones, mediciones y políticas públicas», en *Sepia VII*, Lima: ITDG, 2000.

ven de la agricultura y que, en especial, sirve como una red de protección para los más pobres. De ahí la importancia del derecho a la propiedad.

1.3 EL VALOR DE LA TIERRA PARA LAS MUJERES RURALES

Una gran parte de las reformas neoliberales de la década del noventa se basó en la importancia de la propiedad privada para promover el desarrollo económico. Por ejemplo, se entendió que contar con un título de propiedad permite a los individuos acceder a créditos formales. Sin embargo, se ha comprobado que la distribución de los bienes económicos es dispar entre hombres y mujeres. ¿De qué manera repercute esto en las mujeres? Por un lado, algunos autores, como Deere y León, señalan que, dado que las condiciones económicas de las familias no están repartidas por igual entre sus miembros, las mujeres se encuentran en riesgo de pobreza. Por otro, Argawal indica que debido a las diferencias en la orientación del gasto por sexo, la pobreza y el bienestar físico varían de manera significativa si una mujer tiene acceso directo a la tierra o si sólo lo tiene a través de su pareja. Se asume que la propiedad hace posible tener fuentes alternativas de ingreso, como el arrendamiento, y sirve de garantía para obtener créditos y para poder contar con una asistencia técnica, entre otros elementos.

Unos temas relacionados con la propiedad de la tierra bajo riego en las sociedades rurales son los de la participación en organizaciones y el empoderamiento o el proceso por el cual un individuo adquiere poder para controlar sus opciones de vida, sus bienes económicos, sus opiniones o su sexualidad.³² Sin entrar en el debate sobre la definición de empoderamiento, la participación en espacios de toma de decisiones, más allá del hogar, incluye formar parte de organizaciones de agricultores y/o de usuarios de los servicios de agua de riego, para lo cual la propiedad de la tierra es indispensable.

La importancia de la propiedad de la tierra para las mujeres rurales radica en que este bien se convierte en un activo que puede funcionar como una red de protección frente a diferentes situaciones, como el abandono y la pobreza. Tener una tierra bajo riego implica poder ejercer una actividad económica para sobrevivir o tener un activo que se puede alquilar o vender si hace falta ingresos.

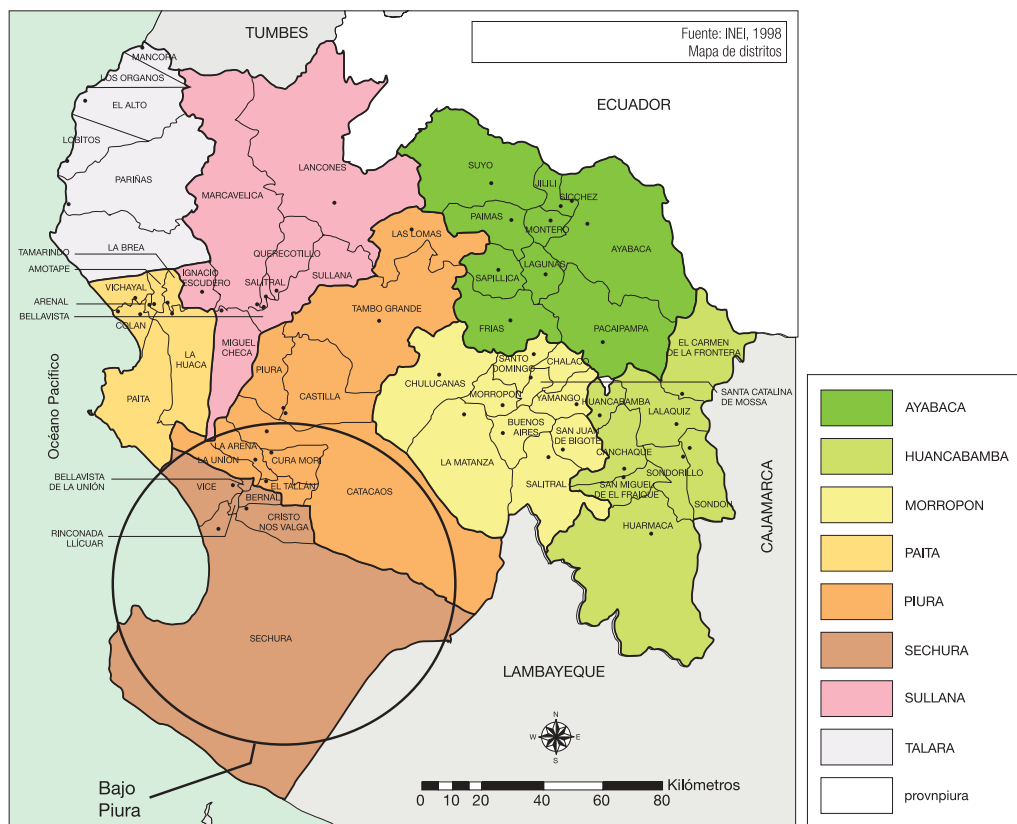
En este punto, cabe plantearse una serie de preguntas sobre lo que ocurre actualmente en el espacio de estudio. Tomando en cuenta los cambios habidos en las relaciones de propiedad del Bajo Piura rural, ¿de qué manera el acceso a la tierra de las mujeres se ha visto afectado por la copropiedad?; ¿qué beneficios y limitaciones tiene esta política de intervención?; ¿ha redundado en una mayor participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones concernientes a los recursos tierra y agua?; ¿por qué? Estas preguntas se resolverán a lo largo del documento.

32. C. Deere y M. León, ob.cit.

2. VIVIENDO EN EL BAJO PIURA

El Bajo Piura ha sido estudiado por numerosos autores.³³ Esta región, compuesta por once distritos ubicados en las provincias de Piura y Sechura,³⁴ se extiende desde la capital del departamento hasta el litoral del Pacífico. «El espacio ubicado entre Piura y Castilla por un lado, y el pueblo de la Unión por el otro, corresponde al territorio de la Comunidad Campesina San Juan de Catacaos [...]. El espacio que se extiende desde la Unión hasta el mar corresponde al territorio histórico de la Comunidad San Martín de Sechura, y va a dar pie, a partir de 1994, a la nueva provincia de Sechura...».³⁵ Los once distritos del Bajo Piura encierran a su vez a 33 centros poblados, algunos muy dispersos. Por su historia y organización, el Bajo Piura presenta dos espacios diferenciados: Sechura y Catacaos. Sin embargo, ambos comparten rasgos comunes, tal como lo evidencia el análisis empírico.

Distritos en la Región Piura



33. B. Revesz et al., ob.cit., 1997.

34. Estos distritos son: Bellavista de la Unión; Bernal; El Tallán; Catacaos; Cristo nos Valga; Cura Mori; La Unión; La Arena; Rinconada Llicuar; Sechura; y Vice.

35. B. Revesz, et. al. ob. cit. p. 534.

Según el último censo (1993), 170,429 personas viven en el Bajo Piura, donde la población rural se caracteriza por ser predominantemente joven. El porcentaje de la población menor de 15 años es de 46.3%, una suma mayor que la del departamento, que es de 40.3%.

Las condiciones de vida de los pobladores del Bajo Piura son difíciles, en la medida en que la mayoría no tiene acceso a los servicios básicos, como el agua o el desagüe. Además, existen diferencias en ese acceso. Las poblaciones con más centros poblados rurales son las que más carecen de servicios, principalmente debido a la dispersión de esos centros en algunos distritos.

En el tema del acceso a la educación, según el último censo, la mayoría de la población cuenta con educación primaria, aunque se registran altos porcentajes de población sin ningún nivel educativo, como sucede en Cura Mori (28%), El Tallán (22.36%), La Arena (con más del 29%). No obstante, existen distritos, como los Bellavista, De la Unión o Cristo Nos Valga, donde esa situación sólo alcanza al 9% de su población.

En esta región, los niveles educativos han variado con el paso del tiempo y sus diferencias se pueden observar entre una generación y otra. En una encuesta realizada en el año 2000, se puede ver que en la generación de individuos mayores de 39 años, los niveles educativos de las mujeres son muy bajos: la mayoría sólo ha estudiado la primaria incompleta o no ha cursado nunca estudios. No ocurre lo mismo con los varones. En la segunda generación, es decir entre los 15 y 39 años, se puede observar que el nivel educativo de las mujeres ha aumentado, aunque siguen existiendo diferencias entre ellas y los hombres. En esta segunda generación, las diferencias en los niveles educativos completos son notorias: mientras que el 14% de las mujeres tiene primaria completa, el 20% de los hombres la tiene; y mientras un 4.8% de mujeres tiene educación secundaria completa, 14% de los hombres ha completado la secundaria. Lo mismo se puede observar en el nivel educativo superior.

La economía en el Bajo Piura, principalmente en el área rural, gira en torno a las actividades extractivas, que generalmente tienen una baja productividad y, por lo tanto, ingresos reducidos. Habría que agregar que tanto la actividad agrícola como la pesca son susceptibles al clima, lo que provoca un alto grado de riesgo y fluctuaciones en los ingresos a lo largo del año. Esta situación genera que las familias recurran a diversas estrategias de sobrevivencia sobre la base de las posibilidades de cada uno de sus miembros. En las economías periféricas, estas estrategias se fundan frecuentemente en la familia más que en el individuo. Generalmente, el centro de esta organización es la pareja conyugal, donde se puede observar que las mujeres suelen ajustar sus actividades económicas a las de los varones de la casa.³⁶

36. Carolina Moser y Kate Young, 1982. Ver referencia bibliográfica completa en la tesis.

3. EL IMPACTO DEL PETT EN EL ACCESO Y CONTROL DE LA TIERRA Y EL AGUA DE LAS MUJERES

La reforma agraria generó un proceso de diferenciación por género, en la medida en que las mujeres se vieron excluidas de la posibilidad de ser socias de las cooperativas. La asignación de la propiedad a los miembros de las cooperativas originó que se prescindiera de ellas.

Uno de los principales avances en los derechos de propiedad es el de la adjudicación y cotitulación de la tierra. El Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural (PETT) se inició en diciembre de 1992 y funciona como un organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, cuyo objetivo es perfeccionar la titulación y el registro de los predios rurales, así como formalizar la tenencia y el derecho a la propiedad privada de la tierra rural. En el ámbito nacional, los avances del PETT han cubierto la titulación y saneamiento de 1 876,409 propiedades; en la región de Piura, se registraron 100,955 títulos de propiedad hasta septiembre del 2001. No parecen haber registros clasificados por sexo, o al menos no se ha podido acceder a ellos. En la oficina del departamento de Piura se nos informó que tales registros no existían, así que es imposible contar con estadísticas que nos muestren el acceso diferenciado por sexo al programa de titulación conjunta. Sin embargo, una de las novedades del proceso es la insistencia, tanto en el ámbito nacional como en el de las oficinas departamentales, en la copropiedad de la tierra para lograr la titulación, lo cual significa que los nombres de las (los) esposas(os) o convivientes deben aparecer en los documentos de titulación.

La pregunta que nos planteamos en esta sección es si este nuevo procedimiento de inscripción ha cambiado en algo la imagen que se tiene del varón como propietario de la tierra y si ha redundado en favor de las mujeres, que son ahora copropietarias. Además, ya que el riego de las tierras agrícolas depende del Ministerio, a través de las juntas de riego y las comisiones de regantes, se busca analizar cómo participan las mujeres en esas instancias y si su intervención es ahora mayor, como consecuencia de los cambios registrados en el proceso de titulación de tierras. De hecho, la participación de las mujeres en las instancias de toma de decisiones sobre el agua es de capital importancia para observar cómo funciona la segregación de las mujeres en las diversas instancias de toma de decisiones locales.

De lo que se desprende de las entrevistas a diferentes funcionarios y pobladores de la zona, la propiedad formal no ha redundado en una real igualdad de la distribución de los bienes económicos entre hombres y mujeres, una evidencia que concuerda con lo que dicen Deere y León.³⁷ Además, la exclusión de las mujeres en el control del recurso les cierra también la posibilidad de poder participar en las ins-

37. Deere y León, ob. cit.

tancias de control del riego, algo que no sucede a nivel formal sino a través de otros instrumentos que legitiman la dominación masculina, como los discursos acerca del saber agrícola, y varios muy subliminales, como la separación de espacios (públicos y privados), entre otros.

El control efectivo de la tierra incluye el poder decidir cómo debe utilizarse y cómo deben manejarse los beneficios que produce. La propiedad de la tierra puede entonces aparecer como compartida, pero según muchas entrevistas, quien maneja ese recurso es el varón. Así, las mujeres viudas recurren a sus hijos; las casadas, a sus esposos; y algunas mujeres solteras, a sus hermanos.

Si bien es cierto que no se ha podido demostrar que existe una relación positiva directa entre la propiedad y el control del recurso, como señalan Deere y León,³⁸ la propiedad es un factor que reduce la vulnerabilidad de las mujeres. Casi todos los entrevistados, desde los funcionarios hasta algunos sectores de la población, mencionan la reducción del riesgo como uno de los beneficios de la copropiedad de la tierra. En principio, una mujer no puede ya ser fácilmente abandonada y despojada de su tierra por su conviviente, pues su nombre aparece registrado en el título del predio. Sin embargo, si ello ocurre, ¿cuántas mujeres reclaman su derecho?

En un sistema donde las mujeres se sienten y son vistas como carentes de preparación para desempeñarse en las esferas públicas y donde la sanción social es fuerte, esos casos pueden ser minimizados. Las mujeres no se asumen como sujeto de derecho de propiedad de la tierra. Esto no significa que todas las mujeres del Bajo Piura carezcan de capacidad de agencia sino que ésta puede depender de sus contactos o redes, de la educación y del apego a la tierra. En algunas entrevistas se puede notar que aunque algunas mujeres saben que tienen derecho a acceder al recurso, no se sienten capaces de reclamar. Los casos de hermanos que toman tierras heredadas por las mujeres son los más comunes. Sin embargo, ellas se sienten incapaces de actuar y de negociar: «Qué se va a hacer, señorita», es la respuesta más habitual cuando ello ocurre.

Deere y León argumentan que la propiedad y el control de la tierra aumentan las posibilidades de producción y de acceder al crédito y a una mayor información de las mujeres. En ese caso, habría que pensar si la copropiedad tiene el mismo efecto. Como se ha observado, la copropiedad por sí misma no logra convertirse en un mayor control y, en el caso del crédito, implica añadir una firma a un documento, pues aunque se puede consultar sobre él, su uso no siempre se consulta.

Por otro lado, se ha podido constatar que la mayoría de los pobladores entrevistados, que tienen en común el bajo nivel de producción de sus tierras (debido a que en el Bajo Piura rural, la mayoría de los predios tiene menos de cinco hectáreas),

38. Deere y León, ob. cit.

considera que pedir un préstamo sobre la base de su terreno conlleva el riesgo de perderlo, un peligro que los pobladores no están dispuestos a asumir, especialmente cuando se trata de instituciones formales de crédito, como los bancos y las cajas municipales. Los créditos informales, que no exigen la tierra como garantía, y los semiformales, cuyas exigencias son consideradas menores, son más populares.

Un asunto mayor sobre el crédito es el observado en un trabajo anterior sobre el crédito para los pequeños negocios rurales en Piura,³⁹ donde se demostró que en muchos casos los créditos solicitados por clientas mujeres en las instituciones formales (la Caja Municipal de Piura y Edpyme) se destinan a los esposos. La mujer aparecía como solicitante en la medida en que era copropietaria de la garantía (un terreno o una casa) y se consideraba que disponía de más «tiempo libre» que el hombre para realizar los trámites.

La asistencia técnica presenta un problema, ya que aunque se considera que tanto los agricultores hombres como mujeres pueden participar en los cursos o talleres, en muchos casos las entrevistadas manifiestan que ellas generalmente no asisten porque los horarios son difíciles y coinciden con las horas en que ellas cocinan o se encargan del negocio. Esto también tiene que ver con el miedo de asistir a las reuniones, con que las mujeres no se sienten preparadas, no manejan los temas y temen no saber la respuesta a las preguntas que se les hace. Esto último también se pudo observar en el momento de hacer la encuesta de finales del año 2000. Se advirtió que muchas encuestadas temían responderla, aludían a que no sabían y a que tal vez el tema era muy difícil, e incluso llamaban a sus esposos o ellos se presentaban para tratar de responder las preguntas, aun aquellas que se referirían a las labores cotidianas de las mujeres.

Antes de pasar al siguiente punto, y para no terminar esta sección con una sensación de auténtico pesimismo, es necesario decir que aunque los problemas que las mujeres enfrentan para ejercer un control real de la propiedad son numerosos y sus condiciones de vida actuales (el nivel educativo, la percepción acerca de su condición de ciudadanas, etc.) son desfavorables en el área de estudio, hay bases legales para mejorar esta situación, especialmente considerando la exclusión que marcaron los códigos anteriores y la reforma agraria respecto al tema de propiedad.⁴⁰

En lo que se refiere al derecho de participar en las organizaciones de usuarios de agua, un problema que subsiste en la práctica es que los mecanismos mediante los cuales se otorga ese derecho muchas veces excluyen a las mujeres. Esto ocurre en

39. Emma Gallardo y Gina Alvarado, 2002. *Estrategias de microcrédito rural: ¿es la banca solidaria más eficiente que el crédito individual?*, Piura: Cipca, 2002.

40. Existen innumerables estudios al respecto, ver Deere y León, ob. cit.; Fernández et al., *Mujer rural y desarrollo: por una titulación de tierras con equidad, una experiencia para compartir*. Lima: Flora Tristán, 2000; e Ivonne Macassi León, *Informe sobre legislación y mujer rural*, Documento de Trabajo, Lima: Flora Tristán, 1996, entre otros.

las asociaciones técnicas de administración del riego. Según Antoine Kome,⁴¹ esta exclusión ocurre en los siguientes casos: cuando el título de propiedad señala un solo propietario, se reconoce al que aparece en el título sin verificar su estado civil; cuando en el título figura que el propietario es casado y no el nombre de la cónyuge, sólo se reconoce al primero; y cuando el nombre del cónyuge aparece, se reconoce el primer nombre, que generalmente es el del marido. Se puede advertir, entonces, que aunque la propiedad de la tierra sea femenina, se excluye a la mujer de la participación en la toma de decisiones sobre el principal recurso para realizar la actividad agrícola, lo cual refuerza y sustenta el que generalmente sean los hombres quienes se encargan del manejo de la tierra.

En una situación en la que los hombres son pensados y vistos como proveedores, las mujeres sólo se hacen cargo de la tierra cuando no tienen esposo, porque son viudas o han sido abandonadas, y cuando además no tienen hijos o hermanos que puedan asumir esa responsabilidad. Algunas mujeres optan por alquilar sus tierras, mientras que otras deciden ocuparse de ellas. En las entrevistas, se ha encontrado que una de las principales diferencias entre las mujeres que escogen alquilar su tierra y las que optan por trabajarla son los contactos o redes en los que existen demandantes para tal acuerdo. Uno de los factores que hace que una mujer desista de la idea de dar su tierra en alquiler es el temor a perderla. Por otro lado, cuando el tamaño de la tierra a trabajar o el tipo de producto requieren de un esfuerzo mayor al que ellas pueden realizar, algunas contratan peones.

La otra pregunta que surge ahora es por qué si algunas mujeres manejan sus tierras, otras no lo hacen. Las entrevistas sugieren que los hombres son los encargados del manejo de las tierras; ellos tienen el conocimiento e interactúan en sus propias redes sociales. En este punto se debe reconocer que «la acción económica y las instituciones están constreñidas por relaciones sociales y que construirlas o entenderlas como independientes es un grave malentendido [...]. La acción económica y sus productos están, como toda acción social, afectadas por la diada de actores y por la estructura de redes sociales...».⁴²

Este punto de vista nos ayuda a entender que las decisiones de las personas como actores sociales no sólo obedecen a una lógica racional utilitaria. La toma de decisiones está mediada por una serie de constreñimientos relacionados con los roles asignados sobre la base de la diferenciación sexual, entre otros factores. En este caso, es necesario reconocer que «los agentes sociales están dotados de habitus, incorporados en sus cuerpos a través de las experiencias incorporadas»,⁴³ una es-

41. Antoine Kome, «La copropiedad de la tierra, el derecho de uso de agua y el derecho de asociación», en *Experiencias de SNV-Perú en gestión local de recursos naturales. La cuenca Chancay-Lambayeque*, Lima: Tarea, 2000, pp. 19-28.

42. Mark Granovetter, «Economic action and social structure: the problem of embeddedness», en *American Journal of Sociology*, 1991.

43. Pierre Bourdieu, *Meditaciones pascalinas*, Barcelona: Anagrama, 1999, p. 183.

pecie de sentido práctico que les permite actuar como es debido. Algunas mujeres señalaron que se encargaban de la tierra porque era lo común entre sus antepasados, es decir, porque la abuela o la madre lo habían hecho y ellas lo asumían como una práctica habitual y reproducían ese esquema.

El caso de Rosa Flores nos muestra cómo funciona este mecanismo. Rosa creció en una familia de agricultores cuyas tierras se fueron disgregando con el paso del tiempo mediante la herencia. Sin embargo, durante su niñez, Rosa observaba cómo su abuela trabajaba la tierra junto con su abuelo, quien era el propietario. Cuando el abuelo murió, la abuela siguió trabajando la tierra con la ayuda de sus hijos y, a la vez, desarrollaba otras actividades, como el pastoreo de cabras y el recojo y venta de leña. Al fallecer la abuela, se procedió a repartir la herencia. La madre de Rosa repitió el mismo patrón con una extensión menor de terreno y nuevamente éste se repartió cuando la madre murió. Este proceso es común en el Bajo Piura y explica en parte por qué las propiedades de tierra son en promedio pequeñas.

Rosa, además, es madre soltera. Sus compromisos nunca duraron, tiene tres hijos que viven con ella y que se quedan en casa cuando ella va a vender y cuando recoge leña, entre otros asuntos. Lo que ella tiene es lo que sus hijos recibirán. La tierra, entonces, es lo que asegurará a su descendencia un lugar donde vivir y asentarse. Las modalidades de trabajo de la tierra de Rosa son las más comunes entre las mujeres propietarias que deciden trabajar la tierra por sí mismas: contratan peones para emprender aquellas tareas que ellas no pueden realizar. Los casos de las mujeres propietarias que tienen esposo, hermanos o hijos son en su mayoría diferentes. La mujer puede aparecer como propietaria, pero es el esposo, el hermano o el hijo quien participa en la junta de usuarios de riego y quien recibe el apoyo técnico y el crédito agrícola, de conseguirlo. En el caso de la mayoría de las mujeres del Bajo Piura, se recurre al trabajo en diversas actividades. Algunas trabajan en huertas, tanto para el autoconsumo como para el mercado. Otras también se emplean como peones en las mismas condiciones que los hombres para la paña de algodón, especialmente cuando hay una mayor demanda de mano de obra. Por lo tanto, las mujeres participan en actividades relacionadas con la agricultura de diversas formas: un grupo pequeño maneja su propia tierra; algunas trabajan como parte de la mano de obra familiar en las actividades que se llevan a cabo en sus propios terrenos; y otras se emplean como peones para tareas específicas y por periodos cortos y estacionales. Estas labores, sin embargo, no son excluyentes: forman parte de un portafolio de actividades y aumentan la jornada de trabajo femenino.

En su discurso, los hombres y mujeres viven en pareja: no pueden vivir solos. Según el discurso dominante, las mujeres son madres y hacendosas, sólo pueden trabajar en ciertas labores, no tienen fuerza, no pueden negociar, no tienen los conocimientos necesarios como para ocuparse de la tierra y no pueden aprenderlos porque son mujeres. Los hombres, en cambio, no pueden encargarse por sí solos de la casa, pero a diferencia de las mujeres, son fuertes.

4. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN DIFERENTES ORGANIZACIONES DE RIEGO Y DE BASE

En esta sección desarrollaré algunos temas que se basan en el trabajo de campo realizado, que consistió en diversas entrevistas a usuarias y a funcionarios. Las juntas de riego que operan en el área de estudio son las juntas del Medio y Bajo Piura y la junta de Sechura. Se recogió información de las comisiones de las juntas del Medio y Bajo Piura que están en el Bajo Piura, mientras que en el caso de la junta de Sechura, se visitó las cuatro comisiones que la conforman.

En principio, para formar parte de una comisión de regantes es necesario ser el titular de un predio. Una sola persona puede representar a la propiedad. Son generalmente los varones quienes lo hacen, ya que sólo sus nombres figuran en el título o el de sus cónyuges aparece en segunda instancia. Esto no se pudo comprobar del todo, ya que no existen listados clasificados por sexo. Sólo una de las más de once comisiones visitadas tiene una mujer como miembro de los comités directivos. En ese caso, la mujer era la secretaria de actas y su papel se limitaba a apuntar lo que sucedía en la asamblea, pedirle al presidente que llamase a la gente y acomodar la mesa central antes de empezar la reunión.

Durante el trabajo de campo se observaron dos asambleas de socios. En ellas, las mujeres estaban generalmente sentadas al fondo del local y no participaban, salvo para firmar los padrones al final de la reunión. Incluso es ese acto, eran casi las últimas en hacerlo. En una de esas asambleas hubo un caso especial. Los comités cuentan con algunos empleados que se encargan de los cobros. En la oficina de una de las comisiones, la encargada era una mujer que había quedado embarazada y a quien decidieron despedir porque no querían asumir los pagos por maternidad. El tema se incluyó en la asamblea para discutir el pago de los derechos laborales por cese de contrato, ya que la empleada (de la ciudad) amenazó con demandar al Ministerio de Trabajo. Luego de una ardua discusión, se decidió cubrir esos derechos, pero además, no volver a contratar a una mujer para esa tarea ya que era demasiado caro y riesgoso por los embarazos. Por otro lado, el comentario final fue que una mujer no podía ganar dinero por estar sentada. Las mujeres de la sala nunca opinaron al respecto. Al salir, mientras tomaban chicha, comentaban entre ellas con la chichera que era un escándalo que una mujer ganara tanta plata (alrededor de trescientos soles) sólo por sentarse y llenar unos papeles.

Cuando se conversó con varias de las mujeres entrevistadas, que aparecían o no en el listado de la comisión, surgieron muchos de los temas comentados en las secciones anteriores. Muchas consideraban que la participación en los comités era una cuestión de hombres, relacionada con la agricultura, que es un saber masculino. Aunque algunas manejaban tierras a su nombre, era su esposo quien participaba en esas reuniones. Ellas pagaban las cuotas, porque «tienen más tiempo libre», pero intervenir era muy difícil. Aunque se entrevistó a personas con diferentes nive-

les educativos, algunas de las cuales incluso tenía un trabajo profesional (por ejemplo, profesora), consideraban que ese espacio era masculino. Recuerdo la conversación con tres hermanas que habían vivido toda su vida en una casa manejando más de ocho hectáreas. Ellas decían que tenían que llamar a sus hermanos para los arreglos con los peones. Dos de ellas eran solteras y sin hijos, y la otra era madre soltera. Cuando supieron que yo no me había casado, me dijeron que tenía que conseguir un marido porque la vida era muy difícil sin un hombre, especialmente en el Bajo Piura.

Buscando mayores espacios de participación de las mujeres, tratamos de acercarnos a las organizaciones de subsistencia y encontramos que existen distintas formas de participar en ellas. Las madres tienen una participación activa en algunas de esas organizaciones, mientras que en otras la participación se reduce a recoger y repartir alimentos.

En el primer caso, hemos podido observar que las mujeres participan activamente en las organizaciones donde existen varios comedores y comités del Vaso de Leche, que cuentan con una presidenta, una vicepresidenta y con otros miembros que se turnan para preparar los alimentos y la leche. En esos lugares, se realizan también otras actividades, como las reuniones semanales con los organismos que los proveen, entre ellos el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRO-NAA), el cambio de directivas y las sesiones de coordinación con las madres de la zona. La participación en estas actividades genera un interesante espacio de intercambio de experiencias entre las mujeres, así como un espacio abierto mediante el cual esas personas pueden acceder de manera organizada a otros canales de participación en la comunidad.

La participación de las mujeres en estos ámbitos ha sido largamente estudiada por muchos autores.⁴⁴ Se sabe que este tipo de espacio genera una serie de cambios, especialmente cuando esas organizaciones se vinculan con algún organismo con el cual trabajan acciones orientadas a capacitar a las mujeres o a enseñarles a manejar asuntos como la violencia doméstica. Además, se conoce del peso que tiene el apoyo externo para esas organizaciones. Al respecto, podemos referirnos a las experiencias de trabajo del Cipca y Diaconía en Piura. Las intervenciones dirigidas a las mujeres son más fuertes en los valles del Chira, Medio y Alto Piura, donde las organizaciones de mujeres son más dinámicas. En el Bajo Piura, las organizaciones de mujeres difícilmente se ocupan de actividades que no sean las consideradas femeninas. Según la encargada del programa de equidad en Diaconía, «para la mayoría de ellas, la movilización se daba sobre la base de dar una alternativa de alimentación a sus familias. Para un grupo reducido ésta fue una posibilidad de

44. Ver, por ejemplo, Cecilia Blondet y Carmen Montero, *La situación de la mujer en el Perú, 1980-1994*, Lima: IEP, 1994; y Carmen Chira, «Hacia una clasificación de la campesina peruana», tesis de magistratura en sociología, Lima: PUCP, 1989, entre otros numerosos trabajos.

construir un espacio para posicionarse a nivel de lo público. Sin embargo, esto no implicó un cambio mayor, logran un reconocimiento público como buenas mujeres realizando labores relacionadas a lo femenino, salud, educación, campañas de prevención. Lo veían como cuidado de sus hijos pero en el ámbito más público». ⁴⁵ Las organizaciones de mujeres, como tales, se centran en conseguir los recursos para el vaso de leche o el comedor y en organizar la elaboración de las comidas y otras actividades durante las festividades religiosas. En otros casos, la modalidad de participación se limita a recoger alimentos.

En una de las poblaciones visitadas, cuando se planteó crear un comité del Vaso de Leche en la zona, la iniciativa fue en un principio bien considerada debido a la difícil situación económica de los pobladores. Sin embargo, con el transcurrir de los meses comenzó a haber un cierto malestar en la comunidad, porque algunos sentían que al tener que cocinar fuera de la casa y repartir los alimentos, las madres descuidaban a sus hijos. El reclamo de los varones fue tan fuerte, que las madres decidieron cambiar de directiva y simplemente limitarse a recibir los alimentos y distribuirlos entre la población.

La sanción social por participar en espacios fuera del hogar puede ser muy fuerte. En una entrevista se comentó que algunas mujeres que trabajaban frecuentemente en las organizaciones tuvieron que dejar de hacerlo por un problema de violencia doméstica. La participación de las mujeres en los gobiernos municipales como regidoras también presentó múltiples problemas: «en el cuerpo edil tenían una posición más hacia que el alcalde asuma, que ellas no podían, entonces se centraron más en los temas sociales, pero sin mayor capacidad de propuesta, faltó trabajo, fortalecerlas...». ⁴⁶

5. FISURAS EN EL MODELO: DE DÓNDE VIENE EL CAMBIO...

Al referirnos a las fisuras en el modelo, nos referimos principalmente a lo que Teresa del Valle ⁴⁷ llama fisuras incipientes: los cuestionamientos iniciales a comportamientos tradicionalmente aceptados. Estas fisuras pueden en un momento generar un cambio. Aunque según Bordieu, ⁴⁸ el efecto de desnaturalización o la «relativización» de las estructuras naturalizadas se genera casi siempre como resultado del encuentro con estilos de vida diferentes, consideramos que esto también ocurre con un cambio de contexto, con sucesos coyunturales o situaciones de variación en la estructura económica que hacen que los sujetos se encuentren o asuman estilos de vida diferentes.

45. Entrevista a Laura Quezada, encargada del Programa de Equidad para la Justicia y la Paz de Diaconía.

46. *Ibid.*

47. Teresa del Valle, 1999. Tesis de magistratura en sociología. Ver referencia bibliográfica completa en la tesis.

48. P. Bordieu, *ob. cit.*

Algunas entrevistas nos presentan un discurso y una práctica diferentes a los tradicionales de las madres de otras generaciones e incluso de una misma generación. Un ejemplo de ello es el discurso de María Olivares. Su madre y ella enfrentaron circunstancias que las hicieron entrar en el mundo del trabajo, el cual siempre existió para María. Ella empezó a trabajar desde que era adolescente y continuó realizando distintas labores que le permitían subsistir. El abandono de su pareja ha justificado más su obligación de trabajar, pero también le hace darse cuenta de la importancia de las actividades que realiza y le hace cuestionar el concepto de ayuda. Ella no ayuda a nadie, ella provee a su familia. María siente que sus hijos pueden vivir de manera distinta, que los roles pueden cambiar. Aunque las profesiones que imagina para ellos son ciertamente las tradicionales para el hombre y la mujer en el campo (donde las personas con cierta autoridad son el ingeniero o la profesora), siente que una profesión ayudará a sus hijos a tener una vida diferente. En el caso de su hija, una profesión la ayudará a ser menos sufrida, a ser diferente de ella que no pudo estudiar. María cuestiona el que las mujeres no puedan proveer, porque ésa ha sido la historia de su vida. Su experiencia la ha llevado a ver a las mujeres como personas con las mismas capacidades que los hombres.

Por otro lado, el mismo reconocimiento del trabajo como tal de ciertas entrevistadas y de algunos varones representa una fisura frente al tradicional trabajo invisible de la mujer. Advertir que la mujer trabaja es un primer paso para reconocer que es capaz de proveer.

La mayoría de las jóvenes considera que las mujeres deberían tener el mismo acceso a la educación que los hombres, porque piensan que a través de ella pueden salir adelante y que la situación de sus madres se debe a su bajo nivel educativo. Manifiestan haber comprendido esto en la escuela, donde sus profesoras les enseñaron que las mujeres tienen posibilidades de elegir, aunque éstas pueden verse limitadas por los problemas económicos que enfrentan. Aunque el reconocimiento de la educación como un mecanismo para tomar decisiones propias proviene en parte de los profesores, las madres que fluctúan entre los 35 y 40 años de edad también hablan de ello en la crianza. Ellas dicen que sus madres se dedicaron a la casa porque no pudieron estudiar y que ellas quieren hacerlo para salir de su situación y ayudar a sus padres.

Los cambios en el mundo laboral, las migraciones y el aumento de las necesidades de la población han contribuido a crear estas fisuras en las representaciones hegemónicas de la masculinidad y la femineidad.

6. CONCLUSIONES

El mundo rural es un mundo cambiante. Como lo demuestra el debate académico, los cambios económicos, culturales y políticos en él han sido muy profundos, lo

cual ha llevado a debatir categorías como lo rural, lo urbano y dicotomías tradicionales. Entre estos cambios figuran aquellos ocurridos en el ámbito del derecho formal en pro de la igualdad entre hombres y mujeres. Una parte de estos avances se relaciona con la distribución de los bienes económicos, que son considerados derechos económicos y sociales de las mujeres, y por lo tanto, reconocidos en el ámbito internacional como derechos humanos.

En el ámbito nacional, los avances en el derecho no han sido los mismos que en el internacional. Esto se puede observar en las leyes de titulación, que más que representar una acción positiva para las mujeres es una adaptación parcial al tratarse simplemente de la introducción del componente de cotitulación que implica que en el momento de titular un predio, el nombre del cónyuge, hombre o mujer, aparece en el documento. Los avances en el derecho tampoco se reflejan en una mejora directa de la distribución de los recursos entre los hombres y las mujeres, especialmente en lo que atañe a la tierra, ya que existen barreras sociales y culturales que reafirman esta desigual.

Como se puede observar en el caso estudiado, estas barreras son construidas y reafirmadas socialmente en una serie de aspectos que hacen que los posibles efectos positivos de la cotitulación de tierras se limiten a un aspecto formal, en el cual el derecho se convierte en una red de protección antes situaciones adversas. Sin embargo, muy pocas mujeres son concientes de que la propiedad de la tierra es un derecho y, por lo tanto, esta red de protección sólo sirve en casos excepcionales.

Las barreras sociales y culturales que se pueden observar en el Bajo Piura se manifiestan a través de una ideología en la que se otorga menos valor a lo femenino y en la que se oculta el trabajo de las mujeres bajo el concepto de que sólo constituye una ayuda, aunque en la práctica ellas incursionan en diversas actividades productivas. Las ideas sobre lo que se considera femenino y masculino se encuentran presentes en la vida diaria de los pobladores y se reproducen cotidianamente. Están presentes en la vida social, en la construcción de redes y espacios, y en la vida económica y política de la población. Según estas ideas, las mujeres son tales en cuanto pueden ejercer su rol de madres, esposas y encargadas de la reproducción familiar. En cambio, los hombres se consideran y son considerados por la mayoría como los encargados de proveer el sustento de la familia.

Los modelos de masculinidad y feminidad hegemónicos definen a los hombres como proveedores y dueños del espacio público y a las mujeres como las encargadas de las tareas del hogar y como madres cuyo espacio de desarrollo es el ámbito doméstico. Esto implica que a la par que los derechos y la distribución de bienes económicos son desiguales, también son diferentes las posibilidades que tienen las mujeres de participar en organizaciones más allá de aquellas que reproducen su rol de madre. Sin embargo, el comportamiento y las declaraciones de algunos pobladores que cuestionan dichos modelos hegemónicos constituyen posibilidades rea-

les de cambio. El acceso de las mujeres al mercado laboral fuera de su lugar de origen, o en algunos casos en él, tiene relación con los cambios que se están dando en la percepción de los roles masculinos y femeninos.

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS MUJERES CAJAMARQUINAS SOBRE LA CONTAMINACIÓN MEDIOAMBIENTAL MINERA

*María Teresa Arana Z.
Universidad Peruana Cayetano Heredia
Maestría en género, sexualidad y salud reproductiva*

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación reconstruye la manera en que las mujeres de los ámbitos urbano y rural de Cajamarca perciben la contaminación ambiental minera. Pretende aportar conocimientos para llevar a cabo acciones de prevención, educar sobre el tema de la contaminación ambiental y resolver conflictos aportando elementos que permitan comprender las implicancias que tiene la contaminación para la población en general y las mujeres en especial. Todo esto puede favorecer el acercamiento de la población urbana y rural al sector salud, la sociedad civil o el sector empresarial, en el marco de una responsabilidad social y de protección del medio ambiente que permita asegurar el uso sostenido de los recursos según lo establecido en las políticas nacionales y mundiales para la promoción de la salud.

En este trabajo, se sustenta que los metales pesados, como el mercurio, el arsénico, el plomo, el cianuro y el aluminio, pueden llegar a los organismos vivos por absorción directa a través de la piel, las mucosas, el sistema respiratorio o la ingesta de alimentos y/o agua contaminados. Su alta concentración produce un daño agudo o crónico e incluso la muerte.¹ Los seres humanos están expuestos a la contaminación por accidentes o eventos no controlados por la industria minera, quien utiliza grandes cantidades de elementos que degradan el medio ambiente o los origina en su proceso productivo y/o por la falta de previsión en el tratamiento y drenaje adecuado de las aguas ácidas o básicas que de él derivan. La contaminación de los cuerpos de agua con metales pesados pone en riesgo la salud pública porque el agua es un elemento vital e imprescindible para la vida humana, vegetal y animal. Su contaminación, por lo tanto, no sólo afecta de manera aguda o crónica la salud de las personas sino que incide en su calidad de vida.

1. D. S. Suddarth y L.C. Brunnder, *Tratado de enfermería Brunner*, 1986.

La alta incidencia de eventos de contaminación del agua ocasionados por la actividad minera en Cajamarca ha generado diversas respuestas de la población, tanto individuales como colectivas e institucionales, tales como marchas, conformación de frentes de defensa, de comisiones científicas y de una mesa de diálogo,² y transacciones extrajudiciales. En este contexto de oposición, el liderazgo femenino (tanto en la zona urbana como en la rural) es evidente.

Esta problemática, que sin duda afecta a toda la población, incide en la calidad de vida de las personas de diversa manera, según su capacidad de organización y sus recursos económicos. Como muestran diversos estudios, los problemas medioambientales se agravan en condiciones de pobreza, porque los pobres tienen menos recursos y capacidad para afrontarlos: con frecuencia, no conocen la magnitud de los problemas ambientales ni como superarlos. Por otro lado, el negativo impacto ambiental y sanitario de las actividades mineras afecta de diferente manera a los hombres que a las mujeres y a los/as jóvenes que a los/as ancianos, aún cuando todos pertenezcan a comunidades campesinas pobres o urbano marginales. En especial, el analfabetismo y el menor desarrollo de capacidades en las mujeres, principalmente en la zona rural, disminuyen su posibilidad de negociar en términos de igualdad y transparencia. Siendo ésta la situación, las mujeres, y en especial las campesinas, pobres y analfabetas, sufren una evidente discriminación.

En un contexto en el que la contaminación medio ambiental es una fuente de conflicto, el estudio de las representaciones sociales de la contaminación medioambiental minera entre las mujeres de Cajamarca, desde la perspectiva de género, es un trabajo que evidencia la necesidad de promover la responsabilidad social pública y privada comprometida con la preservación y el cuidado del medio ambiente como una estrategia central para promover la salud. Es útil para el diseño e implementación de políticas públicas saludables y de programas que tengan como postulado que *la protección del medio ambiente es una manera de promover la salud*, y en los cuales la participación comunitaria y de las mujeres es esencial, en la medida en que la protección del medio ambiente es un eje para lograr el desarrollo sostenible.

En este contexto, se investigó las representaciones sociales de la contaminación ambiental minera, los efectos de esta contaminación sobre la salud y las respuestas que ella genera en las mujeres de Cajamarca. Se propuso como hipótesis que las representaciones sociales de las mujeres sobre los efectos de la contaminación medioambiental minera en la salud, inciden en las acciones que éstas realizan frente a ella. El objetivo fue, en primer lugar, conocer esas representaciones y, en segun-

2. En 1999 se creó la Comisión Técnica Científica del Agua (COTECA) conformada por el Municipio Provincial de Cajamarca, la empresa municipal de agua (SEDACAJ), la Universidad Nacional de Cajamarca, la Dirección Regional de Salud, el Colegio Médico y los representantes de MYSRL. Meses más tarde esta comisión se deshizo.

do lugar, comprender la relación entre la representación social de la contaminación minera y la participación de las mujeres en la defensa del medio ambiente.

Se eligió el diseño metodológico cualitativo porque, como dice De Souza, «permite conocer el nivel más profundo de la realidad»³ al establecer un diálogo, y revela, a partir de las actitudes y opiniones, los sistemas de valores, normas y símbolos. Este método nos permitió recoger datos primarios y secundarios referentes a hechos, ideas, razones conscientes o inconscientes de determinadas creencias y formas de pensamiento, conductas y sentimientos de las mujeres respecto a la contaminación medioambiental.

1.1 GRUPOS DE ESTUDIO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA

La investigación se realizó con dos grupos poblacionales: mujeres del ámbito urbano y del ámbito rural. Cada uno de ellos tenía elementos en común: ser mujeres, madres de familia y participar en alguna organización social. A la vez, ambos grupos tenían diferencias: la zona de residencia (urbana o rural), el nivel de escolaridad (superior, primaria o secundaria incompleta) y haber participado o no en la defensa del medio ambiente. El método de investigación determinó que la muestra fuera definida en número y composición de manera simultánea a la recolección y análisis de los datos. Se seleccionó a los participantes por su potencial de aporte a la investigación, es decir por muestreo teórico, planteándose según literatura entre veinte y cincuenta entrevistas. El número final se estableció en catorce en la zona urbana y quince en la zona rural, alcanzándose con estas entrevistas el punto de saturación. La unidad de análisis estuvo constituida por las representaciones sociales de la contaminación minera de las mujeres cajamarquinas.

La recolección de información se realizó en las siguientes fases: coordinación y presentación con organizaciones; selección y presentación con los grupos de estudio; aplicación de instrumentos; retirada del campo.

Se aplicaron dos técnicas para recoger la información: el grupo focal, con el cual se reconstruye los consensos y discrepancias sobre la contaminación ambiental minera y sus efectos; esta primera interrelación sirvió para ajustar la guía de discusión no estructurada planteada inicialmente y adecuarla en su terminología, con el fin de facilitar el diálogo entre la entrevistadora y las mujeres entrevistadas, sobre todo en la zona rural.

El análisis de la información se hizo de acuerdo a la propuesta de la teoría fundamentada que consta de cuatro fases: descubrir o identificar temas y desarrollar conceptos y proposiciones iniciales; una vez obtenidos los datos, proceder a su

3. M. de Souza Minayo, *El desafío del conocimiento. Investigación cualitativa en salud*, Buenos Aires: Lugar Editorial S.A., 1997.

codificación, estableciendo categorías de análisis y sus relaciones; validar los conceptos y las teorías inferidos; y establecer relaciones entre los hallazgos y las proposiciones emergentes con los conceptos y teorías generales.

1.2 CONSIDERACIONES ÉTICAS

En vista de que la información recolectada se refería a aspectos de la vida pública de las participantes, y existiendo un temor a las posibles represalias de la empresa Minera Yanacocha, se garantizó la confidencialidad, privacidad y el anonimato. Se acordó lo que se podía y no podía hacer con la información, se permitió que las entrevistadas controlasen sus fronteras personales para compartir datos y se tomaron precauciones para que las conversaciones no pudiesen ser oídas por terceros. Las entrevistas no consignaron el nombre u otra referencia personal que pudiese identificar directamente a la persona. La confidencialidad y el anonimato se mantuvieron como procedimientos estándares del estudio, usándose un código de letras «MU» y «MR» para las mujeres de la zona urbana y rural, respectivamente, seguido de dos números correspondientes a la cifra consecutiva asignada a la entrevista. Antes de realizar la entrevista, se pidió firmar o colocar una huella digital (pos lectura) en el formulario de consentimiento informado.

2. EL CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL

En 1992 se inició la explotación de la gran minería aurífera en Cajamarca, que suscitó expectativas de desarrollo social y económico tanto en la población como en los gobiernos local, regional y nacional. El centro de las operaciones mineras se ubica entre los 2,900 y 4,200 msnm, en las cabeceras de las microcuencas del río Quilish y del río Grande, que son afluentes del río Porcón, vale decir, en la cabecera de la cuenca del valle de Cajamarca. Han transcurrido casi trece años y la zona de explotación minera se ha incrementado en más de un 100% en dirección al valle. El canon minero es recabado, administrado y distribuido por el gobierno central. La explotación del oro en Cajamarca sitúa al Perú como el primer productor de oro en Latinoamérica y el séptimo en el mundo. Su rentabilidad determina que la empresa Minera Yanacocha SRL (MYSRL) sea la mina más lucrativa de Latinoamérica⁴ y que gracias a ella el PBI nacional haya aumentado. Sin embargo, Cajamarca ha dejado de ser el cuarto departamento más pobre del país para convertirse en el segundo.⁵

En este lapso de tiempo, se han evidenciado múltiples eventos de contaminación ambiental del agua, tierra y aire que han sido denunciados por la población urbana

4. A. Leyva y J. Jahancke, *Crónica de la presencia de Minera Yanacocha en Cajamarca*, Lima: Fedepaz, 2002.

5. *Mapa nacional de la pobreza octubre 2002*, Lima: Foncodes. En www.foncodes.gob.pe

y rural de las cuencas del río Porcón y río Grande. Burke y Gibbins⁶ señalan que MYSRL ha estado arrojando aguas ácidas y con metales pesados desde 1993. En el año 2000, el derrame de 151 kg de mercurio proveniente de las operaciones mineras de esa empresa en la localidad de Choropampa afectó a más de un millar de personas que presentan secuelas⁷ hasta la actualidad.

La población cajamarquina urbana y rural viene haciendo múltiples denuncias sobre posesión de tierras, contaminación del medio ambiente en general y, en particular, escasez y contaminación del agua ocasionadas por el derrame de sustancias químicas e hidrocarburos y por la presencia de metales pesados (como plomo, cadmio, aluminio, mercurio, cianuro, cromo, hierro y manganeso) en concentraciones mayores a las permisibles en los ríos Grande y Porcón. La Municipalidad Provincial de Cajamarca, mediante el oficio N° 0381-98-A-MPC SWL 30/10/1998, manifestó su preocupación por la «contaminación grave en afluentes del río Grande provenientes de percolaciones del área de Yanacocha Sur y San José de MYSRL» y dictó la Ordenanza Municipal 012-2000CMPC, en la que se declaraba zona reservada y protegida por la Municipalidad Provincial al cerro Quilish y a las cuencas de los ríos Grande y Porcón, para proteger los acuíferos que alimentan el valle de Cajamarca y que abastecen con más de un 70% de agua a la planta de tratamiento de agua potable de la ciudad.⁸

La auditoria ambiental de INGETEC,⁹ realizada en el año 2003 a solicitud de la mesa de diálogo y presentada a UNOPS, al Congreso de la República y al Ministerio de Energía y Minas, señala que:

Las operaciones de MYSRL en Cajamarca, debido a su magnitud y ubicación en una zona de alta vulnerabilidad por ser el nacimiento de corrientes de agua de importancia regional, han generado impactos negativos considerables en el ambiente físico, biótico y social tales como: afectación en la calidad de los cuerpos de agua que reciben los drenajes y vertimientos de la mina, la afectación de la vida acuática en dichos cuerpos de agua y la generación de riesgos para su

6. Burke y Gibbins, *Las rondas campesinas defienden la vida: un informe sobre los impactos medioambientales, sociales y culturales de Minera Yanacocha SRL*, California: Federación de Rondas Campesinas del Norte del Perú y Project Underground de Berkeley, 1999.

7. Compliance Advisor Ombudsman (CAO), «Investigación del derrame de mercurio del 1° de junio de 2000 en las cercanías de San Juan, Choropampa y Magdalena, Perú, julio 2000», informe de la comisión independiente a la oficina del ombudsman y asesor en materia de observación de la corporación financiera internacional y el organismo multisectorial de garantía de inversiones.

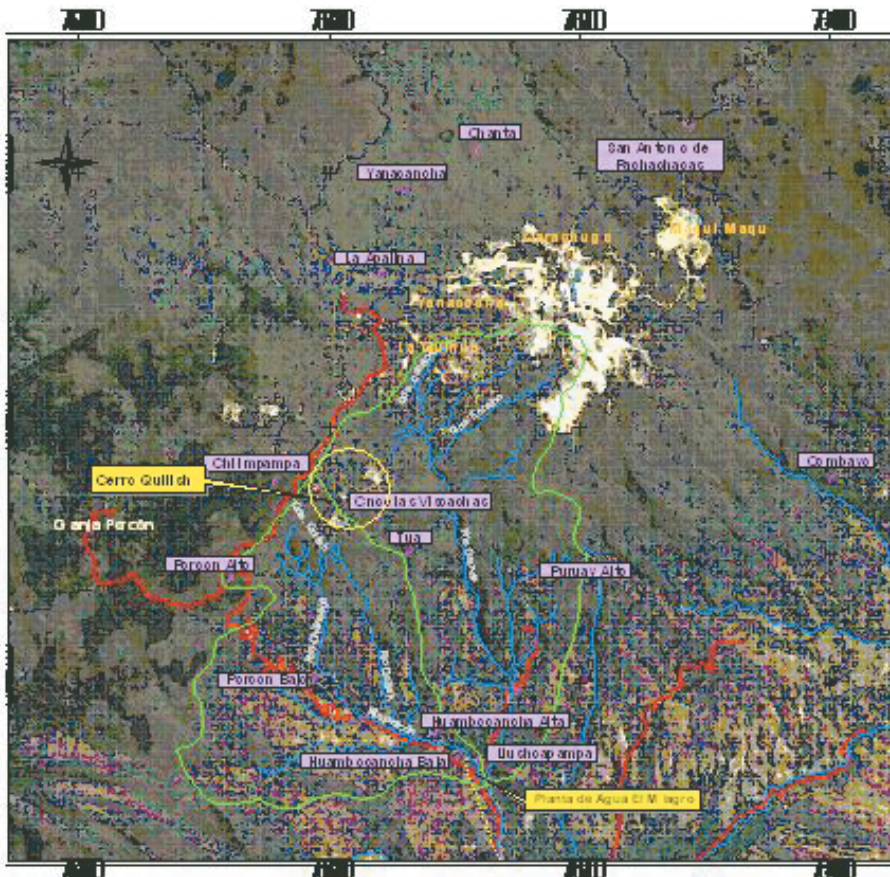
8. En el año 2002, MYSRL interpuso una acción de amparo contra el municipio cajamarquino para anular la Ordenanza Municipal 012. Esta acción fue desestimada en las instancias judiciales de Cajamarca, porque «sobre los derechos privados prima el derecho público a la salud y el bienestar de la población», pues el acuífero del cerro Quilish y el río Porcón abastecen con el 70% a la planta de tratamiento de agua potable. Luego, MYSRL apeló al Tribunal de Garantías Constitucionales, que falló a su favor.

9. Auditoria ambiental a las operaciones de Minera Yanacocha realizada para la UNOPS por INGETEC en el 2003.

uso socioeconómico. Riesgos relacionados con el transporte y manipulación de materiales peligrosos, y presión sobre los servicios, la infraestructura de la ciudad, así como presión sobre la organización y la cultura de la comunidad regional.

Por otro lado, diversas investigaciones sociológicas¹⁰ identifican a la contaminación ambiental producida por la «gran minería»¹¹ como la causa de diversos conflictos socioambientales entre MYSRL y la población cajamarquina. Estos problemas obedecen a que las principales fuentes de agua utilizadas para las actividades agropecuarias y el consumo humano de la población que reside en las cuencas media y baja de los ríos Grande y Porcón (aprox. 15,000 campesinos y 140,000 habitantes de la ciudad), están siendo afectadas por la actividad minera, tanto en cantidad como en calidad.

Foto satelital de la cuenca y ubicación de las operaciones mineras



10. Marco Arana, «Resolución de conflictos medioambientales en la microcuenca del río Porcón», Escuela de Graduados, PUCP, 2002.

11. Se considera como tal cuando el área territorial en la cual se realizan las operaciones mineras abarca más de 250 hectáreas de terreno.

3. LAS MUJERES Y SU ENTORNO

El departamento de Cajamarca presenta uno alto índice de ruralismo (79.3%). Es el segundo departamento más pobre del país; tiene un índice de pobreza de 51.7 y un índice de desarrollo humano de 0.49. El análisis de los indicadores sociales arroja que el porcentaje de población con déficit de postas médicas es de 54.6%; la tasa de desnutrición es del 40.9%; la mortalidad materna es de 232.3 por cada cien mil nacidos vivos (siendo el promedio nacional de 185 por cada cien mil nacidos vivos); y la tasa de analfabetismo es del 25.9% y se concentra más en las mujeres (74.6%) que en los hombres (25.4%).

La provincia de Cajamarca se encuentra a 2,765 msnm, con un área de 2,979.78 km² en el sur del departamento del mismo nombre. Cajamarca es un departamento reconocido por su tradición histórica, la belleza de su valle, la producción lechera y de derivados lácteos, las fiestas regionales, y en las últimas décadas, la explotación aurífera. Diversos estudios han identificado la ganadería, la industria forestal y el ecoturismo como ventajas competitivas importantes a desarrollar en la zona.¹² La Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)¹³ califica a Cajamarca como un área ambiental crítica y socioeconómicamente deprimida.

En 1993, entre los kilómetros 25 y 45 de la carretera de acceso a las provincias de Hualgayoc y Chota, se inició la explotación minera aurífera de MYSRL, que entre 1993 y 1994 alcanzó la mayor rentabilidad del mundo en su ramo, por tener muy bajos costos de producción (US\$ 103/oz. de oro producido) y por su alta tecnificación (MYSRL sólo «emplea directamente a 1,200 personas debido a su alta tecnología, tampoco genera eslabonamientos económicos, pues adquiere sus insumos fuera de la región, principalmente de Lima»).¹⁴ El método de explotación aurífera es a tajo abierto y por lixiviación con cianuro, que consiste en retirar vegetación y suelo con material orgánico «top soil» (con una profundidad promedio de 30 cm), para minar el terreno a cielo abierto con anfo (nitrato de amonio) y obtener roca mineralizada. Esta roca se transporta a canchas de lixiviación (impermeabilizadas por una geomembrana denominada higo densita polytilene o HDPE), en donde el material mineralizado es regado a través de un sistema de goteo o aspersión con una solución de cianuro de sodio, a una concentración de 50 ppm., lo que da lugar a una «solución rica» que es bombeada hacia la planta de procesamiento en la que se obtiene el oro y la plata.¹⁵

12. Alejandro Indacochea, *Cajamarca competitiva*, Lima: 1997.

13. Citado por M. Pulgar-Vidal, *Perfil ambiental del Perú*, Lima: ONERN, 1986; «Las áreas ambientales críticas presentan dentro de los aspectos socioeconómicos, la misma variable de 'baja calidad de vida', como elemento para determinar la situación crítica de ella».

14. Ana Leyva y Javier Jahncke, *Crónica de la presencia de Minera Yanacocha SRL en Cajamarca*, Lima: Fedepaz, 2002.

15. *Ibid.*, p. 85.

16. CAO, ob. cit. p. 8.

El informe de la Compliance Advisor Ombudsman del IFC–Banco Mundial del año 2000,¹⁶ refiere que además de oro y plata, se explota mercurio desde 1993, lo cual no estuvo previsto en el plan de explotación minera ni en el estudio de impacto ambiental. La explotación de ese mineral se hizo pública a raíz del derrame de mercurio producido en junio del 2000 en la localidad de Choropampa. El mismo informe señala que «la producción anual de mercurio proyectada para el año 2000 alcanzará 48,000 kg, cerca de la misma cantidad que la explotación de oro». Tanto el proceso de explotación como los productos finales implican el manejo de metales pesados.

En el aspecto sociocultural, se le asigna a Cajamarca tener una sociedad tradicionalmente patriarcal y machista, dado los altos índices de violencia doméstica, de madres solteras o abandonadas y de analfabetismo femenino, que da cuenta de la brecha en el acceso a la educación. El subempleo y desempleo están altamente representados por las mujeres, y el comercio informal está en su mayoría constituido por mujeres dedicadas a vender alimentos, golosinas, cigarrillos, comida al paso, flores y frutas, entre otros productos. Diversas fuentes aluden el notorio incremento de centros nocturnos y de prostitución clandestina, tanto en la zona céntrica como periférica de la ciudad. La mendicidad es notoria en toda la ciudad, principalmente en las áreas turísticas. Los mendigos son en su gran mayoría niños campesinos emigrantes, campesinas jóvenes, adultas y ancianas, y en un número menor, campesinos ancianos.

Las organizaciones con participación y liderazgo femenino que a la fecha existen en la zona urbana son las siguientes: comedores populares; comités del Vaso de Leche; clubes de madres; la Coordinadora del Frente de Defensa Medioambiental de Cajamarca; el Sindicato Único de Trabajadores en la Educación; la Mesa de Concertación de Cajamarca; la Red Nacional de Promoción de la Mujer en Cajamarca; y el Grupo Impulsor de Mujeres por la Igualdad Real. En la zona rural, las mujeres están organizadas en clubes de madres, comedores populares, comités del Vaso de Leche, rondas campesinas femeninas y asociaciones de padres de familia. En estos espacios de participación, las mujeres comparten sus inquietudes sobre la contaminación ambiental, toman decisiones y se vinculan con otras organizaciones del entorno local para participar en acciones en las cuales solicitan que el agua no se contamine y que no se afecte su caudal o su recorrido.

En el ámbito rural, el deterioro del medio ambiente afecta tanto a las mujeres en sus actividades tradicionales (aprovechamiento de la fauna y flora silvestres para el autoconsumo, la venta o el uso medicinal) como a los hombres. Sin embargo, estos últimos, al tener una mayor movilidad social en función de que acceden y disponen de más recursos económicos y educación, suelen emigrar o afrontan el problema de una manera más efectiva, porque además tienen una mayor independencia para tomar decisiones. En la zona rural, es notorio que las decisiones sobre el acceso, uso y mantenimiento de las redes de agua suelen estar a cargo de los hom-

bres, aun en su ausencia, lo cual obstaculiza el acceso de las mujeres a ese recurso. En nuestra área de estudio, la limpieza y el mantenimiento de los canales de agua los suelen hacer los hombres en mingas de trabajo. En el caso de que el hombre esté ausente, la mujer tiene que pagar un jornalero y proveerlo de herramientas y alimentación, pues ella no puede participar en esas faenas debido a que debe ocuparse de otras labores, (como el cuidado de los hijos, de los animales y la cocina) o a que la costumbre asigna ese trabajo exclusivamente a los hombres.

4. EVIDENCIAS DE LA CONTAMINACIÓN MINERA

En la década de explotación de la gran minería en Cajamarca, se han reportado diversos hechos que evidencian la contaminación ambiental. Estos sucesos, que han sido documentados por investigaciones y auditorias y que son de conocimiento público (tanto en la zona rural como en la urbana), han suscitado desconfianza y desconcierto en la población. Mientras que las autoridades municipales, los colegios profesionales y la empresa de agua (SEDACAJ) coinciden en sus afirmaciones, respaldadas por los reportes oficiales, la empresa minera niega esos hechos sin documentarlos. Cronológicamente, los sucesos que más destacan y que han sido documentados por ITDG,¹⁷ GRUFIDES, ECOVIDA, INGETEC y CAO son los siguientes:

- Noviembre 1993: el derrame de sustancias químicas en campos de exploración en el Quilish produce afecciones gastrointestinales en moradores y alopecia en ovinos.
- Septiembre 1998: el colegio de biólogos informa haber detectado altas concentraciones de metales pesados (arsénico, plomo, hierro, etc.) en los afluentes de la planta de agua potable El Milagro que abastece a Cajamarca.
- Enero 2000: unos relaves con arsénico de Yanacocha afectan la cuenca, desde la Granja Porcón hasta Gallito Ciego. Se notificó la muerte de peces en 180 km de la cuenca del río Jequetepeque.
- Junio 2000: el derrame de 150 kg de mercurio en la carretera Cajamarca-Ciudad de Dios afectó las poblaciones de Chotén, San Juan, Choropampa y Magdalena. Se reportaron más de 1,200 casos de intoxicación por mercurio. Este accidente ha sido clasificado como el más grave producido en la minería mundial.
- Agosto 2000: se halla mercurio en el colegio Rafael Loayza de Cajamarca y en viviendas de la ciudad. Se reportaron aproximadamente cuarenta personas con intoxicación por mercurio.

17. A. Angulo y J. Zambrano, *Minera Yanacocha y sus relaciones con la población en Cajamarca: breve diagnóstico*, ITDG, 2002.

- Enero 2001: los relaves de MYSRL contaminan la cuenca del río Llaucano. Se reportaron 12,000 truchas muertas en la piscigranja El Ahijadero. La investigación demostró que había arsénico, plomo, hierro y zinc por encima de los valores mínimos permisibles.
- Marzo 2001: los metales pesados y el pH ácido en las aguas del río Grande, que abastece a la ciudad de Cajamarca, ocasionaron la muerte de truchas en el río Grande y en la piscigranja de la Posada de Puruay, ubicada a 4 km de la ciudad de Cajamarca.
- Septiembre 2003: la existencia de mercurio en algunas viviendas del centro poblado menor de Huambocancha es denunciada por sus pobladores.
- Noviembre 2003: se encuentra mercurio en el sistema de agua potable de una vivienda de la urbanización El Amauta (en la parte baja de la ciudad de Cajamarca), grifería doméstica de la villa universitaria de Cajamarca. El hecho es denunciado ante las autoridades judiciales.

Estos son sólo algunos de los casos evidenciados por las fuentes de información consultadas. Los traemos a colación porque posiblemente sean los que mayor impacto han tenido sobre la salud y el bienestar de las personas. Su magnitud muchas veces ha desbordado la capacidad resolutive de los actores sociales involucrados, como ha ocurrido con el derrame de mercurio en Choropampa.

5. PRINCIPALES HALLAZGOS DEL IMPACTO DE LA MINERÍA EN EL AGUA

5.1 LA CANTIDAD DE AGUA

El informe de Underground de 1999¹⁸ reporta una reducción en el flujo del agua río abajo, de manera constante en algunos casos y esporádica en otros. Para muchos, esto ha significado menos agua para irrigar, y por lo tanto, un rendimiento agrícola menor. Refiere además que el tamaño «de las parcelas de tierra de propiedad de muchas familias campesinas ya es marginal, y cualquier reducción en rendimiento con gran probabilidad resultará en una pobreza exacerbada y deficiencias nutritivas relacionadas. El flujo reducido seguramente también ha contribuido a la pérdida de recursos acuáticos, tal como las truchas y los sapos».

El estudio en mención informa que MYSRL tiene permiso para retirar 0,65 litros de agua por segundo de la laguna Plateros y 0,20 litros por segundo de la laguna Yanacocha, reteniendo con la construcción de un dique 150,000 metros cúbicos

18. Burke y Gibbins, ob.cit.

adicionales. Refiere además que la descarga natural de la laguna Yanacocha es de 0,30 litros por segundo, de los cuales MYSRL pidió y recibió permiso para usar 0,20 litros por segundo, lo que representa dos tercios del total. No es difícil comprender porqué las comunidades campesinas situadas aguas abajo se han quejado de una reducción en el suministro de agua.

Por otro lado, el informe de la CAO señala que «la cantidad de agua de las zonas dentro del área de estudio podría cambiar adversamente en lo que respecta a cantidad para irrigación, abrevadero de ganado o uso doméstico». El estudio realizado por INGETEC concluye que los estudios de impacto ambiental realizados por MYSRL sobre el impacto de la explotación minera en los caudales naturales de las corrientes que se originan en la zona, no tienen la profundidad necesaria para establecer confiable y precisamente cuáles son los efectos temporales (durante las operaciones) y a largo plazo que se están generando en las fuentes de agua regionales, especialmente en los caudales mínimos superficiales, los cuales son garantizados por los acuíferos que alimentan a las distintas corrientes durante las sequías.

5.2 LA CALIDAD DEL AGUA

El informe Underground de 1999 pone de manifiesto que:

Las poblaciones campesinas que viven en el área alrededor de la mina son muy vulnerables a los impactos adversos en su suministro de agua. La mayoría vive sin agua potable y depende de los canales de agua naturales para todas sus necesidades de agua: bebida, cocina, lavado, riego de animales e irrigación, en las comunidades que tienen un suministro de agua potable, las personas se ven forzadas a beber de las fuentes de agua naturales, cuando se encuentran a distancia significativa del pueblo.

Señala además que existe una vulnerabilidad en función de la pobreza extrema, recalando que los «cambios mínimos en la cantidad o calidad de suministro de agua pueden tener impactos dramáticos en la calidad de su vida».

Los análisis realizados por los estudios de impacto ambiental de MYSRL sobre la calidad del agua se comparan con tres diferentes juegos de estándares dados por el Ministerio de Energía y Minas (MEN), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial (BC), sin que se llegue a unificar los criterios de valores mínimos permisibles. Ninguno de estos diferentes juegos de normas es idéntico para cada parámetro, como se muestra en el cuadro adjunto. Son además evidentes las grandes diferencias, como ocurre con el arsénico, el plomo y el mercurio, que son justamente los metales pesados sumamente nocivos para la salud de las personas.

PARÁMETRO	MEN			MYSRL	BC	OMS
	<i>Clase I</i> v.m.p	<i>Clase III</i> v.m.p	<i>Clase VI</i> v.m.p			
pH	6 a 9	6 a 9	6 a 9	6.5 a 8.5	6 a 9	7,0
Arsénico (ppm)	100	200	50	0,05	0,1	0,005
Cobre (ppm)	1000	500	—	0,3	0,5	1,0
Hierro (ppm)	2,0	2,0	2,0	0,3 a 0,6	3,5	1,0
Sulfatos (mg/l)	—	—	—	250	—	200
Plomo (ppm)	50	100	30	0,05	0,1 a 0,2	0,01
Mercurio (ppm)	2	10	0,2	0,002	0,01	0,001

Modificado del informe de auditoria ambiental de INGETC-2003.

v.m.p. = valor máximo permisible

Los análisis de los resultados de 28 pruebas separadas entre agosto de 1997 y mayo de 1999 arrojaron lo siguiente:

- Los valores del pH excedieron todas las normas en cinco ocasiones.
- El valor total de sólidos suspendidos excedió todas las normas en 23 ocasiones.
- Los valores para el total de sólidos disueltos excedieron todas las normas en las 28 ocasiones.
- Los valores para el cadmio excedieron todas las normas dos veces.
- Los valores para el cobre excedieron todas las normas en tres ocasiones.
- Los valores para el hierro excedieron todas las normas en tres ocasiones.
- Los valores para el mercurio excedieron todas las normas una vez.
- Los valores para el calcio excedieron todas las normas en doce ocasiones.
- Los valores para el manganeso excedieron todas las normas en veinte ocasiones.
- Los valores para el sodio excedieron todas las normas en 17 ocasiones.
- Los valores para el sulfato excedieron todas las normas en las 28 ocasiones.

En total, se traspasaron los niveles máximos admisibles de la OMS 159 veces, y por lo menos una de las normas usadas por el ministerio o la MYSA 166 veces. Además de las sustancias listadas arriba, se traspasó el máximo valor permisible para el

arsénico, el plomo y el cinc. Es importante señalar que no se comprobó los valores para los casos del cianuro y el mercurio, a pesar del manejo de grandes volúmenes de esas sustancias. Haciendo una comparación con algunos de los valores máximos permisibles de la OMS para los metales pesados se tiene lo siguiente: en el caso del cobre, el 14 de abril de 1998 se registró un valor de 8,0 ppm y el 23 de abril de ese mismo año se registró un valor de 10,8 ppm; en el caso del hierro, el 7 de abril de 1998 se registró un valor de 47,0 ppm, el 14 de abril, de 47,5 ppm, y el 23 de abril, de 71,5 ppm; en el caso de los sulfatos, hubo 28 violaciones de las normas con un máximo de 6308,2 ppm y un promedio de 3011,04 ppm.

El informe Underground manifiesta que:

El hecho de que las pruebas ocurrieron sólo tres veces al año claramente pone en cuestión la integridad del programa entero. Si hubiera habido un problema con desagüe ácido de la mina, fugas de sedimento o contaminación por metales pesados, es posible que no hubiera sido detectado por hasta tres meses. Esta información suministrada al Ministerio también consta que cianuro es un valor analizado, una aserción no reflejada en los resultados de las pruebas reales.

Las conclusiones finales de la CAO sobre los efectos de la minería en la calidad del agua son ambiguas y contradictoria, pues se señala que:

Las actividades mineras no han perjudicado en gran medida la calidad del agua para consumo o cocina, particularmente en puntos alejados de los límites de la mina. Las concentraciones de analitos en la mayor parte de los puntos muestreados no excedieron las normas internacionales del agua para consumo diseñadas para proteger la salud humana.

[...] detectaron normas excedida para el agua para consumo, ganadería e irrigación en muestras recogidas de los arroyos, pero la frecuencia y la magnitud de lo excedido, y las concentraciones de analitos que detectamos, estuvieron muy por debajo de los niveles que causaría una amenaza inmediata a la salud o a la viabilidad de personas, ganado, cultivos o pastizales [...].

Si bien ha habido cambios en la calidad de agua debido a las operaciones de la mina, el agua de todas las vías fluviales y canales que pasan por la mina es apta en el corto plazo para todo uso humano. La liberación de metales y ácido de las operaciones mineras efectivamente hacen el agua de unas pocas vías fluviales no apta para la vida acuática en el corto plazo.

En tanto, las conclusiones de la evaluación ambiental de INGETEC sobre la calidad del agua señala que «Las operaciones mineras cambian significativamente las características físico-químicas naturales de las corrientes superficiales», percibiéndose lo siguiente:

- Los valores de pH son sensiblemente diferentes.

- Las mediadas de control de la erosión y sedimentación hasta la fecha no han sido suficientes para evitar el aumento de las concentraciones de sólidos en el agua.
- La representatividad de los registros de calidad de agua de los drenajes y descargas de la mina no es confiable, debido a que la frecuencia de los muestreos (típicamente trimestrales para los drenajes y semanales para los puntos de control de descargas de aguas tratadas) es muy baja en relación con la corta duración de eventos con una fuerte incidencia potencial en la calidad del agua, como los aguaceros intensos, y para los cuales sería fundamental conocer las condiciones extremas resultantes de calidad. Debido a que no hay un seguimiento adecuado de este tipo de eventos naturales o generados por circunstancias especiales en las operaciones mineras mismas, no es posible descartar que la calidad de los drenajes y descargas haya estado, en forma transitoria y esporádica, fuera de los límites registrados en los muestreos disponibles hasta la fecha.

Como se puede observar, en estos estudios *no hay consenso* sobre el impacto de las actividades mineras de MYSRL en la calidad del agua. Mientras que por un lado se asegura que la actividad minera ha producido cambios en los atributos físicos y químicos del agua, y que éstos no son un peligro en el corto plazo, por otro, se señala que las mediciones realizadas por MYSRL no son confiables.

Estos informes crean desconcierto porque son contradictorios. Sólo se podría concluir que en la actualidad la calidad de las aguas de la cuenca ha cambiado (contaminación) por la presencia de sólidos, acidez y metales pesados, y que es indispensable que un ente autónomo, cuyo fin superior sea velar por el bienestar de la población, realice evaluaciones confiables y continuas.

En lo que respecta a la calidad del agua, el informe citado de la CAO prevé impactos negativos en el futuro por las siguientes razones:

- La ubicación de las operaciones mineras.
- El consumo a largo plazo de agua no tratada, que puede ser preocupante para la salud humana. Se identificó la presencia de analitos, arsénico, cadmio, plomo y mercurio que excedieron las concentraciones base y que podrían ser motivo de preocupación para la exposición a largo plazo.
- La factibilidad de contaminación de aguas subterráneas por inundación de los tajos («Maqui-maqui actualmente está originando la formación de lagunas ácidas, con elevadas concentraciones de metales. Al llenarse un tajo, puede fluir el agua fuera del mismo hacia aguas subterránea degradando su calidad y cuando se descargue en un arroyo o vertiente puede degradar la calidad de los mismos»).

De igual manera, INGETEC prevé riesgos potenciales en la calidad del agua, en función de:

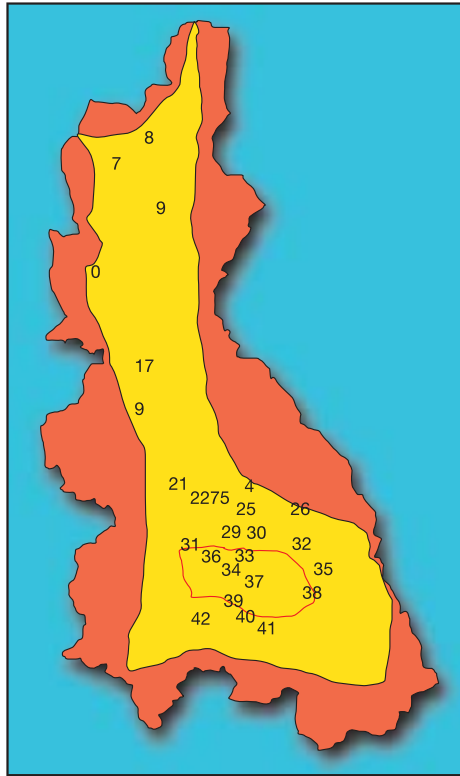
- Un desbordamiento de las instalaciones para el manejo de las aguas del proceso, por una insuficiencia ante un evento de lluvias más crítico que el diseñado para las instalaciones actuales.
- Una contaminación de acuíferos por ruptura del sistema de impermeabilización de la canchas de lixiviación (el sistema de impermeabilización es vulnerable, no dispone de un sistema eficiente de detección y control de fugas y puede ser irreparable).
- Una descarga de aguas mal tratadas por el mal funcionamiento de las plantas y de los sistemas de control cuya operación está sujeta a fallas técnicas y humanas.
- Una descarga del drenaje ácido de la mina.
- Una contaminación de las corrientes de aguas superficiales y subterráneas.

Los impactos socioeconómicos negativos previstos en el informe de INGETEC son:

- Un deterioro ambiental percibido principalmente en la calidad de las aguas y la disminución del recurso pesquero de algunas corrientes.
- Una afectación de la calidad ambiental y de la infraestructura urbana de la ciudad de Cajamarca con el tránsito de vehículos pesados.
- Una división y polarización de la población regional por la política social de MYSRL y sus estrategias para enfrentar conflictos ambientales.
- Un incremento de la problemática social urbana.

En conclusión, podemos decir que en estos estudios existen puntos de divergencia. Sin embargo, coinciden en que existe un impacto negativo sobre el ambiente y un riesgo potencial evidente sobre la calidad y cantidad de agua, superficial y de los acuíferos, que afectaría a todo el valle de Cajamarca. Se habla de riesgos que ponen en eminente peligro el bienestar y la salud pública de la población. Aunque el informe de la CAO no habla de repercusiones sociales ni del bienestar de la población urbana y rural, asume que las operaciones que pueden afectar el agua superficial son los tajos abiertos, los botaderos de desmonte, las pilas de lixiviación, las descargas de agua tratada, la erosión de las áreas descubiertas y las pilas de materiales y correntía a la vías fluviales, remarcando que «El distrito minero Yanacocha comprenderá 1,037 hectáreas de tajos abiertos, 645 hectáreas de botaderos de desmonte y 1,092 hectá-

reas de pilas de lixiviación y lagunas relacionadas. Será una de las mineras auríferas más grandes del mundo». El mapa que se presenta a continuación presenta los denuncios mineros en el departamento de Cajamarca y habla por sí solo del impacto que la minería tendrá ya no sólo en el plano local sino regional.



6. REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MINERÍA

De acuerdo con los objetivos de la investigación, nuestro acercamiento a las representaciones de la contaminación se hizo sobre la base de la profundización de los temas sobre salud que se recogieron en el grupo focal y las entrevistas a profundidad, las cuales se analizaron según la metodología propuesta.

Las mujeres señalan que su imagen de la minería ha cambiado, lo que se demuestra en sus sentimientos. Este cambio se manifiesta cuando señalan que esperaban de la mina «algo más», refiriéndose al progreso y a una mejora en las condiciones sociales (aumento de trabajo, tranquilidad). Aunque las opiniones de la población puedan estar divididas o ser contradictorias, la mayoría de las participantes del grupo focal manifestó que la minería en Cajamarca ha traído «más problemas que soluciones», lo que indica una decepción y expectativas incumplidas. Los aspectos sobre los cuales se centran la percepción de cambio en el entorno son el ambiente, la salud, el trabajo y los aspectos sociales.

Las categorías emergentes en el grupo focal se sistematizaron como un ex ante (sin mina) y ex post (con mina) del inicio de las operaciones mineras, pues ese evento se identifica como un hito a partir del cual se han producido cambios positivos y negativos y un elemento nuevo en su entorno: la contaminación minera. Respecto a ella, se viene configurando un conjunto de imágenes con significados que están haciendo surgir un conocimiento socialmente construido y transmitido desde el cual interpretan lo que sucede en su entorno, sobre todo las cosas nuevas o extrañas a las que llaman «enfermedades o males que nunca antes han visto».

Las participantes del grupo focal perciben que hay cambios positivos y negativos, tanto en la ciudad como en las comunidades. Es muy notorio el énfasis en los efectos en la salud, como el aumento de enfermedades desconocidas, y en el impacto social que se le atribuye a la minería: la división en las comunidades y el individualismo (egoísmo), que se vería reflejado en la falta de participación en los trabajos comunales, la inseguridad y la falta de solidaridad. También mencionan la contaminación del medio ambiente (agua, suelos, aire, etc.), la disminución del acceso a recursos (como el agua y las plantas medicinales), el escaso acceso al trabajo debido a factores como la falta de conocimientos requeridos, y la marginación y exclusión de las mujeres campesinas en el acceso al trabajo por no estar suficientemente capacitadas. Asimismo, reconocen que la actividad minera ha generado mejoras en el transporte (nuevas vías de comunicación, aunque un aumento de accidentes de tránsito), un incremento de la actividad comercial, así como nuevos intereses, especialmente en el sector educativo. Se destaca también el descrédito de las instituciones y autoridades locales debido a la corrupción y las califican de «vendidas». Estas apreciaciones se fundan en la inacción de las autoridades frente a la contaminación, la falta de sanciones (legales, económicas o sociales) para los responsables y la ausencia de difusión de los resultados de las investigaciones.

En este sentido, y considerando que en las representaciones sociales interviene lo social de diversas maneras, podemos decir que estas percepciones muestran la construcción dinámica de lo que viene significando la minería en el quehacer diario de las mujeres cajamarquinas, a partir de la cual se va resignificando el concepto de contaminación minera como un conjunto de cambios en el contexto social, ambiental y de salud, cambios que inciden de una u otra manera en la calidad de vida.

7. REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CONTAMINACIÓN MINERA

Las mujeres de la zona rural no tienen un concepto definido de «contaminación». Se refieren a ella por sus atributos (efectos), sobre la base de lo que ha sucedido en su entorno cercano, en otras comunidades y en algunos casos en la ciudad. En cambio, las mujeres urbanas utilizan definiciones un tanto académicas, como se puede apreciar en las entrevistas.

Del análisis de las entrevistas a profundidad y de lo que las mujeres manifiestan en común, hemos podido agrupar las representaciones sociales emergentes de la siguiente manera:

7.1 LA CONTAMINACIÓN COMO MUERTE

Las mujeres rurales tienen la idea de que la contaminación implica la muerte para los seres humanos y los animales.

[...] así mueren muchachitos, se muere mucha gente pero no sabemos con qué enfermedad, claro, muere, mucha contaminación, ahora están muriendo huachitos (corderos), gallinitas, esa agua, esa es contaminación, todo esta muriendo» (MR-04).

El cólera casi nos acabao a nosotros, ahora solo la contaminación del agua [...] así como con el cólera vamos a morir dice (MR-06).

La comparación de la contaminación con la mortalidad que desencadenó la epidemia del cólera en 1991 nos da una idea del grado de riesgo que se le asigna. Cajamarca fue, por cierto, el segundo departamento con mayor mortalidad registrada por el *Vibrión colerae*, por lo cual fue declarada en emergencia sanitaria. La mayor incidencia de casos y de mortalidad se registró en la zona rural: sólo en la cuenca del río Porcón murieron aproximadamente treinta personas. La relación contaminación-cólera tiene una justificación, porque en ambos casos el medio de transmisión es el «agua sucia» o contaminada o la escasez de agua para el aseo. Por otro lado, ambos casos se referirían a una enfermedad nueva con signos y síntomas gastrointestinales. Las imágenes de la pobreza y la muerte están siempre presentes en el discurso de las entrevistadas cuando aluden a la contaminación. Los elementos intrínsecamente ligados a la idea de muerte son la escasez de agua, su pobre calidad y la pobreza.

Llegarán las contaminaciones, nos llegará más el hambre, la pobreza (MR-09).

Nos quedamos en la pobreza, en la hambruna ya, no ve que las aguas no hay. Con qué vamos a vivir; sembrado no va haber, agua no va haber (MR-06).

Aquí nadie nos conoce, pobres somos [...] morir será, pobres somos, morir nomás (MR-01).

Los más afectados son los pobres, no tienen plata para tratarse, entonces se mueren no más (MU-02).

En Cajamarca por tener que limpiar el agua de la turbidez y de algunos otros metales quien paga el agua es la gente del pueblo, es en este momento los más afectados son los que menos tienen (MU-11).

En el campo las mujeres sólo son dueñas de sus hijos y alguno que otro animal, cuando se muere una vaca, una oveja, es una gran pérdida (MU-15).

La pobreza se identifica como un elemento que aumenta el riesgo de morir y/o enfermar por la contaminación, tanto en la zona rural como en la zona urbana. Pero a la vez, la contaminación es vista como una causa de pobreza o como algo que la agudiza. Afirman: «ya no hay huachito, cuycito flaco ésta, nada para vender nada para cambiar» o «..lo pobre menos y los otros il dolares, lagunos no lo pueden comprarla gente ha hipotecado su sueldo para comprar un filtro de agua de cinco mil dólares, algunos no lo pueden comprar, ¡los pobres menos!». Por otro lado, es válido recordar que según el patrón de tenencia de bienes de la zona rural de Cajamarca, se le asigna la propiedad de la tierra mayormente a los varones, y la de los animales domésticos a las mujeres, constituyendo éste su patrimonio y única fuente de recursos.

[...] te digo todito está muriendo [sollozos] huachito gallinita está muriendo [...] de dónde ya pue, cargado lo traemos de atrás del río Quilish, pero eso también ya muy poco hay [...]. En la jalca está muriendo dice, los ganados, hasta cristianos dice, lo están enterrando, no come nada, está enterrando, no come nada, el ganau se está enterrando, no come, dice (MR-15).

[...] la minera está malogrando el agua, en la jalca dice varios ganaos, está muriendo, ya no es como antes (MR-03).

7.2 LA CONTAMINACIÓN COMO ENFERMEDAD

La muerte por causa de la contaminación es atribuida a «enfermedades desconocidas» o «enfermedades nuevas». Las entrevistadas comparan cómo era la salud antes y después de la explotación minera. Además, precisan que las enfermedades nuevas son difíciles de tratar (con la medicina tradicional o con la moderna) y que «las que no pueden ser curadas son producidas por la contaminación». Este carácter de incurable las vuelve enfermedades fatales.

Estamos enfermos, ahora muchas enfermedades, ahora todos vivemos enfermos, ya no vivemos sanos, hoy viejos y muchachos vivemos enfermos (MR-02).

Vivemos botando sangre, vivemos botando pue, ¿cómo será que vivo?, ya mi sangre se acaba. Ya pue será, dicen que la úlcera, dicen que es la contaminación, ¿qué pue será? Como no hay plata, la sangre viene por mi boca, a veces cuando me recuerdo la sangre viene por mi boca, no sabemos, será pue claro de la contaminación, o será pue qué, porque así dicen varios que así mueren sus animales (MR-07).

Tenemos un ataque de repente a los pulmones. O sale una enfermedad a cualquier parte del cuerpo, enton decimos es la contaminación (MR-01).

La «contaminación» está dando cuenta de los procesos de enfermedad en la población. Las mujeres identifican una mayor vulnerabilidad en los ancianos(as) y niños(as). La falta de acceso a servicios de salud capaces de hacer un diagnóstico y tratamiento efectivos en la zona, la total ausencia de información y educación sobre la contaminación, sus efectos en la salud, así como la desconfianza en el sistema de salud y en los profesionales, crean un mayor desconcierto.

Antes de la mina, Cajamarca ha sido buena para la salud, la gente venía a curarse del asma, de los bronquios. Ahora hay unas «gripes» que nadie lo cura, nos vamos al hospital, nos dicen que es una alergia, nos vamos al seguro, dicen que son los bronquios y así todos vivimos enfermos (MU-02).

La búsqueda de soluciones definitivas a los problemas de salud hace que las mujeres, tanto de la zona rural como urbana, ensayen todas las medidas a su alcance. La primera medida que prueban es la de usar plantas medicinales; el segundo paso es acudir a los centros de salud más cercanos o a un consultorio médico privado, si su situación económica se lo permite. Si después de eso no hay signos de mejoría, el siguiente paso es acudir al hospital regional de salud o al hospital de apoyo de ESSALUD, en los que hasta la fecha en la que se realizó esta investigación no había insumos ni personal calificado para hacer pruebas de laboratorio específicas con el fin de detectar la presencia de metales pesados, lo cual sin duda dificulta el diagnóstico y tratamiento. En esos servicios de salud es donde los pacientes escuchan referencias a otras ciudades (Chiclayo, Trujillo o Lima). Para la mayoría de las mujeres, trasladarse a otra ciudad en busca de un tratamiento médico es una posibilidad muy remota, por razones económicas o porque no cuentan con redes sociales de apoyo que les permitan delegar sus responsabilidades familiares. La falta de solución en el sistema formal de salud le hace perder credibilidad. Entonces, el siguiente paso que se ensaya es la medicina natural o mágico-religiosa. En la zona rural, las entrevistadas se refieren también a que buscan solucionar los problemas de salud acudiendo a los representantes de la mina, las enfermeras o los ingenieros. Este peregrinaje en busca de una solución produce sin duda un desgaste en su confianza, y sobre todo, en sus recursos económicos.

7.3 LA CONTAMINACIÓN COMO DETERIORO EN LA CALIDAD DEL AGUA

Todas las mujeres (de la zona urbana y de la rural) relacionan la contaminación con la calidad del agua, refiriéndose a un «antes» y a un «después» del inicio de la explotación de la minería por MYSRL. Esta comparación se basa en características tales como el color, el sabor o la densidad del agua. El cambio en estas características las convierte en «aguas sucias» causantes de enfermedad o muerte, por lo cual muchas se refieren a ellas como «aguas envenenadas».

[...] yo que estaba muchacha chica, el agua estaba en un solo color, pero ahora viene dos colores, tres colores el agua, ha veces viene verde, amarillo, así

esta el agua, no sé porqué, dice es contaminación de las mineras, y todos se quejan (MR-01).

Tiene mal olor, mal efecto, eso ya no se puede tomar (MR-07).

El agua que pasa a Cajamarca, el agua del río está una porquería. En la mañana cuando ellos se van a jalar del balde, se asienta, parece carbón y esas aguas están tomado el pueblo (MU-06).

En este aspecto, las mujeres de la zona urbana también señalan que la contaminación ha producido cambios en la calidad del agua, ya sea porque se usa una mayor cantidad de «químicos» para tratarla o por la presencia de sustancias «extrañas».

[...] el agua no es igual, tiene otro sabor, más parecida a la de la costa (MU-11).

[...] en las mañanas, al abrir el caño el agua está blanca, esa agua no la tomamos y decimos a nuestros hijos que ni se laven, es mala para salud, para la piel, hasta el pelo se pone duro (MU-02).

[...] mercurio está saliendo por lo caños [...] aquí se han intoxicado con el agua, una familia entera en la parte baja (MU-01).

Hasta en los caños de las escuelas ha salido mercurio (MU-02).

Tanto en las entrevistas realizadas en 1999 por Underground como en las del año 2003 para esta investigación, las mujeres especifican que la contaminación está presente en el agua que fluye desde la mina y que drena hacia los ríos, quebradas o canales de la cuenca. Identifican como signos de contaminación del agua el cambio en sus características físicas, «olor y sabor podrido», color «amarillo o café», «lleva cosas extrañas». Las variaciones en la cantidad y calidad del agua son asociadas con la presencia de enfermedades tanto en personas como en animales.

Antes había todo, los animalitos, hemos perdido todos los animalitos, cosa de sapitos, hemos perdido curcules, todo lo que había en las aguas, había unos pescaditos. Así en los ríos, pero ahora ya no hay nada. Antes había nuestras aguas ricas, dulces para tomar, sabrosas. Al menos para acá arriba nuestras aguas, a las alturas, eran agradables para tomar, pero ahora dicen que por las contaminaciones ya no vienen las aguas ni bonito (MR-04).

Viene el agua media amarilla. Están corriendo aguas más bien dicho sucias, al menos cuando llueve, que así se reúne esas aguas, dentro a los canales, dentro a los ríos, se va todo el pueblo. Se va todo que tomamos, pues pasa de las jalcas a donde tomamos (MR-04).

7.4 LA CONTAMINACIÓN COMO UN CAMBIO EN LA CANTIDAD DE AGUA

Un aspecto que aflora de manera reiterativa en todas las entrevistas realizadas a las mujeres de la zona rural son las alteraciones en la cantidad de agua, que se atribuyen a la minería.

Agüita, habido para acá, para allá ha estado desparramando, hemos estado tranquilos, pero ahora más dicho medidito está, medidito, con su dueño, ya pue. Muchos dicen que mucho contaminación hay, no ve que ya no viene del [cerro] Quilish agua... (MR-06).

Ahora no lo vemos el agua, que será pue, por eso, cuando llorando yo, me dice qué tanto lloras, qué vamos hacer, aunque surrando, dispensa usted, vamos a tomar, no tenemos agua un año ya [llora]. Ya no hay agua (MR-08).

Del río en calabacito, nacido del [cerro] Quilish viene, se seca ya no podemos traer en calabacito ni en sombrero, nada, ni en cantarito, esa agua se seca, adiós ya pue, ¡¿qué vamos hacer?! Nos vamos a morir del agua, vamos a morir pal agua (MR-10).

El temor a que el agua disminuya o escasee se fundamenta en el poco caudal de los ríos y quebradas o en los canales cerrados por MYSRL. Este hecho también se menciona en los estudios ya citados. La incidencia de la minería en la cantidad de agua forma parte de los conflictos socioambientales. En ese sentido, la defensa de las fuentes de agua se vuelve fundamental para la sobrevivencia de la población.

Cuando nos saludamos decemos: ¿hay agua vecinita?, no hay agua, vamos on la pila, corremos al canal, corremos al río, ¡nada hay, o sucio está! Ahora juntando de la gotera estamos, esperando la lluvia. No hay agua pa nadie. ¿Qué pue vamos hacer...? Morir será, pobres somos, morir nomá (MR-06).

Para las mujeres de la zona rural, el problema del agua está relacionado no sólo con la calidad sino con la cantidad de agua. Ellas perciben los cambios como inevitables y como un riesgo inminente para la salud y la vida. La disminución de la cantidad de agua es motivo de preocupación y constituye el tema de sus conversaciones. La escasez es atribuida a las operaciones mineras, sobre todo cuando no hay agua en temporada de lluvias. Representa tener que emplear más tiempo para abastecerse de agua y genera un sentimiento de ansiedad por las condiciones de turbidez y el mal sabor del agua.

Por otro lado, para las mujeres de la zona urbana, la supresión de agua potable por 24 horas después del hallazgo de mercurio en el sistema de agua potable, es tal vez el hecho que más las conmocionó y las hizo sentirse vulnerables a la contaminación. Para ellas, el problema no es la cantidad sino la calidad.

Habíamos escuchado de la contaminación en el campo, del derrame de mercurio en Choropampa. Y un día secaron el agua, eso nunca pasa, y dijeron que era porque está saliendo mercurio por el caño. ¡Eso sí nos asustó! (MU-13).

8. REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN

Aunque nuestro interés era conocer las representaciones sociales de la contaminación y el efecto de ésta sobre la salud de las personas, la fuerte insistencia en los efectos que ella produce en los animales y las plantas nos permitió constatar la importancia que ellos tienen para la subsistencia y la economía doméstica de las mujeres del campo. Por eso decidimos incluir esos temas en nuestro análisis, aunque comenzando con los efectos de la contaminación en las personas.

8.1 EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN EN LAS PERSONAS

Las representaciones de las personas «enfermas» a causa de la contaminación se refieren a los signos y síntomas que presentan, atribuidos a enfermedades nuevas y con alta reincidencia, es decir, incurables. Esto sucede tanto en el caso de las mujeres urbanas como en el de las rurales.

Los signos y síntomas mencionados corresponden a las siguientes afecciones: neurológicas (mareos, paraplejías y dolor de cabeza); cutáneas (ronchas y llagas ulceraciones), gastrointestinales (gastritis, úlceras); y respiratorias (asma, afección del pulmón y gripes recidivantes).

Hay una gripe, que cuando van a tratamiento, tanto en el seguro como en el hospital les manifiestan que es una alergia [...] lo que no ha existido antes en la ciudad. Les da a todos una gripe por espacios de unos días y ésta nuevamente vuelve y nuevamente vuelve y no hay medicina que la cure (MU-09).

Un trabajador de la mina se quedó paralítico, gateaba, no podía hacer nada, era por la contaminación (MU-04).

De la Apalina y de Quishuar, ellos tienen unas llagas con unas ronchas (MR-01).

De las aguas también nos da las ronchas... (MR-15).

Dolor de cabeza, náuseas y ronchas en el cuerpo también, mareos de cabeza [...] varios que tienen dolor de cabeza, algunos niños mueren (MR-01).

Dijo estaba mal de la barriga, contaminación del agua dijeron, del frío dijeron, total no sabemos, doctores no nos dicen, también lo atendieron en el hospital, dijeron contaminación (MR-04).

Yo estoy enferma, dolor de cabeza, del estómago, más de tres meses. Me he ido a las postas, me han dicho infección, me han dado unas pastillas, pero así no más estoy, me duele el estómago fuerte. De contaminación será, nada me hace bien. Yo sí siento la contaminación (MR-01).

Sí a la gente de la altura, a nosotros no llega el agua contaminada, pero los animales de los vecinos se han muerto, hemos escuchado que algunos están con algunas enfermedades, en cuanto al ser humano, sí estoy bien segura que estamos contaminados (MR-01).

En los discursos se manifiesta una transferencia, las mujeres se sienten afectadas, pero refieren que el daño es menor que el que padecen los otros, produciéndose una suerte de eslabonamiento: «me siento afectada, pero el otro está peor»; las de la ciudad dicen que peor están los del campo, las del campo que residen en la proximidades de la ciudad dicen que los de la jalca, las de la jalca manifiestan incertidumbre, «que será, yo estoy enfermo todo el tiempo, no me curo, eso será las contaminaciones». Por lo general, cuando las mujeres manifiestan haber sido afectadas por la contaminación, señalan a la vez que otros casos son más agudos. Ese «otro», en la mayoría de los casos, es un hombre o un niño. Ésta puede ser la realidad o significar que el estado de salud del otro es más relevante que el propio.

8.2 EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN EN LOS ANIMALES

En las familias muy pobres, los animales domésticos no son utilizados para el autoconsumo sino intercambiados por otros bienes y productos o por otros animales (un cordero por un gato; huevos por atención médica, etc.). Son vendidos en caso de necesidad extrema, para cubrir ciertos gastos (medicinas, matriculas escolares, velorios, etc.), u ofrecidos como signo de acogida y cariño a algún forastero de visita en la zona. Esta característica económica de los animales como un medio de cambio les confiere una importancia preponderante. La muerte de un animal doméstico pone en riesgo la economía de las familias campesinas, sobre todo de las que son sostenidas por mujeres. En ese sentido, la muerte de animales por causas atribuidas a la contaminación es una fuente central de preocupación.

La referencia a enfermedades desconocidas en el caso de los animales está siempre presente. Llama la atención la insistente mención, tanto en la zona urbana como en la rural, a las malformaciones congénitas. Como ya se ha mencionado, la economía doméstica rural se basa en la actividad agropecuaria de subsistencia. La enfermedad o muerte de un animal implica gastos no previstos o difíciles de cubrir y pérdida de patrimonio; por lo tanto, pone en peligro la ya precaria economía familiar. Como dijo una de las entrevistadas, «las mujeres del campo de lo único que son dueñas es de sus animales y sus hijos».

Los animales, ya no hay animales recios. Por la contaminación del agua con los petróleos, los animales están flacos, ya no están buenos (MR-07).

También le afecta los animalitos, se acaban haciendo tuertos, las ovejitas se acaban haciendo tuertos y eso dicen que es de la contaminación, las ovejas corderos haciéndose tuertos, también antes no ha tenido esa enfermedad, varios hemos tenido, en las jalcas lo hemos criau, ¡no se ha hecho así los animales! (MR-01).

Así cuycitos, sus manos al través, ya de mi vaca también se ha malogrado, de mi vaca su cabeza, parece pico de lagartija, capacha. De contaminación será nada me hace bien. Mis gallinas también igualito, revienta los huevos, las patas al través, eso también de la contaminación (MR-06).

Más antes no hemos visto, también los animales que algunos se hacen ciegos, también algunos nacen sin cabeza, sin patas, entonces sabemos que sí hay una contaminación (MR-02).

Entre las mujeres rurales es evidente la preocupación de que los signos de las enfermedades que sufren los animales se produzcan también en las personas o que ambos presenten las mismas causas de muerte. En este contexto es relevante recordar que en esa cuenca «la limpia con cuy» como una forma de diagnóstico es una práctica muy extendida, que nos refleja también la interrelación e importancia de los animales domésticos en la vida de sus habitantes.

Votando sangre estoy, así se mueren los animales en la jalca, así me moriré yo también (MR).

[...] de los animales hacerse sus ojos blancos, tienen sus ojos sanos, pero no pueden caminar; no han visto, con esos polvaredas, el cristiano también se hará así (MR-01).

8.3 EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN EN LAS PLANTAS

En lo que respecta a la contaminación de las plantas, es evidente la preocupación por dos aspectos. El primero es la pérdida de los cultivos utilizados mayormente para el autoconsumo y en muy baja escala para el intercambio, lo que pone en riesgo el nivel de nutrición de la población rural y afecta a la vez su calidad de vida y nivel de salud.

[...] los sembraos los seca, las habas se han seco, las papas lo ha seco, ya lo más no hay (MR-01).

[...] en cuanto al agua nosotros vemos que sí viene contaminado, porque al pasto sí viene amarillando, y al sembrío también, a la papa por ejemplo, y cuando uno riega, por ejemplo el tiempo de verano, el agua se queda entre el pasto, parece una mantequilla, se enfría (MR-09).

El segundo aspecto se refiere a la pérdida de plantas medicinales o a la dificultad para acceder a ellas. Tanto en el área rural como en la urbana, recurrir a esas plantas es una costumbre muy extendida. Constituye un recurso para dar solución o atenuar los problemas de salud, más accesible económica y geográficamente. No obstante, por la naturaleza de la explotación minera y las bastas áreas explotadas, el acceso a esas plantas también se ha visto afectado.

Yo tengo mis remedios que le conozco así del campo, antes habían acá cerca, ahora hay que caminar un día o comprarlo, pero ya no hay, lejos está, no hay plata, así no más espera... (MR-06).

Aquí en la ciudad, pensamos a veces estamos seguros de la contaminación, pero no sabemos, no todos tienen plata para comprar agua embotellada, y muchas veces sin saber, podemos comprar papas, menestra o carne de animales que estén contaminados, de esa manera también nos llega la contaminación (MU-12).

9. SENTIMIENTOS FRENTE A LA CONTAMINACIÓN

Al ser inherentes a las personas, los sentimientos están relacionados con la percepción de impacto de la contaminación en planos más personales o íntimos. Los sentimientos develan lo que las mujeres expresan como motivo para emprender una u otra acción o para no hacer nada frente a algo que identifican plenamente como un problema.

9.1 LA PENA

Se alude a la pena por la sensación de «pérdida» de salud o ante la muerte de personas o animales; este sentimiento también está presente cuando se refieren a la escasez de agua o de plantas medicinales.

[...] pena tenemos del agua, de que esté de esa laya, que ya no haya... (MR-04).

Cajamarca ya no es de nosotros, de los cajamarquinos, es de los mineros, ellos hacen lo que quieren y nadie les pone el alto, con la plata compran todo (MR-01).

Las mujeres refieren también que como producto de la contaminación han perdido la «tranquilidad». En este caso, las del ámbito rural se refieren a sus actividades: «antes teníamos tranquilidad para el trabajo»; «así criábamos nuestros animales, tranquilo en el campo». En cambio, las mujeres de la ciudad aluden a la pérdida de tranquilidad por la disminución de la seguridad individual que ellas atribuyen a lo que denominan la «contaminación ambiental». Ésta se hace evidente por el incremento de la violencia y de los robos, por la corrupción, etc. En la ciudad, también

se hace referencia a la tranquilidad cuando afirman que: «pensar en el futuro, con la sombra de la contaminación es para no estar tranquilos».

9.2 LA INDIGNACIÓN Y LA IMPOTENCIA

En todos los casos es evidente el grado de disconformidad que la presencia de la contaminación minera está causando en las mujeres cajamarquinas.

¡La gente está indignada! (MU-02).

Indignación, indignación es lo que sentimos por lo que nos está haciendo la minera (MU-08).

[...] me da mucha indignación ver lo que está pasando con Cajamarca (MU-13).

La impotencia es también un sentimiento muy presente en las entrevistadas. Está ligada a la soledad, el desamparo, la falta de solidaridad y la ausencia del Estado, a través de sus autoridades políticas, civiles o religiosas, como protector de la salud, el bienestar y el futuro de la población. En sí misma, la impotencia encarna las diferencias de poder que están presentes en todas las relaciones sociales, en las cuales el que concentra el poder económico y político, o el poder de decisión, es el que «hace lo que quiere», mientras que el otro, el que no tiene las mismas condiciones de poder, debe aceptar o someterse. Las diferencias de poder son totalmente evidentes en las relaciones establecidas entre MYSRL y la población.

Mucha impotencia porque no podemos pelear contra el monstruo (MU-11).

[...] entonces es un sentimiento de impotencia, de inseguridad de todo (MU-03).

10. RESPUESTAS FRENTE A LA CONTAMINACIÓN

Las respuestas de las mujeres frente a la contaminación son variadas y dependen de si se sienten vulnerables o no, y de su inserción efectiva en redes sociales de soporte que las apoyan y fortalecen (familiares, organizaciones sociales de base o instituciones). Básicamente, podemos clasificar las respuestas de las mujeres básicamente en tres categorías.

10.1 LA PREVENCIÓN

Se puede observar que como una medida de prevención, las mujeres han asumido el procesamiento del agua (hervirla o agregar un limón). «Tomar agua de tubo» hace referencia al consumo de agua potable que proviene de una cañería, algo que no es factible en muchas zonas rurales donde la falta de infraestructura así como

los usos y costumbres hacen que las campesinas y sus familiares sigan consumiendo el agua de pozos, manantiales, ríos, quebradas y canales.

En la zona urbana se ha expandido la compra de filtros de agua, que cuestan entre dos o tres veces el ingreso familiar. Su adquisición ha sido posible gracias a los créditos de seis, ocho o doce meses, lo que sin duda redundo en la economía. Sin embargo, el tipo de filtros que se adquiere es más efectivo para los materiales orgánicos que para los metales pesados.

Una práctica menos extendida es el mayor consumo de cítricos bajo el supuesto de que diluyen la concentración de los metales.

Por último, las medidas de prevención dependen mucho de los recursos económicos de las mujeres.

10.2 LA ORGANIZACIÓN

La organización de las mujeres ante la contaminación está mediada por la factibilidad de participar en diferentes instancias, como los frentes de defensa medioambiental y los grupos ecologistas en OSB. Aunque en numerosas organizaciones de este tipo la participación sea mayoritariamente masculina, se puede observar que en muchas de ellas el liderazgo es femenino. Esto en lo que se refiere a las mujeres urbanas. En la zona rural, no existe una organización de instancias específicas para la defensa medioambiental; son las organizaciones ya existentes, tales como las juntas de usuarios de canales de riego, la organización comunal, los comedores populares, los comités del Vaso de Leche y las rondas campesinas femeninas, las instancias en las cuales las mujeres participan de alguna manera y asumen las decisiones.

Las mujeres justifican su participación aludiendo a que es parte de su responsabilidad en el cuidado de los hijos o en el bienestar de los niños en general. Es indudable que en esto subyace fuertemente el rol materno que tienen que cumplir.

Otros de los motivos que afloran son «por la justicia» o «por el futuro», aunque son la minoría. La justicia y el futuro están ligados a asumirse como ciudadanas con derecho a la salud y a un medio ambiente sano y seguro en el cual puedan vivir sin temor, ellas y sus descendientes.

10.3 LA INACCIÓN

La inacción se refiere a «no hacer nada» de manera pública, lo cual se debe a la necesidad de preservar el ingreso familiar, el trabajo del cónyuge y el «bienestar de sus hijos» cuando los ingresos familiares provienen de la empresa minera o de empresas que la abastecen.

[...] un joven que le encontraron plomo y mercurio en la sangre, trabajaba en minera Yanacocha, sentía mucha pesadez, dolores de cabeza, le hicieron sus análisis, pero igual que un montón de gente no denuncia, no dice nada, para seguir trabajando, sigue con dolores de cabeza y náuseas pero controlables, es como un hombre cansado (MU-013).

La inacción también está mediada por la incertidumbre y la falta de información clara y coherente de parte de la empresa minera así como de las autoridades políticas y sanitarias. La inacción está fuertemente relacionada con el sentimiento de impotencia y con el temor a las represalias de MYSRL, que han incluido desde irrumpir en las tierras de los campesinos con miembros de seguridad, hasta tapan con tierra varios kilómetros de canales de riego (el canal del Cushuro en enero del 2004) y denunciar penalmente a quien se le oponga, como fue caso del teniente alcalde Choropampa y de los líderes comunales de la Apalina que fueron sentenciados.

La falta de apoyo o la indiferencia de las autoridades locales, regionales y nacionales hacen sentir a las mujeres que todo lo que hagan será inútil. En este escenario, la incertidumbre y la angustia impiden actuar.

Qué vamos a hacer, ¡vamos a morir sin el agua! (MR-01).

¡Estamos abandonados! Si unos se pone a pensar fríamente, estamos totalmente a nuestra suerte, no hay prefecto, no hay alcalde, no hay presidente que nos cuide, o sea, ¡no hay nadie! (MU-02).

11. CONCLUSIONES

Con respecto a las diversas representaciones sociales sobre la contaminación, podemos afirmar que existen muchas coincidencias entre ellas. Por lo demás, coinciden con las diversas aproximaciones científicas y técnicas existentes que indican que la actividad minera es altamente contaminante.

Según las representaciones sociales de las mujeres, la actividad minera genera graves riesgos para su bienestar. Se constata que tanto las mujeres urbanas como las rurales elaboran sus conocimientos sobre la base de la contaminación que experimentan cotidianamente o la experiencia de otras comunidades; por lo tanto, el conocimiento técnico y científico no es lo único que se aprehendería. Así, hemos podido demostrar que las representaciones sociales se construyen sobre la base de las teorías y explicaciones que cada persona desarrolla para comprender y explicar lo que ocurre en su entorno y en ello se incluye lo dicho y vivido por «otros» (los vecinos, los estudios de impacto ambiental, las auditorías ambientales) así como los sentimientos que provoca la contaminación. En general, se puede hacer algunas precisiones:

1. Se evidencia que los cambios sociales y ambientales provocados por las operaciones mineras en las comunidades campesinas son una fuente de nuevas representaciones sociales a partir de las cuales se conceptualiza toda la vida cotidiana: el entorno ambiental en el que se vive; las relaciones sociales; el acceso a los servicios; la salud; la enfermedad; y la muerte. Esta conceptualización permite situarse ante el hecho y asumir una postura de pasividad o crítica.
2. Las representaciones encontradas manifiestan el estado de vulnerabilidad e indefensión en el que las mujeres campesinas y urbanas sienten que viven, además de la falta de solidaridad social existente, de reciprocidad y de formas sociales tradicionales de ayuda mutua.
3. Existen muchas similitudes entre las representaciones sociales de las mujeres urbanas y rurales, en tanto ambas representan a la contaminación como un riesgo para la salud, la seguridad, la subsistencia y la sobrevivencia. Se demuestra que la contaminación representa un problema que puede dañar a toda la población. A la vez, contradictoriamente se lo designa como «un problema de otros». Las mujeres de la ciudad le atribuyen el problema a «los del campo», y los del campo, «a los de la jalca». No obstante, se ha podido constatar que para las mujeres rurales éste es un problema cotidiano. Para las mujeres urbanas también es un riesgo, pero es un problema lejano y de otros.
4. En las mujeres, la representación de la contaminación como muerte y enfermedad conduce a dos tipos de respuestas: la acción, mediante la organización para la defensa del medio ambiente, y la inacción. En ambas están presentes las representaciones de las estructuras de poder en las cuales el hecho de ser mujer y ser pobre significa estar en desventaja frente a la empresa minera que representa el poder económico y político.
5. La presencia del sector salud, como un actor social en un problema que atañe a la salud pública de la población, es percibida débilmente. En todos los casos se refieren a él como un sector parcial que defiende los intereses de MYSRL. Este hecho agudiza la falta de credibilidad en la institucionalidad democrática del Estado y puede ser el preludio de desbordes sociales o de actos aislados o comunitarios de violencia.

12. RECOMENDACIONES

A luz de los hallazgos de la presente investigación, y teniendo como referente, en primer lugar, que el rol del Estado es velar por el bienestar y seguridad de todos los peruanos, y en segundo lugar, los compromisos internacionales asumidos en la Quinta Conferencia Mundial de Promoción de la Salud en la cual se exhorta a presentar «nuevas respuestas ante las nuevas amenazas para la salud», ante el gra-

do de incertidumbre predominante sobre el efecto de la contaminación ambiental en la salud de las personas, se hace indispensable emprender acciones sectoriales. Planteamos las siguientes recomendaciones:

1. Promover una política transparente de información sobre el grado de contaminación ambiental producida por la explotación minera en Cajamarca y sobre los resultados de las investigaciones y de las denuncias relativas a enfermedades y muerte de la población atribuidas a la contaminación minera.
2. Institucionalizar, en los marcos legales nacionales, las evaluaciones de impacto sanitario de la explotación minera en los ámbitos local y nacional, las mismas que deben incluir investigaciones epidemiológicas sobre el riesgo y el daño de la contaminación en la salud de las personas. Deberán realizarse de manera periódica, sistemática y transparente.
3. Elaborar e implementar un programa educativo sobre la contaminación que incluya los marcos legales de prevención y protección de la salud; y los signos y síntomas de los efectos de la contaminación en las personas y animales y su tratamiento y rehabilitación.
4. Crear un seguro de salud y de vida, cubierto por las empresas mineras, y asumido en sus políticas de responsabilidad social. Este seguro debería cubrir los gastos de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, la pérdida de años de vida productiva e incluir una compensación económica en caso de muerte e invalidez.
5. Fortalecer las instituciones públicas y de la sociedad civil para mejorar las relaciones con MYSRL en un plano de equidad y justicia.

RONDAS CAMPESINAS DE MUJERES, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA, Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN BAMBAMARCA (CAJAMARCA)

Raúl Chacón P.
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Maestría en política social, género, población y desarrollo

1. INTRODUCCIÓN

El informe de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo-CNUMAD de 1992 (en Gonzales de Olarte 1997), señala que el departamento de Cajamarca es una de las 16 zonas ambientalmente críticas del país, situación que no ha cambiado hasta hoy. Esta crisis ambiental se ha venido agudizando desde que la empresa Minera Yanacocha inició sus operaciones en Cajamarca en 1993, al extremo que en la actualidad, los pobladores y especialistas de las ONG locales sostienen que el agua que se bebe en la misma capital departamental contiene algún nivel de contaminación y está saturada de químicos purificadores, lo que explicaría su mayor costo y un supuesto incremento de casos de cáncer (Deza y Arana 2003). Algunos efectos más evidentes de la contaminación son la muerte de especies silvestres (sapos y peces de ríos) y domésticas (ganado en general), denunciada por los campesinos fácilmente silenciados o ignorados por las autoridades locales y la empresa minera.

Ante esta situación, las rondas campesinas de Cajamarca (creadas para combatir el abigeato en 1976 en la estancia Cuyumalca, provincia de Chota, desde donde se expandieron rápidamente a otras provincias del departamento) iniciaron, sobre todo desde 1998, una velada lucha en defensa del medio ambiente (Pérez 1996; Chacón 2002). Aquí estudiaremos el caso del distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, al norte de la provincia de Cajamarca, enfatizando el poco valorado papel que juegan las mujeres rurales. Nuestro objetivo general es explorar el rol que juegan, individual y colectivamente, las campesinas ronderas de Bambamarca-Hualgayoc como actrices sociales frente a una problemática ambiental cada vez más compleja. Es decir, indagaremos acerca de la existencia de una conciencia y práctica ambientalistas entre las campesinas ronderas, que podría contribuir a potenciar la participación social femenina en la gestión y defensa del medio ambiente.

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

2.1 CARÁCTER DE LA INVESTIGACIÓN

Por su sujeto y tema de estudio, esta investigación será exploratoria, descriptiva y cualitativa, rasgos que atribuyen Hernández, Fernández y Baptista (1997) a este tipo de investigación. Se busca examinar un tema aún poco estudiado y analizar características importantes de las ronderas de Bambamarca.¹ La investigación será cualitativa porque se informará principalmente de las observaciones en el lenguaje natural (Shwartz y Jacobs 1995).

2.2 OBJETIVOS

Nuestro objetivo general es explorar el papel que juegan las campesinas ronderas de Bambamarca en la problemática ambiental.

Los objetivos específicos son:

1. Conocer cómo las campesinas ronderas gestionan, según sus roles de género, los recursos naturales en la agricultura y lo doméstico (agua, tierra, fertilizantes, desperdicios).
2. Explorar la percepción de las campesinas ronderas sobre la problemática ambiental y el lugar que le otorgan en la agenda pública de la comunidad.
3. Indagar acerca de las respuestas o la participación social de las ronderas frente a la problemática ambiental y cómo esto influye en su reconocimiento como actoras sociales.

3. DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO Y TOMA DE DECISIONES EN LAS FAMILIAS RONDERAS DE BAMBAMARCA

3.1 LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO Y EL VALOR QUE LE OTORGAN LAS MUJERES

La familia campesina en Bambamarca, vale decir en el valle de Llaucán y sus alrededores, suele tener, con frecuencia, entre seis y diez miembros, como lo indican los pobladores y la observación de campo. Éstos son, por lo general, el padre y la madre y de tres a cinco hijos y, a veces, uno o dos hermanos menores de cual-

1. Las rondas campesinas de Cajamarca no son un tema nuevo de estudio, como lo demuestran los trabajos de Starn (1991) y Rojas y Gitlitz (1997), entre otros, y las investigaciones con perspectiva histórica (Pérez 1996; Taylor 1993). Si lo son en parte las rondas campesinas de mujeres y, más aún, su relación con la problemática ambiental en Bambamarca.

quiera de los cónyuges y, más frecuentemente, el padre o madre de uno de ellos. Sin embargo, debido a la migración, este número se reduce con frecuencia a uno o dos miembros, en especial en el caso de los hijos varones mayores que salen de casa para estudiar o trabajar, ya sea en la capital provincial o en la del país. Los padres, por ser cabeza de familia, pueden migrar sólo temporalmente a la costa o la selva a fin de obtener ingresos para complementar la economía familiar.

En principio, la división sexual del trabajo en el campo bambamarquino es aún bastante rígida y patriarcal, manteniéndose en gran parte la especialización de funciones y papeles de género estereotipados. Es decir, los varones son quienes se ocupan del trabajo «fuerte» del campo (el cultivo de la chacra) que les permite sostener a sus familias. Los campesinos más pobres pueden ser contratados por los más acomodados para realizar trabajos en la modalidad de peones. Las mujeres, como ellas mismas lo admiten, tienen una función secundaria en la agricultura, aparte de dedicarse al huerto doméstico aledaño a la casa, y se dedican en especial a las labores domésticas.

La legitimación de estas funciones se justifica, en primer lugar, por un motivo razonable en apariencia: las mujeres no tienen la fuerza necesaria para arar los campos. Mientras, los varones jamás harían labores domésticas a tiempo completo, porque hacerlo sería una alteración de funciones. Dicha alteración denigraría a los varones, en tanto su función es la de proveedor doméstico, pero no les impide, si así lo desean, «ayudar» eventualmente a sus parejas en las labores de casa, una vez asegurado el sustento diario. Cuando así lo hacen, las mujeres lo perciben como un magnánimo gesto de buena voluntad masculina que merece ser transmitido a la descendencia. De modo que eso último sí es aceptado y hasta agradecido por las mujeres, sobre todo si están organizadas, porque les permite acudir tranquilamente a sus reuniones, confiando en que sus compañeros las suplirán en las labores domésticas.

Una última diferenciación laboral es la concerniente a la artesanía, en la que los hombres y mujeres elaboran diferentes productos. El campesino sólo elabora sombreros, mediante el trenzado manual de la paja preparada para ese fin, mientras que las mujeres se dedican a tejer chompas y frazadas. Es decir, en el caso del hombre sólo se acepta que trence sombreros, que tienen un valor comercial más alto que los productos textiles que las mujeres elaboran, más para uso doméstico.²

Algo menos estudiado en el campo es el valor que le dan los hombres y las mujeres a sus respectivas labores, algo implícito en parte en lo visto arriba. Al respecto, encontramos hoy hasta tres posiciones marcadas en las mujeres, que tácitamente valoran su trabajo según su grado de dificultad. La primera, que prolonga la ten-

2. Un sombrero trenzado puede costar por lo menos 120 nuevos soles en Bambamarca, lo que no ocurre con las chompas o las frazadas.

dencia más antigua, recoge simplistamente la división sexual del trabajo descrita y considera más fácil toda la labor de las mujeres. La segunda postura es la que considera que se trata de labores distintas, que por lo tanto podrían tener el mismo valor, y no simplemente más o menos difíciles si se las compara. Y la tercera posición, contraria a la primera, es la de valorar por su intensidad más el trabajo femenino que el masculino. Esto no lo podrían reconocer los hombres por su incapacidad para sopesar la demanda de energía y tiempo del trabajo femenino, debido a que no lo viven.

3.2 LA TOMA DE DECISIONES EN LAS FAMILIAS RONDERAS

La toma de decisiones en la mayoría de los hogares del campo, como en toda sociedad patriarcal, suele estar en manos del hombre de la casa y en muy pocas ocasiones en manos de la mujer. Esto se debe a la superioridad que la sociedad local, así como la gran sociedad nacional, atribuye a los hombres, asumida por hombres y mujeres y reproducida a través de la socialización y la educación escolarizada o formal.

Así, muchas mujeres aceptan que sea el hombre quien decida cuándo hacer el trabajo agrícola, mientras que ellas se limitan a servirle el alimento. Lo mismo vale para la manera en se hará dicho trabajo, pues se asume que el hombre es el que sabe cómo hacerlo, desde qué semillas comprar hasta cómo controlar químicamente las plagas. Esta posición puede estar tan afianzada en las propias mujeres, que caen en un fatalismo porque no conciben otra forma de vida. Esta situación recién podría cambiar con hijos debidamente orientados.

Sin embargo, hoy cada vez menos piensan así, en particular las dirigentas ronderas, gracias al discurso de los derechos ciudadanos y humanos que van asimilando. Ahora ellas creen que las decisiones domésticas conciernen a la pareja, dada la igualdad de derechos entre ambos. Esto incluso puede referirse a una parte de la labor agrícola. Esta igualdad en la toma de decisiones tiene relación con la semejante capacidad organizativa de hombres y mujeres.

Un efecto imprevisto de todo esto, es que hoy existen mujeres que incursionan en el comercio de ganado mediano con independencia de los hombres, gracias al eventual apoyo económico de la Asociación Dammert Bellido, una organización fundada por ex dirigentas ronderas. En esa actividad ganadera comercial de mujeres vemos un interesante avance en la toma de decisiones por parte de éstas. Son decisiones que trascienden el hogar, porque se orientan a generar ingresos en el mercado que al final las mujeres invierten en sus familias en mayor medida que los varones.³

3. Como en otros lugares de la sierra peruana, los varones de Bambamarca tienen una notable inclinación por el alcohol en forma de cañazo, debido a su bajo precio. Lo consumen en grupo hasta embriagarse luego de haber

4. GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES EN LAS FAMILIAS RONDERAS DE BAMBAMARCA

Existen dos formas contrapuestas de ver la gestión campesina de los recursos naturales, que en realidad son parte de cómo se percibe la relación entre la pobreza y el medio ambiente.⁴ La primera es la que considera que los campesinos, precisamente por ser pobres, manejan los recursos de una forma que tiende a ser sostenible, y mucho más si se compara su gestión ambiental con la de las mineras o la de la gran agricultura. Vandana Shiva (1995) es un ejemplo claro de esta tendencia, al generalizar ilimitadamente la experiencia del peculiar movimiento Shipko, emblema de lo que Martínez Alier (1994) llama ecologismo popular. En el Perú, un ejemplo de esta difundida mirada puede darlo incluso un economista como Gonzales de Olarte (1997), al señalar la fuerte relación que existe entre los campesinos y la sustentabilidad. El segundo enfoque, llamado de la espiral descendente y desarrollado en los años setenta por la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y la Comisión Brundtland (Beaumont 2000), considera más bien que los campesinos, precisamente por ser pobres y desconocer las consecuencias de sus acciones, van causando el deterioro del medio ambiente (quema de pajonales, deforestación, cultivo en la jalca o en la zona altoandina). Así, la pobreza es la única o principal causa del daño ambiental y viceversa, pues se asume que los pobres valoran más la producción presente que la futura. El mismo Gonzales de Olarte (1997) se acerca también a este enfoque al señalar que los campesinos pobres que cultivan ilegalmente coca en la selva dañan el medio ambiente por cultivar en las laderas de los cerros, generando erosión, y contaminar los ríos con los desechos químicos. Lo que interesadamente este enfoque deja de lado son los aspectos socioeconómicos (Martínez Alier y Roca 2000).⁵

La verdad bien podría encontrarse en un punto intermedio, pues los campesinos según sus prácticas agrarias, modificables en el tiempo, no son ni depredadores ni conservadores del medio ambiente *per se*, como trataremos de mostrar en lo que sigue.

4.1 PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Se puede fácilmente verificar que los campesinos y las campesinas de Bambamarca se inclinan mucho por el uso de los agroquímicos en sus faenas agrarias, desde

realizado algún trabajo colectivo o con ocasión de las fiestas patronales, por ejemplo. También es común entre los hombres gastar dinero en apuestas durante las peleas de gallos. Todo esto disminuye la cantidad de dinero que los varones disponen para los gastos del hogar.

4. Beaumont (2000) distingue cuatro enfoques sobre pobreza y medio ambiente: la espiral descendente; la perspectiva neoclásica y la teoría de las externalidades; la ecología política y los medios de vida sostenibles; y la titularidad ambiental. Para tener dos miradas antagónicas y simplificar el tema, tomamos sólo uno de estos enfoques, precisamente el más difundido, y lo enfrentamos a la discrepante posición de Shiva.

5. Algo tan cierto como evidente que se soslaya al abordar la relación entre pobreza y medio ambiente, es que es precisamente la riqueza y no la pobreza la causa del agotamiento de los recursos, pues «el flujo de recursos naturales desde el Sur hacia el Norte ha crecido históricamente» (Martínez Alier y Roca 2000).

fertilizantes químicos, como la urea, hasta plaguicidas, como el altamente peligroso tamarón. Si bien está demostrado que su uso no es compatible con una agricultura realmente sostenible o sustentable, esos productos se han vuelto hoy imprescindibles para los campesinos de Bambamarca (y del resto del país). Esto se debe a la agresiva campaña de difusión mediante la que los técnicos del Estado o las ONG promocionaron este tipo de productos de la llamada revolución verde desde hace unas décadas. Los plaguicidas se aplican de preferencia a la papa, muy vulnerable al ataque de la ranca, como llaman a una especie de hongo. La experiencia les indica que ya no se puede cultivar papa sin usar plaguicidas, pues hay otros agentes que dañan el producto. Otro de los motivos de esta práctica es la facilidad con que se aplican los agroquímicos, a diferencia de los preparados orgánicos alternativos, de la otra tendencia, que deben ser elaborados por sus usuarios.

Sin embargo, también encontramos una nueva tendencia, que en realidad es una forma de regreso a los orígenes agrarios, parte de todo un movimiento mundial contestatario.⁶ Los plaguicidas químicos no excluyen (en realidad, nunca lo hicieron del todo) el uso de abono orgánico, que carece, por lo general, de un valor comercial por tratarse del excremento de animales menores y del ganado (propiedad de los mismos campesinos), y que es fácil adquirir pues se vende a bajos precios. El abono orgánico es una mezcla de diferentes excrementos animales, incluyendo el de aves marinas, que da buenos resultados.

Esta tendencia estaría creciendo paulatinamente, al irse rescatando incluso de nuevas formas (compost) el uso de abonos orgánicos, que a veces puede ser adulterado, para el caso del guano de isla. Este cambio en el tipo de abono se debe a que los mismos técnicos de la revolución verde u otros nuevos han empezado a promover el uso de fertilizantes orgánicos al comprobarse los impactos negativos de los abonos químicos en el rendimiento de la tierra. Algunas ONG se llegan a involucrar más allá del discurso, fomentando el uso de composteras. También la Asociación Dammert Bellido impulsa dichas prácticas. Finalmente, en Bambamarca se está consolidando una red de agricultores ecológicos, en consonancia con una iniciativa semejante en el ámbito nacional. Los promotores de esta red son profesionales que capacitan a pedido de las organizaciones de mujeres, como se señalará luego.

No obstante, el nuevo discurso técnico todavía no es muy aceptado por los campesinos ronderos, acostumbrados al poco esfuerzo que les demanda usar los fertilizantes químicos ya preparados, y aún ajenos en su mayoría a la idea de sustentabilidad. Tampoco se cuenta con el suficiente apoyo de las ONG o el Estado para motivar el cambio hacia la sustentabilidad de manera más generalizada.

6. El cuestionamiento mundial sobre los plaguicidas empezó a crecer desde que el 3 de diciembre de 1984 la fábrica de plaguicidas de la empresa Union Carbide en Bhopal, India, dejó escapar cuarenta toneladas de productos químicos que mataron a veinte mil personas en el peor accidente industrial de la historia. Este caso aún está irresuelto en las instancias judiciales indias, quedando zanjado con una pequeña compensación monetaria (US\$ 470 millones) (Santamarta 2003).

Pese a lo anterior, algunos grupos de ronderas de varios caseríos optan por lo que hoy podría ser considerado el nuevo paradigma agrario orientado a la sustentabilidad, pues valoran mucho el uso colectivo de abono de lombrices (lombricultura) y lo que llaman la «medicina natural».

4.2 MANEJO DE DESPERDICIOS DOMÉSTICOS

No menos preocupante es la forma cómo las campesinas y campesinos se libran de los desperdicios domésticos, que con frecuencia son quemados. Dirigentas de algunas comunidades, conscientes del peligro, desalientan en lo posible esa práctica, aunque a veces exageren sus logros. Un caso extremo y complejo es el de las pilas usadas, por sus efectos tan nocivos, percibidos sólo por las dirigentas ronderas capacitadas en lo que es aún en gran parte una sutileza ecologista.⁷

La situación parece ser más compleja de lo que parece, pues a veces las dirigentas de una misma zona incurren en contradicciones entre ellas por las limitaciones de la organización de mujeres y el afán de impresionar a los foráneos. Las capacitaciones son concertadas por las mismas mujeres organizadas a nivel zonal (conjunto de comunidades de una determinada zona) o provincial (la Central Provincial de Mujeres de Hualgayoc). Dichas capacitaciones se realizan gracias a la colaboración de profesionales o técnicos que son invitados por las ronderas o mujeres organizadas para impartir sus conocimientos. Por eso, en algunas comunidades de Bambamarca hay grupos de campesinos que evitan quemar desperdicios inorgánicos. Y en otras se opta por algo mejor aún, como es enterrar dichos desperdicios.

Nuestra observación de campo nos permitió apreciar que efectivamente en el campo es común arrojar desperdicios plásticos (bolsas o envases) y latas al suelo, en especial a los matorrales. También pudimos ver que se queman los desperdicios, aunque no con mucha frecuencia. Igualmente, fuimos testigos de cómo incluso se arrojan excrementos humanos al río, aunque esto haya sido un hecho aislado protagonizado por una persona mayor, pues en la zona se ha difundido el uso de letrinas. Además, las dirigentas ronderas son capacitadas en ocasiones para evitar contaminar el río con el agua del lavado de ropa, aunque a veces no comprendan bien que el problema es el detergente y no la «suciedad». Pero tampoco hay una garantía de que estas capacitaciones estén todavía muy generalizadas o alcancen a más mujeres que a las dirigentas. Así, hay quienes señalan que el río no se cuida como se debe por falta de educación. Esto pudimos constatar cerca de la ciudad, donde hay acumulaciones de basura en las orillas del río Llaucano, que inevitablemente terminan siendo quemadas.

7. Como me planteó mi asesora de tesis por SEPIA, Patricia Oliart, incluso en la ciudad pocas personas saben que las pilas contaminan el agua que las cubre, siendo este tema ambiental relativamente reciente. Por eso, la mayoría las echa sin el menor cuidado, como si de un simple papel se tratase.

Tampoco encontramos un acuerdo respecto a si las mujeres se preocupan más que los hombres por mantener limpio su entorno. Una rondera señaló que las mujeres procuraban mantener limpio su medio ambiente para evitar que sus animales se vean afectados por la basura o porque tiene que ver con una de sus funciones domésticas, como es el aseo de la casa y el huerto. Pero otra dirigente de la misma zona indica que los hombres y mujeres siguen la misma pauta en cuanto al cuidado del campo por la falta de información.

5. PERCEPCIONES DEL MEDIO AMBIENTE DE LAS MUJERES RONDERAS DE BAMBAMARCA EN TIEMPOS DE CONTAMINACIÓN MINERA

Las diversas ideas, percepciones o representaciones de las cosas que tenemos en la mente suelen condicionar, justificar o legitimar nuestras acciones, especialmente una vez que se plasman en discursos más o menos coherentes o bien informados. Las percepciones del medio ambiente de las ronderas no son la excepción a esta regla, por lo que nos interesa conocerlas aquí con cierto detenimiento.

Para nuestro análisis, aquí entendemos por percepciones todas las impresiones, apreciaciones o pareceres sobre un fenómeno, propios de personas o colectividades. Aquellas son siempre construidas socialmente a partir de las historias personales y las valoraciones sociales, desde una posición social o de clase determinada.⁸

5.1 IDEA Y PERCEPCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LAS RONDERAS DE BAMBAMARCA

Tentativamente, sostenemos que los ronderos y ronderas más educados y experimentados en la dirigencia consideran que el medio ambiente es todo lo que los rodea, asumiendo a su modo la definición técnica del concepto.

Además, sólo se percibirían con mayor claridad los peligros de la contaminación ambiental al verse sus impactantes efectos en el medio ambiente, como la muerte masiva de truchas, lo que no se dio antes. Esta percepción ambientalista de los hechos consumados está al margen de las divisiones sociales (que no son pocas ni superficiales) entre los pobladores urbanos y rurales e incluso al interior de estos dos tipos de pobladores. Es decir, para un difundido sentido común sólo se advierte que el medio ambiente o la naturaleza son frágiles una vez que algún recurso natural valioso para la gente se ha perdido irremediablemente, lo que no ocurrió en los años setenta y ochenta, pues el contaminado riachuelo bambamarquino Maygasbamba, afluente del Llaucano,⁹ no tenía fauna. Pero sí era y es reconocido como fuente de agua para las labores agrícolas de Lacamaca, una zona opuesta al valle

8. Careciendo de una definición, hemos debido construir la anterior definición sociológica de percepción a partir de la convencional definición del diccionario. Por valor aceptamos que son «creencias o convicciones acerca de que algo es bueno o malo, mejor o peor que otra cosa» (Giner y otros 1998). Siguiendo a Huber (1995),

Llaucán, por lo que se constituyó en motivo de preocupación para los campesinos de la zona y en un tema de movilización social impulsado por los agentes políticos de Bambamarca (dirigentes de la izquierda radical). Lo segundo explica que grandes movilizaciones se hayan desarticulado tan fácilmente en las décadas del setenta y ochenta, al dejarse la negociación a una comisión de dirigentes, como se volvió a hacer en el año 2001.

Otro hecho importante es que, por lo anterior, para la mayoría de los pobladores la idea de medio ambiente no parece existir por sí sola, independiente de los problemas ambientales, pues suele evocar automáticamente la ya conocida contaminación minera. Esto se dio claramente, como lo reveló la agitación rondera del 2001, casi ocho años después del inicio de las operaciones mineras auríferas en la vecina provincia de Cajamarca, cuando estalló el conflicto ambiental en la provincia de Hualgayoc. Así, algunas dirigentes visualizan una idílica vida cotidiana en ausencia de operaciones mineras, mientras que rechazan tajantemente al medio ambiente, entendido como sinónimo de contaminación.

La hipótesis que podemos adelantar de lo anterior es que la noción de medio ambiente se generalizó como tal en la zona de Bambamarca, de un bajo nivel educativo y un alto grado de pobreza, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en especial a partir de enero del 2001, cuando aconteció el escandaloso hecho de la muerte de miles de truchas de la piscigranja gestionada por un grupo de mujeres de la zona de Llaucán. De modo que se empezó a hablar de medio ambiente a partir de discursos ambientalistas de diversas ONG, la prensa, minera y autoridades locales, al mismo tiempo que se empezó a hablar de contaminación ambiental, lo que habría impedido a los ronderos y ronderas distinguir claramente entre ambos conceptos.

Además, el totalizador concepto de medio ambiente resultaría de por sí tan artificial como forzado para las ronderas y ronderos de Bambamarca, en cuya mentalidad ni la mitificada idea nativa de Pachamama, más propia del sur andino, ni otra similar tiene ya lugar, como sí se da en la India, según Shiva (1995), donde la naturaleza (Pakriti) es simbolizada como la encarnación del principio femenino.¹⁰

la posición de clase es «una situación dentro de un complejo sistema de dominación y poder, y no es determinada sino acaso descrita ex post por la situación económica» (nota 34).

9. El Maygasbamba se une al Llaucano una vez que ambos ríos han dejado la ciudad de Bambamarca, y el segundo ha regado el extenso y poblado valle Llaucán, lo que apenas hace el primero por su escaso caudal. De modo que a la numerosa población de dicho valle la contaminación del Maygasbamba no le habría parecido un problema alarmante, como sí lo es ahora la del Llaucano. Problema no percibido antes por la falta de impactos notorios.

10. Shiva (1995) ha sido acusada de esencializar a las mujeres como defensoras innatas del medio ambiente por sostener que «En la India, la mujer está íntimamente integrada a la naturaleza, tanto en la imaginación como en la práctica» (p. 77), idea que termina generalizando a las mujeres del tercer mundo. Investigadores como Martínez Alier (1994) prefieren matizar ese punto de vista desde consideraciones sociales y de género.

Y es que los bambamarquinos, como la mayoría de los pobladores rurales cajamarquinos, debido a su historia local posconquista española, no comparten en gran medida la cultura quechua, ni sus deidades ni su idioma.¹¹ Pero esto no quiere decir que dichos pobladores no tengan una cultura tradicional campesina propia, pues de hecho, como se sugirió arriba, tienen un fuerte apego a la tierra que les brinda alimentos.

No obstante, también hay que considerar que el medio ambiente es una «construcción social, no en el sentido único de ser el producto de nuestras percepciones y cultura, sino que éstas también se tiñen de los elementos y dinámica de la propia naturaleza; por lo tanto el medio ambiente tiene las características básicas de la temporalidad (historicidad) y espacialidad (tanto en el sentido de territorio como en el sentido de espacio social), *es decir son espacios ambientales históricamente contruidos*; la sociedad marca la condición temporal de la naturaleza, mientras que la naturaleza le imprime el sello de la espacialidad» (Rodríguez, en Arana 2002; el subrayado es nuestro). De modo que siempre se tiene una idea de medio ambiente, por elemental que parezca a oídos especializados, aunque no se maneje el término según los parámetros de la ecología científica.¹²

Entonces, podemos plantear que las ronderas (y ronderos) tienen una idea del medio ambiente referida sobre todo a la tierra y al río, a veces al aire, que son los aspectos de aquél que mejor perciben por estar más vinculados a la satisfacción de sus necesidades y a sus prácticas campesinas cotidianas. Es decir, a la agricultura y a la ganadería como actividades económicas principales en las que basan su existencia rural.

5.2 PERCEPCIONES DE LAS RONDERAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Las percepciones sobre la problemática ambiental son las que más fácilmente afloran en las dirigentas ronderas, al margen de su nivel de información y educación. Problemática que, como dijimos, vinculan por lo general al estado del río Llaucano de Bambamarca, en el que los pobladores ya no perciben la existencia usual de truchas, sapos ni de otros pequeños seres vivos que eran elementos importantes o útiles de la vida rural (alimentación, aviso de lluvias).

Hay mujeres que señalan que los relaves contaminan los ríos, cuya agua consumen. Y fue técnicamente más allá una dirigenta rondera que aludió al proceso de

11. Los lingüistas reconocen así la complejidad sociolingüística de Cajamarca, debida en gran parte a la conquista: «el grupo quechua es un grupo minoritario rodeado por una extensa y densa área hispanohablante. Este hecho ha motivado que este grupo haya perdido contacto con los otros grupos quechuas y esta situación de aislamiento del grupo, a su vez, ha determinado sus características propias» (Quesada 1982, p. 126). Cabe señalar que una lengua original de la zona era el culle, que fue reemplazada muy rápidamente (más que el quechua en el Cusco) por el español tras la conquista (Seifert 1990).

12. Debo esta acertada reflexión a la socióloga Carmen Yon, mi ex asesora del taller de tesis de maestría en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

lixiviación del oro. Vemos claramente que la contaminación del río Llaucano es para un gran sector de la población (bien representado por las ronderas entrevistadas) el principal problema ambiental de la zona. Adelantamos que, paradójicamente, la minera no es el único factor contaminante percibido del río, pues las mismas entrevistadas reconocen que pueden contribuir a su deterioro si arrojan agua con detergente en él. Tampoco podemos dejar de lado que el río Llaucano ya estaba siendo contaminado desde hace un buen tiempo por mineras establecidas hace unas décadas, sin manifestarse efectos visibles de la contaminación.¹³ Los ronderos agrupados en la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, un actor social y político importante en Bambamarca,¹⁴ que promovió el paro de marzo del 2001, tienen una visión más completa de estos problemas. No todas las ronderas ni ronderos tienen una idea muy precisa, técnicamente, de la problemática, que a veces perciben de una forma no muy ajustada a la realidad. Mas el suponer una gran fuente de humos, ajena a la minería del oro actual (a tajo abierto y que apenas usa una pequeña fundición) no hace más proclives a los que viven lejos de las operaciones a tener una postura radicalmente antiminera.¹⁵ Creemos que esta idea revelaría más la desinformación de los pobladores rurales de Bambamarca respecto a la forma de operar de la minera, lo que obviamente es responsabilidad de la empresa y de los medios de comunicación locales que hacen poco al respecto.

Para las ronderas más informadas, la problemática ambiental de Bambamarca es un tema bastante delicado por su efecto sobre la salud de sus familias. La salud de los niños preocupa en especial a ciertas mujeres, que apuntan a su mayor vulnerabilidad. A algunas incluso les preocupa la salud de sus animales, que beben del río. El que se mencione en ocasiones primero a los niños no es gratuito, pues revela el orden de prioridades de muchas mujeres, del campo o no: primero están los hijos, como corresponde a sus intereses prácticos de género y a su rol reproductivo, a partir de una división sexual tradicional del trabajo (Moser 1991). Aunque no todas piensan igual, pues algunas sostienen que todos son afectados por igual, hombres, mujeres y niños. Sin embargo, si seguimos a Moser, esto último no cambia mucho las actitudes básicas de las ronderas: su gran preocupación por la dimensión familiar, o el ámbito privado, en el que le corresponde sobre todo el cuidado de la prole, como está establecido socialmente.¹⁶

13. CESEL S.A. y TRC, Environmental Corporation, 1997.

14. El organismo rondero mencionado promovió en 1992 la fundación del Movimiento Alternativo (hoy Amplio) de Integración Social (MAIS) para competir por llegar al sillón municipal, lo que hasta ahora, por varias razones, no ha logrado en sus cuatro intentos a la fecha.

15. Deza (2002) explica sucintamente en qué consiste el método de extracción de oro lixiviando (disolviendo para separar una sustancia) pilas con cianuro, usado por Minera Yanacocha, y que se caracteriza por ser tan rentable como nocivo para el medio ambiente: «casi el 50% del cianuro es reciclado, 25% se destruye naturalmente, y otro tanto permanece peligrosamente en las capas profundas del material en el pad o cancha de lixiviación» (p. 6).

16. Sobre la función de las mujeres en la ronda, aunque esto ha cambiado algo, desde un principio se admite que ella fue secundaria o de apoyo y auxilio a los varones, que eran quienes rondaban, como dicen las dirigentas ronderas y anota Starn (1991). Incluso esto lo reconocen los máximos dirigentes ronderos en sus documentos congresales, reunidos en la antología de Mendoza y otros (2001).

Para otras, es evidente la presencia de enfermedades de la piel o gástricas, aunque no dispongan de pruebas técnicas sólidas. Incluso hay quienes consideran que ha aumentado la incidencia del cáncer estomacal, sobre todo en Cajamarca. Estas dolencias, aún no demostradas técnicamente, explican el que para ciertas ronderas sea tan sensible el tema de la contaminación ambiental en Bambamarca.¹⁷

En la zona, campo o ciudad, está muy difundida la idea de que la minera aprovecha la época de lluvias para verter inadvertidamente sus relaves en el río Llaucano, turbio por el barro entonces, generando la sentida desaparición de las truchas y otra fauna silvestre. Así, estos significados de problemática ambiental no se quedan en lo doméstico-familiar sino que pueden involucrar directamente a la esfera micro económica, como el sonado caso de la piscigranja.

5.3 PERCEPCIONES DE LAS RONDERAS SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

No todas las campesinas que valoran la agricultura orgánica rechazan las «medicinas» o los plaguicidas/ pesticidas, imprescindibles para algunos cultivos muy vulnerables a las plagas, como la papa. Ello pese a que algunas conocen los inconvenientes de su uso, además de sus ventajas. Otras opiniones son más radicales y completas en cuanto a plaguicidas. Como el caso particular de intoxicación de un niño que jugó con una fumigadora. Incluso hay casos de severa intoxicación por agroquímicos en mujeres.

Otras experiencias de ese tipo no son tan extremas, pues sólo generan un inevitable dolor de cabeza luego de fumar la chacra, pero son igualmente claras que las lecciones de peligrosidad de los plaguicidas químicos. Algo que, aun así, no impulsa a los campesinos a dejarlos, sino sólo a considerarlos un mal necesario que debe usarse con cuidado para evitar una intoxicación.

Otro tema crítico es la percepción de lo que es un manejo adecuado de los desperdicios en el campo. Algunas ronderas, como vimos antes, optan sencillamente por la peor de las prácticas tradicionales, como vimos en el mismo valle de Llaucán: la quema de desperdicios. Lo peor de esto es que muchas ronderas no perciben el peligro que representa el hacerlo. Sin embargo, la práctica de quemar está empezando a ser percibida como nociva para el medio ambiente, aunque al parecer muy lentamente, gracias a una serie de capacitaciones impulsadas por los ministerios de Salud y Agricultura o por grupos de mujeres ligados a la Asociación Dammert Bellido y a la Central de Mujeres de Hualgayoc. Y es que las ronderas empiezan a ver que los efectos de las prácticas tradicionales alcanzan incluso a las personas.

17. Un médico cajamarquino entrevistado en el 2002 descartó que un efecto de la contaminación del agua potable pudiera ser el aumento de los casos de cáncer al estómago. Sin embargo, según los médicos limeños, Cajamarca es uno de los departamentos con mayor índice de cáncer al estómago.

En cuanto al río, las ronderas de Llaucán no lo consideran un depósito de basura sino un recurso a cuidar, pues alimenta el hermoso y fértil valle que habitan y sus demás recursos, mayores que los de otras zonas de la provincia. Incluso algunas ronderas perciben que el lavar la ropa con jabón o detergente en el río lo contamina, por lo que procuran no echarlos a la corriente. Una decena de mujeres llegó a ver al río como base para emprender la crianza de truchas. Sin embargo, por lo observado, en las afueras ribereñas de la ciudad de Bambamarca, donde vive gente en condiciones precarias, el río se ha convertido en botadero y lugar de quema de basura.

Por lo expuesto, afirmamos que en la zona las «nuevas» técnicas de gestión ambiental aún sólo son valoradas por una minoría de ronderas, sobre todo las dirigentas capacitadas por técnicos del Estado o de ONG, muchas veces a pedido suyo. Un caso extremo y complejo es el de las pilas que vimos anteriormente.

La situación parece ser más compleja de lo que parece, pues ya dijimos que a veces las dirigentas de una misma zona incurren en contradicciones entre ellas por las usuales distorsiones dentro de la organización de mujeres y el afán de impresionar a los foráneos. Es decir, no todos perciben la peligrosidad de las pilas y plásticos para el campo, como es de esperarse en un medio rural, e incluso en uno urbano. Esto se debería en parte al fracaso de la réplica de los talleres de capacitación, por el incumplimiento de las dirigentas zonales.

A fin de cuentas, cuidar el medio ambiente significa para las ronderas cuidar a la naturaleza proveedora, a los suyos (hijos, sobre todo) y a sí mismas, como lo ejemplifica con nitidez el valor positivo que algunas le atribuyen a los abonos. Esto nos remite, por afinidad, a la percepción que las mujeres de la India tienen del cuidado del medio ambiente y los plaguicidas, como afirma Shiva (1995). Nosotros encontramos que ciertos grupos de campesinas valoran las técnicas agrícolas alternativas gracias al concurso de técnicos que podemos considerar ambientalistas. De lo indagado, los varones, con raras excepciones, no son tan entusiastas de dichas técnicas, por considerarlas poco rentables y trabajosas.¹⁸

Resulta por demás interesante que, en el caso de Bambamarca, algunos grupos de mujeres, y de varones, aun siendo todavía pocas, perciban el potencial de los fertilizantes orgánicos. Esto revela que las mujeres, en especial si están debidamente capacitadas, como dicen ellas, tienen una mayor disposición para valorar más el cuidado del medio ambiente que la rentabilidad a corto plazo de la chacra. Como concluye Martínez Alier, apuntando a un punto medular de la relación entre el género y el medio ambiente: «Cuando los recursos naturales se degradan, y además se

18. Una excepción sería el presidente de la Asociación Dammert Bellido, quien incluso recordaba los sabrosos cultivos que antes se obtenían sin insumos químicos. Entrevista en Bambamarca, noviembre del 2002.

privatizan, hay que esperar que las mujeres se sientan doblemente perjudicadas». ¹⁹ No es el caso de los varones que, por estar más involucrados en las faenas más duras del campo, como refieren las entrevistadas, valoran más el rendimiento de la tierra a corto plazo para alimentar a sus familias y obtener excedentes para su venta.

6. RESPUESTA COLECTIVA DE LAS RONDERAS Y RONDEROS Y ELECCIONES ANTE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Hablar de la respuesta colectiva de las ronderas y ronderos frente a la problemática ambiental en Bambamarca, entendida aquí sólo como la contaminación minera percibida por los campesinos, ²⁰ es hablar en especial del recordado paro del cinco de marzo del 2001.

Desde los años ochenta, en Bambamarca antes del cinco de marzo del 2001 prácticamente no hubo manifestaciones colectivas contundentes (ni mínimas) en defensa del medio ambiente. Recordemos que minera Yanacocha empezó sus operaciones en Cajamarca en 1993 en Carachugo, ²¹ y que ya en el año 2000, según varios entrevistados, hubo mortandad de truchas en el río y en la piscigranja de mujeres un año después. Para los pobladores, esto era una señal irrefutable de la contaminación causada por Yanacocha, y pronto un análisis químico de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) lo confirmó. ²²

Casi se podría decir que el paro de casi una semana surgió de la nada, como bien lo sugiere un dirigente, y ni siquiera es fácil esclarecer quién tuvo realmente la idea de realizarlo. Como anotamos arriba, el paro comenzó con una marcha de numerosos bambamarquinos a la vía de acceso a la minera, a fin de iniciar un diálogo con sus funcionarios para plantearles demandas frente a la contaminación minera percibida. Esta contaminación se hizo notar contundentemente, una vez más, a partir de la muerte de truchas en enero del 2001, mayor a la muerte de peces ocurrida el año anterior. ²³ Lo que sí es claro es que desde el paro se sentó un preceden-

19. Joan Martínez Alier, ob. cit.

20. Para los campesinos, una manera bastante contundente de percibir la contaminación del río Llaucano por la minera es la de observar la muerte de truchas u otras especies acuáticas.

21. Como señala sintéticamente el sacerdote, sociólogo y ambientalista cajamarquino Arana (2002), «Minera Yanacocha es un conjunto de siete proyectos mineros: Carachugo (inició en 1993); Maqui Maqui (inició en 1994); San José (inició en 1996); Yanacocha (inició en 1997); La Quinua (inició en 2001); Cerro Negro (próxima a entrar en operación); y Cerro Quilish (actualmente en disputa con la población)».

22. Leyva y Jahncke (2002) anotan: «El 13 de febrero de 2001, DIGESA emitió un informe en el que se señala que, de acuerdo al Control de Zoonosis realizado en muestras de truchas del río Llaucano y de la piscigranja Virgen del Carmen, se encuentra en ellas altas concentraciones de plomo, hierro, mercurio y zinc, no siendo aptas para el consumo humano».

23. Esto lo sugieren los pobladores al señalar que, además de los peces muertos en las riberas, se percataron de que las piedras del río estaban totalmente limpias de musgo y las aguas despedían un mal olor.

te difícil de olvidar para sus protagonistas y testigos cercanos, que se sienten eventualmente víctimas de las operaciones de la minera.

Un desencadenante de la transformación de la protesta en paro fue el malestar de los bambamarquinos por haber sido desairados por la máxima figura de la Iglesia Católica en la región: el obispo de Cajamarca, monseñor Piorno. El religioso, a fin de evitar el desborde social, se había ofrecido en una visita a Bambamarca a servir de mediador entre la minera y los bambamarquinos, pero sorprendentemente nunca llegó a la cita. Y al ser buscado por la enojada multitud en su despacho de Cajamarca, optó por rodearse del fiscal y la policía, motivando a los bambamarquinos a quedarse, primero, en la plaza de Armas y, luego, en las afueras de Cajamarca hasta lograr una respuesta de la minera a sus demandas.

Las ronderas a veces se refieren de manera sencilla a dicho acontecimiento. Esto nos sugiere que el paro puede entenderse como una lucha en la que se apelaba al desgaste del otro, siendo la minera la que cedió primero debido al bloqueo que le impusieron los pobladores, que pudieron soportar ajustadamente varios días gracias al apoyo recibido y pese a las lluvias estacionales. Las mujeres reconocen que no tuvieron la iniciativa en la marcha, tal como se planificó inicialmente. Sin embargo, algunas tienen claro que haber participado en el paro como mujeres era una cuestión de derechos ambientales ligados a su vida cotidiana rural. Una lucha en la que una decena de bambamarquinos llegó a encadenarse para atraer la atención hacia su problema. El encadenamiento de los bambamarquinos a la catedral de Cajamarca fue significativo, por el fuerte catolicismo de los pobladores, que les hizo difícil realizar dicha acción, y porque fue una dirigente rondera la que decidió encadenarse primero. Este gesto, imitado por una alcaldesa local y otros dirigentes ronderos, fue el síntoma definitivo del malestar que les causó a los bambamarquinos el incumplimiento del obispo, además de los gritos en su contra.

Pese a lo masivo de la participación, no pocos en Bambamarca creen que todo fue en vano, como incluso lo piensan algunos dirigentes ronderos. Así, la falta de logros notables hizo que se perdiese la perspectiva y el ánimo de seguir en la lucha. La difundida opinión anterior no hace sentirse menos orgullosos a sus protagonistas, en especial los dirigentes ronderos, que sienten que se pudo hacer más frente a la minera con un apoyo más efectivo de los cajamarquinos.

Las ronderas ven con claridad que como no fueron con la intención de quedarse varios días en Cajamarca, pasaron una serie de incomodidades, algunas incluso con sus hijos. Sin embargo, a veces el ser madre joven sin esposo era un impedimento para no participar en la protesta de marzo. Mas lo clave es que las mujeres que participaron sienten que jugaron un papel importante en el paro, comparable al de los varones. Esto es bastante revelador, pues sugiere que para las mujeres sentirse importantes significa percibirse al mismo nivel que los hombres, algo que una situación límite como este paro les dio en especial a las dirigentes ronderas.

Hasta aquí, vemos que las ronderas (y ronderos) participantes manifiestan una postura ambivalente frente al paro; por un lado, expresan con orgullo el sacrificio que les demandó el participar en él, pero por otro, sienten que fue en vano. Pensamos que la percepción de que el paro tuvo nulos resultados, cierta o no, tiene que ver con que no se haya conseguido ninguna de las reivindicaciones de las plataformas de lucha que orientaron la protesta campesina.²⁴

Una más reciente protesta aislada, en abril del 2003, fue la masiva concentración de las autoridades locales y de miembros de las diversas organizaciones sociales y gremiales, tales como las rondas campesinas, la federación de estudiantes, los maestros del SUTEC, las autoridades del gobierno local y los pobladores en general, debido a la «captura» por las rondas campesinas de tres trabajadores de Minera Yanacocha. Se trataba de un ingeniero y dos choferes, con sus respectivas unidades móviles (una camioneta 4 x 4, doble cabina y una coaster con capacidad para transportar a cuarenta pasajeros), que pretendían llevar hasta la ciudad de Cajamarca a las socias de la piscigranja Asociación Virgen del Carmen, para la firma de un «convenio» entre la minera y dicha asociación a fin de zanjar sus diferencias. La intervención de las rondas campesinas en la «captura» de los mineros, previo soplo de un poblador, se debía a la falta de transparencia con que se pretendía firmar dicho convenio, ya que los términos del mismo no habían sido sometidos a una consulta previa con las autoridades locales ni con el Frente de Defensa y Medio Ambiente de Bambamarca. A cambio de elaborar un expediente técnico, construir e implementar una piscigranja con una capacidad de producción de cinco toneladas al año, para lo cual se invertiría la suma de S/. 150,000.00 nuevos soles, con un desembolso adicional de S/. 70,000 para iniciar la producción, Yanacocha pedía que las socias levantaran la querrela penal que habían interpuesto ante el Poder Judicial por la pérdida de sus truchas.²⁵ Sin embargo, pese al malestar de los dirigentes ronderos, el convenio se llegó a firmar debido a la exigencia de las socias de la piscigranja de tener una reparación a su pérdida, sin que esto signifique que ellas ya no estarían dispuestas a protestar en defensa del medio ambiente.

7. PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS RONDERAS Y RELACIONES SOCIALES Y DE GÉNERO EN BAMBAMARCA

Veremos este tema desde la percepción de las mujeres (y la de algunos dirigentes hombres), que no es homogénea, pues la forma como ellas se ven a sí mismas varía según factores culturales (pautas y normas familiares y comunitarias) y educativos (nivel de escolaridad), básicamente.

24. No menos cierto es que desde los hechos del 2001 no se ha vuelto a percibir a simple vista la presencia de relaves en el río y los peces de fondo llamados yushcas están volviendo a aparecer en el Llaucano.

25. Asamblea popular en Bambamarca para frenar chantajes de Minera Yanacocha, GRUFIDES, Cajamarca, abril, 2003. En www.grufides.org.

7.1 RONDAS CAMPESINAS DE MUJERES Y RELACIONES DE GÉNERO EN LA PAREJA Y LA COMUNIDAD

Las ronderas, dirigentas y no dirigentas, tienen la idea de que antes de formarse las rondas campesinas las mujeres vivían muy oprimidas por los hombres (padres, hermanos, parejas), confinadas por la tradición local al trabajo doméstico y a la crianza de sus hijos. Esta situación se fue revirtiendo poco a poco a partir de la paulatina organización social en el campo bambamarquino. El primer momento estelar de esta organización fue la creación de los grupos pastorales en los años sesenta,²⁶ y alcanzó su máxima expresión con las rondas campesinas en la siguiente década. Este proceso se inició en los años sesenta en gran parte debido a la iniciativa y solidaridad de algunas jóvenes dirigentas campesinas, privilegiadas en el aspecto educativo, algunas de las cuales aún ejercen su liderazgo social. Además, debe reconocerse que Bambamarca nunca fue un conglomerado de campesinos sumisos, pues tiene una historia de protestas y resistencia al poder local, en especial en el siglo XX. Así, entre 1940 y 1946 hubo una pugna por conseguir la parcelación de las tierras de Llaucán, lo que se alcanzó parcialmente recién en 1966.²⁷ Mas la organización de los años sesenta en adelante²⁸ fue facilitada por el impulso que le dio monseñor José Dammert Bellido, a través de la evangelización comprometida con los pobres que él propugnaba dentro de una corriente renovadora de la Iglesia.

Si bien Starn (1991) concluye que las rondas reforzaron la subordinación de las mujeres desde el inicio, pues tal era su posición en la comunidad, éste es un tema más complejo, como lo hace ver Estela (1987)²⁹ en su análisis del papel dinamizador de las rondas de aquellas. Más aún, las mismas ronderas perciben que eran una especie de parachoques frente a las mujeres de los delincuentes. Pero luego las mujeres procuraron dejar de ser sólo valiosas asistentes de los ronderos hombres, e

26. Starn (1991) recoge los hallazgos de Gitlitz (1985) sobre el papel social de la Iglesia en Bambamarca: «Desde principios de la década de 1960, sacerdotes activistas de la parroquia habían entrenado catequistas campesinos en la tradición de lo que más tarde sería considerado como la teología de la liberación. Muchos de estos catequistas estuvieron entre los primeros dirigentes ronderos, y una sucesión de curas y monjas de Bambamarca se convirtieron en defensores de las nuevas organizaciones». El cambio del obispo de Cajamarca, a principios de los años noventa, puso fin a los aires progresistas que trajo monseñor Dammert Bellido.

27. Demetrio Tello, un periodista local que escribió en los años cuarenta (en Espinoza y otros 1994), aporta mucho a la historia de Llaucán: «ninguna comunidad indígena del departamento de Cajamarca ha suscitado tantos litigios, como la de la hacienda de Llaucán [...]. A lo largo de una centuria se han producido allí conflictos, muchos de los cuales tuvieron significación nacional, por los incidentes lamentables a que dieron origen. Entre estos merece mención especial la masacre efectuada por la fuerza pública el 3 de diciembre de 1914, en la que perecieron 200 indígenas, entre hombres, mujeres y niños».

28. En Espinoza y otros (1994) se recogen algunos testimonios que hablan de rondas de hacienda y rondas de campesinos creadas en los años sesenta, que anunciaban las fundadas una década después: «Por los años 1965 ya teníamos rondas en El Frutillo, eran pocas, nos organizábamos más en tiempos de los choclos, por ahí aumentaban los ladrones [...]. La ronda campesina se inicia en el año 1961 en nuestro caserío de Lucma la Unión».

29. Estela (1987) sostiene que «Las mujeres campesinas se han transformado en el alma de estas organizaciones. Son las primeras en animar y exigir que los esposos e hijos salgan a su turno de vigilancia. Organizadas en comités, disciplinan a los varones que no cumplen o no se portan como debe ser».

hicieron de una forma de educación no escolarizada (la multifacética y valorada «capacitación»)³⁰ su instrumento de progreso colectivo y personal para sentirse iguales a ellos. Las dirigentas ronderas ven claro cómo la tradicional subordinación femenina se ha revertido en mucho. Este cambio ha generado toda una corriente de autovaloración en las mujeres de las comunidades alejadas. Las mujeres ronderas también son valoradas, en especial por los dirigentes ronderos, y se autovaloran, por el papel que asumieron durante el paro del cinco de marzo del 2001.

Incluso se dan casos en los que los esposos han modificado notablemente la forma de ver a sus compañeras, en especial si son dirigentas. Los cambios positivos para las mujeres se traducen, en un inicio, en una significativa nivelación al interior de la pareja. Es ahí cuando se da todo un proceso de negociación al interior de la pareja campesina, que no necesariamente termina en una solución armónica o grata para ambos. Y es que todo cambio se da dentro de ciertos límites, que son los que delimitan, a nivel micro, el juego de interacciones cara a cara de actores específicos dentro de un contexto cultural determinado. Es así que en Bambamarca tenemos mujeres campesinas que parecen aceptar sin mayor problema el dominio del hombre patriarcal, como a veces vimos en el campo, y otras, sobre todo dirigentas, que jamás lo harían, ni sus mismas parejas lo querrían. En última instancia, las rondas campesinas de mujeres, sobre todo,³¹ han brindado las condiciones (capacitaciones de mujeres, en especial) para desterrar en los campesinos la costumbre de golpear a sus parejas.

Sin embargo, no es raro que todavía en las zonas más altas de Bambamarca, los hombres rechacen tajantemente el cambio en las relaciones de género, incluso durante las mismas capacitaciones. Para evitar ese tipo de reacciones, es necesario ser cauto al desarrollar el tema de la igualdad de género. En el peor caso, ante la resistencia al cambio por parte del hombre, el conflicto termina con la penosa (re)sumisión de la mujer.

Pese a todo, el balance global es positivo. Es decir, se ha dado un cambio notorio en la forma como los hombres tratan a las mujeres que tienen por pareja, erradicándose en gran parte la violencia doméstica, sin que ello haya conllevado un gran cambio en la división sexual del trabajo, ya vista antes. Además, las mujeres cam-

30. La palabra «capacitación» está por lo menos, si no más, al nivel de la palabra «educación» para las campesinas y campesinos de Bambamarca, pues está vinculada tácitamente al cambio a partir de una serie de aprendizajes (desde técnicas agroecológicas hasta nociones prácticas de género). Esto lo demuestra el que haya en la zona una asociación de capacitación integral fundada por ronderos ex catequistas de monseñor Dammert Bellido.

31. Sin embargo, las capacitaciones no necesariamente se dan en las rondas de mujeres, pues también pueden darse en las zonas donde hoy sólo existen comedores populares, hayan existido o no rondas. También cabe señalar que la lógica colectivista que anima a las rondas es muy distinta de la que anima a los comedores populares: la primera básicamente es la del esfuerzo colectivo frente a los robos; la segunda es la del aprovechamiento colectivo, con el menor esfuerzo posible de bienes alimenticios proporcionados por el Estado. Por eso, algunos dirigentes afirman que los comedores populares apoyados por el PRONAA y el FONCODES minaron la organización social.

pesinas han aprendido a desenvolverse en la esfera pública local, aunque a veces eso las lleve a conductas poco éticas o a interminables conflictos entre mujeres por cargos dirigentes, en especial en el ámbito de la organización provincial.³²

7.2 RONDAS CAMPESINAS DE MUJERES Y RELACIONES CON LAS AUTORIDADES Y LA IGLESIA

Frente a las autoridades, el comportamiento de las mujeres también ha cambiado y hoy es más participativo o pro activo que antes de la actual ola organizativa.

Sin embargo, la mayoría de las autoridades provinciales³³ no ha variado mucho en ese sentido, porque mantienen su tradicional percepción de la mujer campesina, a diferencia de los promotores del desarrollo. Esta actitud no la comparten las autoridades mujeres de origen provinciano. Mas las autoridades de los centros poblados menores pueden tener una relación más estrecha con sus poblaciones, como en El Tambo, donde incluso las dirigentes, por sus méritos organizativos, se sienten respetadas por aquellas. Autoridades que, a su vez, son respetadas y valoradas en la medida de lo posible por las mujeres que valoran los mecanismos democráticos en su comunidad.³⁴ La actual jerarquía eclesiástica local dejó de promover el progreso de la organización de la mujer al dejar de valorarla. Esto significó que la Iglesia local dejó de vincularse con las dirigentes de la línea progresista católica, prefiriendo hacerlo con las de la línea conservadora o tradicional, que dan mayor énfasis a prácticas religiosas como la oración colectiva periódica.³⁵ Esta actitud de la Iglesia fue paralela al temor que en no pocos hombres despertó la masiva participación de las mujeres en la esfera pública.

Lo anterior nos lleva a la mirada que tienen hoy los dirigentes ronderos de la organización femenina. El que la central provincial de mujeres se haya inclinado por la vertiente conservadora de la Iglesia la ha distanciado tajantemente de la central masculina, que al menos en el discurso no comparte esa línea ideológica religiosa. Si bien algunos dirigentes ronderos respetan la «combatividad» de las mujeres el cinco de marzo, para ellos incluso superior a la de los hombres por entonces, eso no impide a la mayoría de dirigentes menospreciarlas por considerarlas del todo subordinadas a una Iglesia que no ven con buenos ojos. Lo que más los enoja es el que sus cartas conminatorias para acercarse a ellos no hayan sido respondidas por

32. En Bambamarca, por temporadas se habla de la «mala» conducta de algunas dirigentes ronderas, ya sea por razones éticas (mal manejo de fondos colectivos) o por su afán de poder o notoriedad.

33. Por autoridades provinciales, nos referimos sólo a las máximas autoridades de la provincia (el alcalde provincial, los regidores provinciales, etc.) destacadas en la ciudad de Bambamarca, la capital provincial.

34. Sin embargo, tampoco podemos idealizar a las autoridades de los centros poblados menores. En Llaucán, centro poblado menor vecino de El Tambo, los tres alcaldes anteriores eran cuestionados por haber tomado indebidamente bienes del municipio durante sus gestiones (apropiación de un generador eléctrico, de materiales de construcción, etc.). Sólo salía bien librado, de momento, el actual alcalde.

35. El grupo de mujeres de la Legión de María, promovido por una vieja dirigente de Llaucán, se reúne semanal o quincenalmente para orar.

las dirigentas, por lo que algunos ronderos ya están pensando en promover la creación de dos secretarías de asuntos femeninos en la central masculina, desconociendo totalmente a la central de mujeres. Y otros piensan que se podría alentar la formación de otra central de mujeres, de seguir la «intransigencia» de la existente. Esto obedece, en primer lugar, al interés táctico de los dirigentes ronderos provinciales de fortalecerse organizativamente frente a otros actores sociales y hasta políticos en el departamento.³⁶ De modo que el objetivo político, tan válido como cualquier otro, pasa por alto los intereses estratégicos de las mujeres³⁷ (por más restringidamente que los vean las dirigentas) a mediano y largo plazo.

8. CONCLUSIONES

La presente investigación nos ha brindado algunos hallazgos que nos hacen ver que, efectivamente, la problemática ambiental en Bambamarca es bastante compleja, no sólo por el notable impacto de la minera sino por la forma como los actores y actoras la perciben y toman posición frente a ella. Nuestra segunda idea general es que frente a dicha problemática, el papel de las mujeres, de las organizadas en especial, no es tan claro en Bambamarca como lo sugieren las ideas ecofeministas de Vandana Shiva o el ecologismo popular de Martínez Alier.

El hecho que frente a la problemática ambiental bambamarquina, los límites de la organización rondera (femenina y masculina), como los de la participación ciudadana en general, aparezcan muy pronto se debe a factores estructurales (Estado, economía), sociales (pobreza, nivel educativo) y culturales (fatalismo, desconfianza) muy entrelazados.

En cuanto a los hallazgos, en primer lugar vimos que los campesinos y campesinas bambamarquinos se aferran a una tradicional división sexual del trabajo, que para las mujeres suele significar volcarse a la esfera doméstica-privada, mientras que los hombres se vuelcan a actividades laborales que generan ingresos, sin que esto los lleve precisamente a la esfera pública, no muy desarrollada en el campo o los centros poblados. Pero hay una incipiente tendencia a que los hombres se involucren en las labores domésticas, en ausencia de sus parejas, dirigentas por lo general. También vimos que en los hogares campesinos la toma de decisiones sigue siendo predominantemente masculina.

36. Esto tiene que ver con el fortalecimiento del MAIS, la agrupación política de las rondas bambamarquinas, que se quiere proyectar a nivel subdepartamental (en las provincias cajamarquinas de Hualgayoc, Chota, Cutervo, San Miguel y Santa Cruz).

37. Buscar eliminar la violencia doméstica contra la mujer y fomentar en parte las responsabilidades familiares compartidas ya implica hablar de intereses estratégicos en la zona, por tratarse de un cambio significativo para las mujeres.

En segundo lugar, vimos que las ronderas y ronderos no son los infalibles gestores ambientales que quisiéramos que fueran. En agricultura, como vimos, eso se debe principalmente a la contraproducente influencia de la revolución verde, que hasta ahora no ha podido ser respondida por el Estado y las ONG, siendo tan sólo un trabajo minúsculo de grupos campesinos y de técnicos locales remozados. Es lamentable que así sea, pues hay una gran corriente de opinión que ha demostrado lo nocivos que son los agroquímicos, abonos o plaguicidas. En el manejo de los desperdicios o la basura, los campesinos también dejan mucho que desear por motivos educativos (sociales, a fin de cuentas) muy poco atendidos por el Estado y las ONG. No obstante, desde las rondas campesinas o los grupos de mujeres organizadas se está tratando de cambiar eso paulatinamente con el apoyo de los capacitadores técnicos.

En tercer lugar, las ideas y percepciones medioambientales de las ronderas y ronderos justamente explican su contradictoria conducta frente al medio ambiente: no ven claramente los límites del medio ambiente ante sus actividades, pero sí ante las de la minera a partir de la crisis ambiental. En el texto no recalcamos lo suficiente que si bien las ronderas no manejan «debidamente» el concepto occidental de medio ambiente, sí tienen, en realidad, una clara noción de lo que es su entorno natural (tierra, agua, viento), aunque no lo articulan bien en condiciones de emergencia ambiental. Es decir, no saben, y no tienen por qué saberlo, cómo repercute la minera en los recursos naturales, pero lo intuyen muy bien, como lo sugiere su temor a morir lentamente intoxicados por ella. También ciertos grupos de mujeres organizadas están tratando de enriquecer las percepciones medioambientales, como la dirigente que promocionaba la lombricultura en su comunidad. No facilita este proceso educativo la falta de confluencia de al menos los dos grupos más significativos en los que participan las mujeres (la central de mujeres y la Asociación Dammert Bellido), y las empresas comunales, algunas con miembros mujeres, aunque tampoco pueden hacer mucho al respecto por no ser su función el capacitar.

En cuarto lugar, confirmamos que la participación de las ronderas fue crucial en la protesta del cinco de marzo del 2001, como dispensadoras de los alimentos durante los días de sacrificio, pero a fin de cuentas eso no les significó más que una mención honrosa de parte de los dirigentes ronderos. Ellos se atribuyen la conducción y planificación de la protesta, lo cual los pone contundentemente por encima de sus compañeras. Lo más importante aquí es que dicha participación, impregnada de tintes épicos (días bajo la lluvia, organización para alimentar a miles), contribuyó a que las ronderas tengan una mejor percepción de sí mismas. Esperamos que esto repercuta en el mediano o largo plazo; por lo pronto, contribuyó a que el cinco de marzo haya sido proclamado el Día de la Dignidad en la zona, aunque no parezca importarles ya a muchos. También tratamos de ver globalmente qué tan duraderos fueron los efectos del paro sobre la población, analizando los planes de gobierno municipal de los candidatos del 2002, encontrando un resultado opuesto al esperado, aunque explicable: la mayoría de planes de gobierno no aludían, o lo

hacían tangencialmente, a la problemática ambiental minera, a causa de la saturación «ecologista» de la población.

Finalmente, hayamos que la participación social de la mujer ha generado cambios perceptibles, aunque aún insuficientes a ojos más exigentes, cambios presentes en los hogares de las mujeres más activas en la organización, sobre todo las dirigentas, incluso motivadas por algunos esposos que las respetan y valoran. Mas no en todos los actores sociales se manifiesta esa actitud renovada, pues las autoridades provinciales y la Iglesia local subestiman la capacidad organizativa y de propuesta de las mujeres debido a sus intereses cortoplacistas.

Todo lo anterior demuestra que el papel de las mujeres campesinas tiende a dejar de ser el de meras amas de casa y que tampoco se limita a ser sólo un refuerzo en momentos de efervescencia social. A través de su práctica cotidiana a favor de la agroecología, un grupo de mujeres dirigentas, así como otro de hombres, están sembrando las semillas de un orden renovado y sostenible en Bambamarca.

9. BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, Jeanine. *Intereses o justicia entre mujeres*. Lima, 1992.

ARANA, Marco. *Resolución de conflictos medioambientales en la microcuenca del Río Porcón, Cajamarca 1993-2002*. Tesis de maestría PUCP. Lima, 2002.

ARAUJO, Kathya. «Convergencias y perspectivas entre feministas y ecologistas». En: Patricia Bravo y otros. *Mujeres y sustentabilidad*. ISIS Internacional, Santiago, 2002.

BACKHAUS, Annette. *La dimensión de género en los proyectos de promoción a la mujer*. Fundación Friedrich Naumann, Lima, 1988.

BALBÍN, Doris y otros. *Agua, minería y contaminación. El caso Southern Perú*. Labor, Ilo, 1995.

BALBÍN, Doris y José Luis LÓPEZ. *Medio ambiente, minería y sociedad: una mirada distinta*. Labor, Lima, 2002.

BEAUMONT, Martín. *Pobreza y medio ambiente: una revisión general*. IEP, Lima, 2000.

CAMPOS, Víctor. *Historia de Bambamarca*, tomo II. Edición del autor, Bambamarca, 1994.

- CASTELLS, Manuel. *La era de la información II (el poder de la identidad)*. Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- CASTILLO, Óscar. *Bambamarca: vida cotidiana y seguridad pública*. IEP, Lima, 1993.
- CESEL S.A. y TRC Enviromental Corporation. *Estudio de evaluación ambiental territorial y de planteamiento para la reducción o eliminación de la contaminación de origen minero en la cuenca del río Llaucano*. Ministerio de Energía y Minas, Lima, 1997.
- CONAM. *Manual de capacitación en manejo y resolución de conflictos ambientales*. Lima.
- CHACÓN, Raúl. «Rondas campesinas, dirigencias ronderas regionales y ecologismo popular en Cajamarca». En: *Socialismo y Participación*. Lima, julio, 2002.
- DELGADO, Carlos. «Ejercicio sociológico sobre el arribismo en el Perú». En: *Problemas sociales en el Perú contemporáneo*. IEP, Lima, 1971.
- DE SOUZA MINAYO, María. *El desafío del conocimiento. Investigación cualitativa en salud*. Buenos Aires: Lugar Editorial S.A., 1997.
- DEZA, Nilton, *Oro, cianuro y otras crónicas ambientales*. ECOVIDA, Cajamarca, 2002
- DEZA, Nilton y Marco ARANA. «Proyecto de construcción de la presa del río Grande». GRUFIDES-ECOVIDA, Cajamarca, 2003.
- ENGELS, Federico. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Fondo de Cultura Popular, Lima.
- ESPINOSA, Guadalupe. «Mujeres pobres, entornos frágiles». En: www.tierramerica.org, 24/04/02.
- ESPINOZA, Anaximandro y otros. *Los macizos de Pencaspampa*. Grupo Cultural Quiliche, Cajamarca, 1994.
- ESTELA, Rolando. «Reconózcase a las rondas campesinas...». SER, Lima, 1987.
- FACIO, Alda. *Cuando el género suena, cambios trae*. ILANUD, 1991.
- FRASER, Nancy. *Iustitia interrupta*. Siglo del Hombre, Bogotá, 1997.
- GINER, Salvador y otros. *Diccionario de sociología*. Alianza Editorial, Madrid, 1998.

- GITLITZ, John. «Decadencia y supervivencia de las rondas campesinas del norte del Perú». En: *Debate Agrario* N° 28. CEPES, Lima, 1998.
- GONZALES DE MOLINA, Manuel. «Agroecología: bases teóricas para una historia agraria alternativa».
- GONZALES DE OLARTE, Efraín. *Medio ambiente y pobreza en el Perú*. IEP, Lima, 1997.
- HARVEY, Penélope. *Género, autoridad y competencia lingüística*. IEP, Lima, 1989.
- HERNÁNDEZ, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista. *Metodología de la investigación*. Mc Graw-Hill, México DF, 1997.
- HUBER, Ludwig. *Las rondas campesinas de Piura*. IEP, Lima, 1995.
- INEI. *Perú: proyecciones de población por años calendario según departamentos, provincias y distritos*. INEI, Lima 2001.
- KRAUSS, Celene. «Raza, clase y género como resistencia». En: Regina Rodríguez y Lezak Shallat (editoras). *Despejando horizontes: mujeres en el medio ambiente*. ISIS Internacional, Santiago, 1993.
- LEYVA, Ana y Javier JAHNCKE. *Crónica de la presencia de minera Yanacocha en Cajamarca*. Fedepaz, Lima, 2002.
- MARÍN, Julio. *Rondas campesinas, una propuesta para el mundo*. CORECAMIC, Cajamarca, 2002.
- MARTÍNEZ, Isabel y Amparo BONILLA. *Sistema sexo/ género, identidades y construcción de la subjetividad*. Universitat de Valencia, Valencia, 2000.
- MARTINEZ Alier, Joan y Klaus SCHLUPMANN. *La ecología y la economía*. FCE, México DF, 1993.
- MARTINEZ Alier, Joan y Jordi ROCA. *Economía ecológica y política ambiental*. PNUMA, FCE, México DF, 2000.
- MARTÍNEZ ALIER, Joan. *De la economía ecológica al ecologismo popular*. Icaria, Barcelona, 1994.
- MARTÍNEZ, Joan. «¿Ecologismo feminista?». En: www.tierramerica.org, 24/04/02.
- MENDOZA, Mariano y otros. *25 años de las rondas campesinas autónomas, democráticas y de autodefensa*. Nuevo Curso, Cajamarca, 2001.

- MOSER, Caroline. «La planificación de género en el tercer mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género». En: Virginia Guzmán y otros. *Género en el desarrollo*. Flora Tristán, Lima, 1991.
- PÉREZ, José. *Rondas campesinas, poder, violencia y autodefensa en Cajamarca central*. IEP, Lima, 1996.
- PNUD-Perú. *Informe sobre desarrollo humano Perú 2002*. PNUD-Perú, Lima, 2002.
- QUESADA, Félix. «Uso de la lengua y lealtad étnica de los bilingües quechuas en la región de Cajamarca». En: *Aula Quechua* N° 2. Ediciones Signo, Lima, 1982.
- RANCE, Susana y Silvia SALINAS. *Investigando con ética: aportes para la reflexión-acción*. CIEPP, La Paz, 2001.
- RODRÍGUEZ, José. «Mujer, familia y desarrollo en Cajamarca». En: Segundo Arréstegui (editor). *Desarrollo rural*. Universidad Nacional de Cajamarca, 1996.
- RODRÍGUEZ, Martha. *La acción social y la dimensión espacial de la sostenibilidad: género y medio ambiente en el mundo rural*. En: *Atelier* N° 3, Louvaine la Neuve, 21-24, noviembre 2000.
- ROJAS, Telmo y John GITLITZ. «Veinte años de cambios culturales y políticos en las rondas campesinas de Cajamarca». En: Efraín Gonzales de Olarte, Bruno Revesz y Mario Tapia (editores). *SEPIA VI, el problema agrario en debate*. SEPIA, Lima, 1997.
- SABATÉ, Ana. «Género, medio ambiente y globalización: una perspectiva desde el Sur». En: Paloma de Villota (editora). *Globalización y género*. Síntesis, Madrid, 1999.
- SANTAMARTA, José. «3 de diciembre, día de no uso mundial de plaguicidas». En: www.ecoport.net (4/12/03).
- SCHWARTZ, Howard y Jerry JACOBS. *Sociología cualitativa*. Trillas, México DF, 1995.
- SHIVA, Vandana. *Abrazar la vida*. Horas y Horas, Madrid, 1995.
- STARN, Orin. *Reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y nuevos movimientos sociales*. IEP, Lima, 1991.
- TARRÉS, María. «¿Importa el género en la política?». En: María Tarrés (coordinadora). *Género y cultura en América Latina*. Colegio de México, México DF, 1998.

- TAYLOR, Lewis. *Gamonales y bandoleros*. Asociación Editora Cajamarca, Cajamarca, 1993.
- VALDERRAMA, Mariano. «El proceso de fragmentación de la propiedad rural en Cajamarca». En: *Debates en Sociología* N° 1. PUCP, Lima, 1977.
- VÁSQUEZ, Ernesto. *Módulo de materiales didácticos sobre las principales técnicas para la investigación social cualitativa*. Lima, 2001.
- VEGA, Silvia. «La articulación género-medio ambiente: enmarcamiento teórico». En: Silvia Vega (compiladora). *La dimensión de género en las políticas y acciones ambientales ecuatorianas*. CEPLAES-UNFPA, Quito, 1995.
- WOLF, Eric. *Las luchas campesinas del siglo XX*. Siglo XXI Editores, México DF, 1972.

ENFOQUE DE GÉNERO PARA LA VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS MANGLARES DE TUMBES

Erika Monzón A.
Universidad Nacional de Ingeniería
Maestría en gestión ambiental

1. INTRODUCCIÓN

El Santuario Nacional de los Manglares de Tumbes (SNLMT) se creó el 2 de marzo de 1988 mediante Decreto Supremo N° 018-88-AG, debido a su importancia como la única muestra representativa de los bosques de mangles en el Perú. Tiene una extensión de 2,972 hectáreas y está situado en la provincia de Zarumilla, en el departamento de Tumbes, a 24 km al noreste de la ciudad de Tumbes, entre las coordenadas 3°24'00"-3°26'57" de latitud sur y 80°13'26" - 80°18'56" de longitud oeste.

El SNLMT alberga numerosas especies y una importante diversidad biológica que conforma un ecosistema altamente productivo y de gran importancia para la economía de la población local, debido a su provisión de recursos hidrobiológicos, como moluscos, crustáceos y peces. Sin embargo, se encuentra expuesto a una serie de peligros, debido a su característica de bien público, a que sus recursos son de libre acceso, y a que en su mayoría son bienes que sufren algún tipo de externalidad, que van en demérito de la conservación.

El SNLMT soporta una fuerte presión social producto de su relación con los extractores tradicionales de las ciudades, las poblaciones, los destacamentos de la Policía Nacional y de la Marina de Guerra del Perú (establecidos en el lugar antes de que se creara el santuario) y los empresarios langostineros. Los poblados más cercanos al santuario son las ciudades de Zarumilla y Aguas Verdes y el caserío El Bendito, en el Perú, donde se concentra la mayor cantidad de extractores de productos hidrobiológicos, y en el Ecuador, las ciudades de Huaquillas y Puerto Hualtaco.¹

1. La información socioeconómica se registra en el plan maestro del SNLMT, editado por INRENA en el año 2001, y fue complementada con los datos obtenidos en la visita de campo realizada a las localidades de Zarumilla y El Bendito.

Por ello, contar con una valoración de los recursos que refleje su precio de escasez ayudaría a la toma de decisiones conducentes a conservarlo.

El presente estudio trata de capturar el valor económico del SNLMT, a través del método de valoración contingente, de determinar si los cambios en la conservación son percibidos de manera similar entre las mujeres y los hombres, y de establecer los diferentes intereses y necesidades de los grupos que utilizan sus recursos.

En tal sentido, el estudio se dividió en dos fases. En la primera, se organizó el diseño de la encuesta y de las entrevistas individuales y grupales a algunos actores del departamento de Tumbes relacionados con la gestión del SNLMT, para obtener información complementaria sobre las relaciones de género que se configuran en la zona. La segunda fase comprendió la medición de la disposición a pagar por un cambio especificado en la calidad o cantidad de los recursos del santuario, a partir de las encuestas aplicadas a las poblaciones de Piura y Tumbes, así como de una descripción estadística de la muestra. Para las estimaciones econométricas, se utilizó el método de máxima verosimilitud, para lo cual se estimaron modelos logit, utilizando el paquete estadístico SPSS.

El estudio determinó que la forma funcional que mejores resultados produce es el modelo logístico lineal y que la disposición a pagar por familia de manera mensual y por el lapso de un año es mayor en Piura (S/. 20.71) que en Tumbes (S/. 14.09). Se demostró que el ingreso es una variable relevante que caracteriza a la muestra y que da luz sobre las diferentes disposiciones a pagar.

Finalmente, se encontró que las mujeres le dan un mayor énfasis al deterioro de las condiciones de vida del extractor de recursos hidrobiológicos que los hombres, y que la labor extractiva como una actividad productiva es poco valorada, lo que ha llevado a considerar una menor disposición a pagar en Tumbes que en Piura.

1.1 HIPÓTESIS

La hipótesis de este trabajo es que la tendencia a explotar el área natural se da porque los beneficios del desarrollo son vistos como mayores que los de la protección. Esto va en perjuicio de la conservación, ya que las áreas naturales protegidas, como el SNLMT, comparten características propias de los bienes públicos (no exclusión y no rivalidad en el consumo) y de los recursos de libre acceso.

Por otro lado, se reconoce que existe una interacción entre el medio ambiente y las fuerzas políticas, económicas y sociales, y que la manera como están organizadas las sociedades y su relación con el ambiente influyen en el manejo de los recursos naturales.

En este sentido, la mujer juega un papel fundamental. En muchos casos, su responsabilidad por la subsistencia y la salud familiares hace que las mujeres se centren en las estrategias de subsistencia y en el ambiente, a diferencia de los hombres, cuya orientación es más comercial porque la mayoría participa en actividades que se dirigen al mercado. Si esto es así, las mujeres tienen un potencial para ser aliadas clave en las estrategias de conservación basadas en los sistemas de vida sustentables para las comunidades locales (Schmink 1988).² Sin embargo, el entendimiento del hombre y de la mujer sobre los problemas ambientales resulta siendo diferente, por lo que la presente investigación busca indagar cuáles son las percepciones que tienen tanto uno como otro acerca de la conservación de los recursos del SNLMT y si éstas afectan directamente la supervivencia, ya que ellos sustentan sus actividades en la extracción de los recursos que les brinda el manglar.

Para desarrollar el modelo de valoración contingente y hallar la disposición a pagar, asumimos que la utilidad promedio derivada de la elección de un individuo se basa en atributos específicos, como el ingreso, el nivel de educación, la edad y el sexo. Asumimos, por lo tanto, que tales características individuales son relevantes no sólo porque determinan la disposición a pagar del individuo sino también porque definen la toma de decisión.

En el marco de estas consideraciones, el presente estudio plantea como hipótesis principal que la disposición a pagar por la conservación de los recursos naturales y los servicios ambientales del SNLMT es mayor en las mujeres que en los hombres.

1.2 OBJETIVOS

El presente estudio busca obtener la valoración económica que le brinda la población femenina y masculina a la conservación del SNLMT, utilizando el método de valoración contingente. Esto no sólo nos permitirá determinar si la disposición a pagar por la conservación de los recursos naturales y servicios ambientales en las mujeres es mayor que la de los hombres, sino cuáles son las percepciones de las mujeres y los hombres que viven alrededor del santuario respecto a los recursos que en él existen.

En tal sentido, los objetivos específicos de la presente investigación son los siguientes:

- Describir cuáles son las percepciones de las mujeres y los hombres que viven alrededor del santuario y se benefician de él.
- Aplicar el método de valoración contingente para obtener el valor de uso y de no uso del SNLMT.

2. Ver referencia bibliográfica completa en la tesis.

- Determinar el porcentaje de compromiso de las mujeres expresado en la disposición a pagar por la conservación de los recursos que ofrece el santuario.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 LOS MANGLARES DE TUMBES

El santuario tiene una gran e importante particularidad, por lo que está clasificado como de importancia internacional o sitio RAMSAR (conservación relativa a los humedales de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas). Se lo considera un ecosistema muy frágil, muy amenazado y de alta prioridad de conservación. Así mismo, alberga aves migratorias que están bajo la protección de la Convención de Bonn,³ de la cual el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) es la autoridad administrativa. Además, constituye la única muestra representativa de mangles en el Perú de una extensión considerable y alberga una importante diversidad biológica, en algunos casos, única, compuesta por una gran cantidad de aves, peces, crustáceos, moluscos, mamíferos, reptiles y otras formas de vida.

Sin embargo, a pesar de su categoría de santuario, los manglares de Tumbes están soportando cada vez mayores presiones por el uso excesivo de los recursos y por procesos de contaminación. Esta situación se da porque los beneficios del desarrollo económico son vistos como mayores que los de la protección del área natural, lo que va en perjuicio de la conservación, ya que las áreas naturales protegidas, como el santuario, comparten las características propias de los bienes públicos (es decir, no exclusión y no rivalidad en el consumo) y de los recursos de libre acceso.

La sobreexplotación de los recursos del santuario (conchas negras y cangrejo rojo, entre otros) ha ocasionado una disminución de las poblaciones de las especies marinas características del ecosistema, un abandono y empobrecimiento de las zonas aledañas y una drástica disminución de la contribución que estos recursos hacían a la economía local.

Por eso es importante mantener la diversidad biológica y que se usen los recursos de manera sostenible. Una manera de conseguirlo, es valorando dichos recursos, de manera que reflejen su precio de escasez y que incorporen también

3. La Convención de Bonn es conocida también como Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS). Su finalidad es contribuir a la conservación de las especies terrestres, marinas y de aves migratorias a lo largo del área de distribución. Forma parte de un reducido número de tratados gubernamentales que obra a favor de la conservación de la vida silvestre y de sus hábitats a escala mundial. Desde la entrada en vigor de la Convención, el 1º de noviembre de 1983, su número de miembros ha aumentado de manera constante y en la actualidad está compuesta por más de medio centenar de países de África, América Central y del Sur, Asia, Europa y Oceanía.

las diferentes percepciones de los grupos que se localizan en el área de influencia del santuario.

2.2 VALORACIÓN ECONÓMICA

La valoración económica consiste en determinar los valores de uso y de no uso de los recursos y servicios ambientales. Generalmente, se ha aceptado una clasificación para la valoración económica de los recursos biológicos y de su diversidad de acuerdo con el beneficio que aportan a la sociedad. Existen algunas variantes de esta categorización, pero todas introducen el valor de uso y el valor de no uso de los recursos naturales y la biodiversidad.

El valor de uso directo se reconoce de manera inmediata a través del consumo del recurso biológico (alimentos; producción de madera; explotación pesquera; obtención de carne, pieles y otros productos animales y vegetales; recolección de leña; y pastoreo del ganado, entre otros) o de su recepción por los individuos (ecoturismo, actividades recreativas).

El valor de uso indirecto se refiere a los beneficios que recibe la sociedad a través de los servicios ambientales de los ecosistemas y de las funciones del hábitat. Algunos ejemplos son los servicios proporcionados por los manglares, como la protección contra la erosión, la regeneración de suelos, la recarga de acuíferos, el control de inundaciones, el reciclaje de nutrientes, la protección de las costas, la captación y el almacenamiento de carbono, y el autosostenimiento del sistema biológico de crustáceos, moluscos, aves, peces y manglares. A diferencia del valor de uso directo, el indirecto generalmente no requiere del acceso físico del usuario al recurso natural, pero sí de la existencia física del recurso en buenas condiciones.

El *valor de opción* se refiere al valor de los usos potenciales de los recursos biológicos para su utilización futura, directa o indirecta. Por ejemplo, el uso potencial de las plantas para fines farmacéuticos, la obtención de nueva materia prima y la continuidad del sistema

El valor de no uso se refiere al valor de legar los beneficios del recurso a las generaciones futuras; este valor implica un sentido de pertenencia o propiedad. Se trata de una disposición a pagar por conservar una especie de recurso o ecosistema para que en el futuro también se lo pueda utilizar.

Finalmente, el *valor de existencia* es el valor de un bien ambiental simplemente porque existe: este valor es de orden ético y tiene implicaciones estéticas, culturales o religiosas. Por ejemplo, uno puede valorar la existencia de mangles, tortugas, cocodrilos u osos mangleros, sin que ello implique posesión o uso directo o indirecto de ellos, y estar dispuesto a pagar algo por ellos, sólo porque aportan un cierto bienestar.

Los métodos de medición del valor económico se pueden agrupar según el tipo de mercado que se utiliza para su cálculo: un mercado real; un mercado sustituto; o un mercado simulado (ver cuadro 1).

Cuadro 1.

Métodos de medición del valor económico de los recursos y servicios ambientales

Mercado real	Mercado sustituto	Mercado simulado
Precio de mercado Cambio en la productividad	Gastos de viaje Métodos hedónicos Costos preventivos y defensivos	Valoración contingente

Fuente: UAES, 1997 y Claro E. et al., 1996, citado por Alba (2001).⁴

En el caso de los mercados reales, se utiliza la información de los precios de mercado como un índice del valor monetario del recurso biológico, suponiendo que este precio describe razonablemente el valor.

Otra estrategia es utilizar un mercado sustituto. Se utiliza la información de precios en mercados reales para calcular de manera indirecta los beneficios de los bienes o servicios de la biodiversidad para los cuales no existen mercados. Algunas técnicas utilizadas son las de gastos de viaje, métodos hedónicos, gastos defensivos y otros (Alba 2001).⁵

Cuando no existe un mercado, lo que es muy frecuente para los valores de no uso y para los servicios ambientales, se utiliza un mercado simulado o construido. Se diseña una encuesta mediante la cual se construye una situación similar a un mercado. Por ejemplo, en la valoración contingente se le pregunta a los encuestados cuánto estarían dispuestos a pagar para conservar una especie o una área natural, o bien, cuánto estarían dispuestos a recibir por la destrucción o desaparición de una especie o un área natural. Este pago puede ser en forma de contribución voluntaria, como cargo fiscal, o como un mayor precio por los productos y los servicios asociados. Al entrevistado se le proporcionan los antecedentes sobre la cantidad, calidad y cambios que pueden ocurrir en el bien, se escoge el instrumento de pago y, finalmente, se le pide seleccionar entre varias opciones para dar su respuesta. A partir de las respuestas, se deriva la disponibilidad de los individuos a pagar y, a través de ello, se calcula el valor actual neto del recurso (Azqueta 1994).⁶

4. Ver referencia bibliográfica completa en la tesis.

5. Ver referencia bibliográfica completa en la tesis.

6. Ver referencia bibliográfica completa en la tesis.

3. METODOLOGÍA

La metodología empleada para ejecutar el presente estudio se ha dividido en dos fases.

La primera fase consideró los aspectos del diseño de la encuesta (encuestas piloto y preliminar) así como la estructura y el tamaño de la muestra a utilizar. En esta fase también se consideró entrevistas no estructuradas en conversaciones individuales y grupales a algunos actores que tienen que ver con la gestión del SNLMT, como el personal del INRENA y de la Región Tumbes y los extractores de los productos hidrobiológicos, con la finalidad de conocer y analizar las percepciones de los hombres y mujeres que viven alrededor del santuario y se benefician de él.

La segunda fase se ejecutó sobre la base de los resultados de la encuesta preliminar. Comprende la medición de la disposición a pagar, a partir de las encuestas aplicadas a las poblaciones que más frecuentemente visitan el santuario, así como una descripción estadística de la muestra. Para las estimaciones econométricas se utilizó el método de máxima verosimilitud, para lo cual se estimaron modelos logit, utilizando el software SPSS. Por otro lado, se ejecutaron entrevistas grupales a 23 personas entre mujeres y hombres de las zonas de Zarumilla y El Bendito, para obtener información complementaria sobre las relaciones de género que se configuran en la zona.

4. PERCEPCIONES DE LAS PERSONAS QUE VIVEN ALREDEDOR DEL SNLMT

Como se mencionó, uno de los objetivos de la presente investigación es describir las percepciones de las mujeres y los hombres que viven alrededor del SNLMT. Para tal efecto, se realizaron encuestas y entrevistas no estructuradas en conversaciones grupales, tanto a hombres como a mujeres, por separado en el caso de los extractores de ASEPROHI, y mixtas en el caso de la Comunidad Nativa Los Walingas. Dichas conversaciones buscaban obtener información acerca de cinco temas asociados a la situación actual del SNLMT y registrar cómo los (las) participantes elaboran grupalmente su forma de ver la vida con relación al santuario, así como conocer su realidad y experiencias.

El número total de participantes en Zarumilla fue de trece personas, de las cuales siete fueron mujeres miembros del comité de damas de ASEPROHI, que representan el 54% del total de los asistentes. En el caso de la Comunidad Nativa Los Walingas, la composición cambió radicalmente, siendo el porcentaje de participación de las mujeres de apenas el 18% del total de participantes que sumaron once personas.

Cerca de la mitad de los participantes estuvo compuesta por personas mayores de treinta años. La base de la distribución del número de hijos fluctúa entre tres y cinco hijos y en su mayoría se trata de convivientes.

En cuanto al nivel educativo, los integrantes de ambas asociaciones cuentan mayormente con educación primaria completa, lo que les da un cierto manejo de lectoescritura y les facilita su trabajo como miembros de la directiva. Sin embargo, consideran que sería necesario que se los capacite para mejorar su redacción y poder elaborar los documentos que dirigen a otras instancias, para los cuales recurren hoy a los servicios de gente especializada.

A continuación, presentamos un resumen de los comentarios vertidos en común por los hombres y las mujeres miembros de la directiva y del comité de damas de ASEPROHI en la localidad de Zarumilla y de la directiva de la Comunidad Nativa Los Walingas del caserío El Bendito, respecto a los cinco temas planteados: la percepción de la vida del hombre y la mujer que vive de los recursos del santuario; el significado de las áreas naturales protegidas; la percepción que los pobladores tienen de las instituciones relacionadas con el santuario; la actividad productiva que se lleva a cabo en él; y la percepción del grado de protección, amenaza y peligros en el entorno natural de esta área protegida.

4.1 SOBRE LAS PERSONAS QUE VIVEN DE LOS RECURSOS DEL SANTUARIO

En cuanto a la percepción de la vida del hombre y la mujer que vive de los recursos del santuario, los hombres de ambas localidades coinciden en que es muy dura, ruda, ardua y riesgosa, en que estas personas emplean muchas horas de trabajo (que depende del ciclo de las mareas) y en que su actividad extractiva sigue siendo igual a la de sus padres (una actividad tradicional). Sin embargo, hablan de un cambio, en el sentido de que los recursos que les sirven de sustento a esas personas han disminuido y ahora es más difícil encontrarlos. Por esta razón, muchos de los extractores inicialmente empadronados están dedicándose a otra actividad, como el comercio, la agricultura o el transporte. Ahora son más los extractores no tradicionales los que se dedican a esa actividad, debido a la falta de empleo en la zona (ello les garantiza la subsistencia familiar), pero estas personas carecen de una adecuada cultura de aprovechamiento sostenible que va en perjuicio de los recursos del SNLMT.

Es interesante señalar que si bien tanto los hombres como las mujeres sienten que su vida ha cambiado, el énfasis en el cambio lo señalan las mujeres quienes perciben un marcado deterioro en sus condiciones de vida, a pesar de que se dedican a las mismas tareas del hogar y cuidado de los hijos, como lo hacían sus madres, y que este cambio se da debido a los pocos ingresos económicos que perciben de sus esposos. Reconocen, además, que tienen un mayor grado de participación en la

comunidad que sus progenitoras, a través de los clubes de madres y el programa del Vaso de Leche.

En términos generales, los hombres se dedican a la actividad extractiva como una actividad productiva que exige una fuerte condición física y enfrentan situaciones peligrosas a las que culturalmente solo accede el varón. El hombre utiliza en promedio doce horas del día para su labor productiva. Estas condiciones limitan el acceso de la mujer, quien se dedica a las tareas reproductivas, que incluyen el cuidado y mantenimiento del hogar, la atención de los hijos, la preparación de los alimentos, la recolección de agua y leña, etc. A pesar de que este tipo de trabajo es importante para la sobrevivencia del ser humano, no es considerado un trabajo real.

4.2 SOBRE EL SIGNIFICADO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Respecto al significado de las áreas naturales protegidas, los hombres manifestaron conocer su significado, mientras que las mujeres no. Esta situación puede deberse a que los hombres han sido capacitados por diversas instituciones en su calidad de socios de ASEPROHI y de extractores de productos hidrobiológicos, mientras que las mujeres no han logrado acceder a la capacitación porque no forman parte de un grupo organizado relacionado al santuario y a que sus intereses como grupo están dirigidos a otro tipo de actividades, como participar en los clubes de madres, el programa del Vaso de Leche o el cuidado del hogar.

Además, las mujeres de ASEPROHI mencionaron no conocer físicamente el SNL-MT porque ellas no realizan actividades en él y que las referencias que tienen del santuario las reciben de sus esposos, quienes permanentemente trabajan ahí.

4.3 SOBRE LAS INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL SANTUARIO

En cuanto a la percepción que los pobladores tienen de las instituciones relacionadas con el santuario, tanto los hombres como las mujeres manifestaron conocerlas, pero que no habían encontrado ningún apoyo en ellas ya que no colaboran activamente en el manejo y gestión de los recursos del santuario. Esto les hace sentir que existe un gran vacío institucional. Así mismo, perciben a las instituciones como «autoridades» y mencionan sentirse desprotegidos y desalentados porque no los apoyan en sus actividades de supervisión y monitoreo para cuidar al santuario de los extractores clandestinos. Ellos afirman que más bien las instituciones les recargan actividades y que sólo se valen de ellos para obtener financiamiento, ya que entienden que como parte de la comunidad, son un nexo importante para lograr el apoyo económico de las ONG y la cooperación internacional.

Debido a los impactos negativos, y para cuidar los recursos en los que se sustentan sus actividades extractivas, se han organizado y formado la asociación ASEPRO-

HI en Zarumilla y la Comunidad Nativa Los Walingas en El Bendito, en 1994 y 2001, respectivamente. En el último caso, se busca una compensación económica por ser, según manifiestan, una comunidad nativa que no fue consultada para la creación del santuario en 1982 por el Ministerio de Agricultura. Según ellos, esta situación los ha perjudicado en el sentido de que quisieran establecer granjas de cultivos de conchas negras, entre otras actividades, y la categoría de santuario no lo permite.

Los miembros de ASEPROHI mencionan que la existencia de la organización ha ocasionado una serie de cambios en beneficio del santuario, como mejoras en las prácticas de extracción a través del cambio de las redes de pesca, de desestimar el uso de explosivos y barbasco para pescar, de cuidar las estacas de mangle, etc. Dichos cambios se realizaron después de las capacitaciones recibidas por Pronaturaleza, con quien han mantenido contacto. Como producto de ello, se aprecia en los entrevistados un fuerte conocimiento de la problemática del santuario, así como de la importancia de conservar y preservar los recursos naturales.

4.4 SOBRE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA QUE SE LLEVA A CABO EN EL SANTUARIO

En cuanto a la actividad productiva que se lleva a cabo en el santuario, los recursos de mayor extracción lo constituyen, en primer lugar, el cangrejo rojo, seguido de las conchas negras y de pescados como la lisa y el róbalo. Estos recursos se destinan a la venta y sus precios son de 4 nuevos soles la sarta de ocho unidades de cangrejo; 22 nuevos soles el ciento de conchas; de 1,5 a 2 nuevos soles el kilo de lisa; y de 8 a 10 nuevos soles el de róbalo. Estos productos son vendidos a un acopiador en el mismo Zarumilla y El Bendito, quien a su vez los destina a los mercados de Tumbes, Piura y Lima. El dinero obtenido se usa mayormente para los gastos del hogar. El control de los recursos y del dinero lo ejerce directamente el hombre: la mujer sólo administra la asignación monetaria que el varón destina a la familia.

No existe una actividad productiva alternativa a la extractiva, por lo que esta actividad es exclusiva. Debido a que los aparejos y artes de pesca que se utilizan difieren según se trate de la extracción de conchas, cangrejos o peces, las personas se especializan además en una de las actividades extractivas. Sin embargo, si en una temporada un recurso disminuye, el conchero puede convertirse en cangrejero.

Por ello, se puede afirmar que las actividades productivas dependen del aprovechamiento de los recursos del manglar, lo que permite garantizar la subsistencia familiar (aunque muchos de los extractores no tradicionales, carecen de una adecuada cultura de aprovechamiento sostenible), y que las actividades de servicio (transporte, construcción, etc.) están poco desarrolladas.

Al ser insuficientes los recursos económicos que se obtienen de actividad, las mujeres realizan otras complementarias, pero que ellas mismas no perciben como pro-

ductivas, a pesar de que seis de las participantes mencionaron que lavaban ropa para obtener más ingresos. Además, todas señalaron dedicarse a la crianza de animales menores, como gallinas, pollos y patos, una actividad que también depende del apoyo del varón, pues es él quien adquiere los alimentos para los animales. Es decir, la mujer no valora culturalmente su trabajo, ni siquiera el que desarrolla en el hogar por ser el que menos dinero aporta en comparación con lo que ganan sus esposos, quedando oculto el papel que desempeña en el proceso productivo.

A pesar de ello, las mujeres manifestaron su interés en trabajar en actividades que les ayuden a incrementar los ingresos familiares, para poder destinarlos a la educación de los hijos, de quienes esperan que no se dediquen a la actividad extractiva. Por tal motivo, se han organizado para conformar el comité de damas de ASEPRO-HI, a fin de acceder a capacitación en actividades como la serigrafía, la preparación de comida, la juguetería y la repostería, como una manera de desenvolverse mejor y lograr una mejoría económica. En contraste, las mujeres de El Bendito manifestaron no tener interés en participar en alguna actividad complementaria a las del hogar, aduciendo principalmente la falta de tiempo. Asimismo, no presentaron ningún interés en desarrollarse individualmente o en formar una organización en el futuro, lo que podría estar manifestando su grado de dependencia del hombre por ser éste el único que aporta dinero al hogar.

Como se señaló, tanto los hombres como las mujeres manifestaron no querer que sus hijos se dediquen a la actividad extractiva, y que este trabajo sólo era bueno para aquellas personas que no habían tenido oportunidad de estudiar y de ser profesionales. En este comentario se nota la poca valoración de la actividad extractiva como una actividad productiva, lo que puede llevar a no considerar importante la preservación del recurso.

En general, los participantes mencionaron la actividad turística como la única fuente de ingresos y la solución a una serie de problemas, como la poca disponibilidad de recursos hidrobiológicos, el limitado ingreso familiar, el poco acceso a la educación, la carencia de agua y desagüe, el poco apoyo institucional y económico, la falta de capacitación y la contaminación por parte de las langostineras.

4.5 SOBRE EL GRADO DE PROTECCIÓN, AMENAZA Y PELIGROS EN EL ENTORNO NATURAL DEL SANTUARIO

Al indagar respecto a la percepción del grado de protección, amenaza y peligros en el entorno natural del SNLMT, todos manifestaron que no estaba bien protegido y que la principal amenaza para ellos y el santuario eran las empresas langostineras, que contaminan las aguas con sus vertidos, seguidas del Estado, que no tiene una legislación clara sino ambigua para proteger el santuario, que sólo favorece a los grupos de poder (las empresas langostineras) y que no muestra un grado de com-

promiso coherente a través de las instituciones, como el INRENA, el Ministerio de Pesquería, la Marina de Guerra, la Policía Nacional y el Gobierno Regional.

Mencionaron la importancia de que, a través del Ministerio de Pesquería, el Estado establezca una política de vedas para proteger esos recursos, como se hacía en Costa Rica y Ecuador.

Otras amenazas que identificaron para el santuario fueron la contaminación por los residuos sólidos vertidos por las poblaciones instaladas en sus cercanías sin ningún tipo de planificación; el ingreso de ecuatorianos con embarcaciones a motor fuera de borda que extraen las conchas, el cangrejo y la madera usando muchas veces explosivos; y los extractores «golondrinos» que se dedican a la actividad ante la falta de empleo.

Con respecto a la actividad que ellos ejercen en el santuario, manifestaron que no era «tan depredadora» como la que ejercían las langostineras y los ecuatorianos, porque la llevan a cabo sólo para la subsistencia y porque el número de extractores ha disminuido ante la carencia de recursos por lo que los volúmenes de extracción actuales no se comparan con los de los años anteriores. Sin embargo, el número de extractores tradicionales ha disminuido porque los recursos hidrobiológicos están escaseando y ellos no tienen cómo sustentar a la familia, lo que los lleva a dedicarse a otras actividades cerca de la zona de frontera.

Por otro lado, es importante mencionar que manifestaron que la protección del SNLMT era muy importante porque los recursos estaban cada vez menos disponibles, su tamaño era escaso y, en algunos casos, estaban extinguiéndose. Otra de las razones señaladas para proteger el santuario fue que constituye una zona de producción única en el país de recursos como la concha negra y el cangrejo rojo. Con ello reforzaron la importancia de conservar el área, porque no sólo constituye una fuente de trabajo para las generaciones actuales sino también para las futuras, pensando que si no pueden estudiar, al menos tendrán una alternativa de ingreso, como ellos la tuvieron.

En el caso de las mujeres, debemos señalar que coinciden con los hombres en la necesidad de conservar el santuario, ya que constituye una de las principales fuentes de trabajo para sus esposos; sin embargo, ellas añadieron que otra de las razones para conservarlo es el potencial turístico de la zona, considerando sus hermosos paisajes y que produce miles de toneladas de oxígeno. Según ellas, si el santuario desaparece, también desaparecería la actividad turística alternativa y la comunidad que vive de ella.

Además, manifestaron que era importante poner un precio a la conservación del santuario, porque era un patrimonio natural local y porque de esa manera se po-

dría crear un fondo destinado a las actividades de conservación, supervisión y seguimiento de sus recursos y las personas se comprometerían más a cuidarlos.

Pese a que se mencionó la importancia de la preservación y conservación, los hombres no estaban dispuestos a pagar en efectivo, ni siquiera teniendo el dinero, porque su trabajo en la organización durante todos estos años ha sido gratuito, y sienten que ya han contribuido lo suficiente, porque además han arriesgado su vida al intentar proteger los recursos de amenazas como los ecuatorianos y las empresas langostineras, y porque son muchas las horas de trabajo que han empleado y el dinero que han invertido en buscar apoyo institucional a favor de su conservación.

En cambio, las mujeres mencionaron que pagarían por el plazo de un año un 20, 30 y hasta 50% de sus ingresos, si es que los tuvieran, con tal de garantizar que los recursos sigan existiendo y que sus hijos y esposos tengan la oportunidad de visitarlos en el futuro.

En general, se puede afirmar que la valoración que le dan a la conservación del santuario está directamente relacionada con la fuente de trabajo que éste constituye para los hombres de la asociación y con ser una fuente de recursos para la familia más que con el concepto de preservación y conservación de recursos. Tal como afirma el INRENA (2001),⁷ los valores culturales de los pobladores de las áreas de amortiguamiento del santuario son muy diferentes, en especial en lo que respecta a los extractores tradicionales y los inmigrantes. Mientras que los tradicionales valoran y conocen el funcionamiento de la dinámica natural del manglar, y realizan su actividad según las normas existentes, los inmigrantes valoran escasamente el manglar, por lo que su actividad tiene un costo negativo para el ecosistema. Esto último se aprecia en sus sistemas de extracción, en los cuales no se manejan los calendarios naturales ni se respetan las normas legales.

5. DETERMINACIÓN DE LA DISPOSICIÓN A PAGAR

El método de valoración contingente tiene como objeto construir preferencias a partir de mercados hipotéticos de recursos naturales y servicios ambientales. Consiste básicamente en formular preguntas directas para determinar cuánto estarían dispuestos a pagar los consumidores por los recursos ó cuanta compensación estarían dispuestos a aceptar si se vieran privados de ellos.

Este método genera un mercado hipotético, por lo que el investigador simula una oferta del bien ambiental ante la cual el entrevistado toma la decisión que está reflejando la demanda.

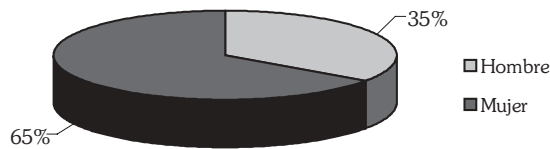
7. Ver referencia bibliográfica completa en la tesis.

5.1 DESCRIPCIÓN ESTADÍSTICA DE LA MUESTRA

La edad predominante de los entrevistados es entre 26 y 35 años, tanto para Piura como para Tumbes, lo que indica que la mayoría se encuentra en edad laboral y tiene posiblemente poder adquisitivo, y que son pocos los pensionistas/retirados.

La composición de la muestra según el sexo de los entrevistados puede apreciarse en el gráfico 1. La muestra estuvo conformada por 202 familias, observándose que en el caso de Piura la mayoría fue del sexo femenino (65%).

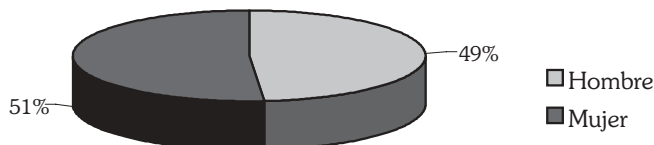
Gráfico 1.
Composición de la muestra según sexo (Piura)



Elaboración propia.

El gráfico 2 muestra una composición de la muestra más homogénea para los hombres (49%) y mujeres (51%) entrevistados en Tumbes.

Gráfico 2.
Composición de la muestra según sexo (Tumbes)



Elaboración propia.

Para el caso de Piura, la mayoría de los entrevistados tiene estudios universitarios (hombres 49%, mujeres 39%) y una proporción importante ha cursado el nivel técnico (hombres 37%, mujeres 40%). Son pocos los entrevistados que se ubican en el nivel de educación básica (hombres 1%, mujeres 2%) y no se reportan casos de analfabetos.

Para el caso de Tumbes, se aprecia un comportamiento similar al del departamento de Piura en el grupo de los entrevistados. Es decir, predominan los de educación universitaria (43%), seguido por los de un nivel de educación técnica (37%), para el caso de varones, y en el caso de las mujeres, predomina el nivel educativo técni-

co (41%) seguido del nivel de educación universitaria (39%). Es interesante observar que en el grupo de entrevistados los hombres tienen un nivel educativo por encima del nivel primario.

El hecho de que la población encuestada tenga un nivel de educación universitaria y técnica podría indicar que entiende mejor la problemática del santuario, lo que le da un mayor poder real al momento de elegir entre estar dispuesta a pagar para conservarlo y evitar los daños ambientales, sobre la base de la información proporcionada en las encuestas, independientemente de si lo ha visitado o no.

De los hogares encuestados en Piura, se tiene que el mayor porcentaje se encuentra en el grupo de cuatro a seis miembros (50%), seguido del grupo de uno a tres miembros (45%) y del de siete miembros (5%), lo cual podría hacer suponer, en este último caso, que se trata de viviendas compuestas por más de una familia. En contraste, en Tumbes existe una mayor proporción de familias compuestas por uno a tres miembros (57%), seguida de aquellas compuestas por cuatro a seis miembros (42%) y por siete miembros (1%).

Dicha proporción del número de miembros de la familia, tanto en Piura como en Tumbes, podría ser un indicio de la proporción del ingreso familiar que se destina a fines recreativos en las áreas naturales, como al mismo tiempo, de los altos valores asignados a los motivos para preservar esas áreas con fines de herencia.

Los niveles de ingresos familiares obtenidos en las muestras de Piura y Tumbes se muestran en el cuadro 2.

Cuadro 2.
Ingresos familiares líquidos en la muestra

Monto del ingreso (S/.)	Número de encuestas por monto de ingreso(Piura)	Número de encuestas por monto de ingreso(Tumbes)
Entre 401 y 800	121	46
Entre 801 y 1,200	51	5
Entre 1,201 y 1,600	22	8
Entre 1,601 y 2,000	4	3
Más de 2,000	4	10
Total	202	72

Elaboración propia.

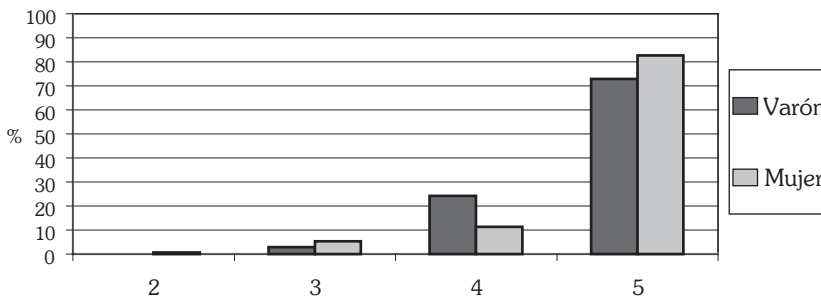
En lo referente al grado de conocimiento del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANPE), tanto en Piura como en Tumbes mencionaron no conocer el significado de ese sistema, pese a considerar muy importante la conservación de

las áreas naturales protegidas. Los resultados muestran que los hombres (56%) conocen más que las mujeres el significado de las áreas naturales protegidas por el Estado (ANPE) y que las han visitado con mayor frecuencia que ellas (42%), y a su vez, que existe una mayor proporción de mujeres (55%) que dice no conocerlas y haberlas visitado. Pero para el caso de Tumbes, es mayor la proporción de mujeres (58%) que no conoce el significado del ANPE, pese a que las entrevistadas corresponden a los distritos de Zarumilla y Tumbes y a que en su mayoría son esposas de extractores de recursos hidrobiológicos de los manglares.

En cuanto a la pregunta «¿Qué importancia le asigna a la protección de áreas naturales?», en una escala arbitraria de cero a cinco, a concepto del propio investigador, más del 82% de las mujeres y del 72% de los varones mencionaron que era muy importante proteger esas áreas, tal como se aprecia en el gráfico 3.

Gráfico 3.

Importancia que le da a la protección de áreas naturales



Elaboración propia.

En la encuesta se formuló una pregunta destinada a determinar cuántos entrevistados conocían el santuario. Se encontró que la mayoría (70%) de los que viven en Piura no lo conocen, un valor que podría influir en la proporción de personas dispuestas a pagar por la conservación del área natural y su entorno.

Sin embargo, esta situación es contraria en el caso de Tumbes, donde los hombres (74%) reportaron sí conocerlo. Es importante señalar que las personas entrevistadas pertenecen a las localidades de Zarumilla y Tumbes, dedicadas en su mayoría a la actividad extractiva, por lo que resulta importante señalar que existe un alto porcentaje de mujeres (57%) que mencionó no conocer el santuario a pesar de que sus esposos trabajan en los manglares. Se debe decir que la población tumbesina confunde el área del santuario con Puerto Pizarro, que es la zona turística recreativa de los manglares de Tumbes y que no forma parte del santuario.

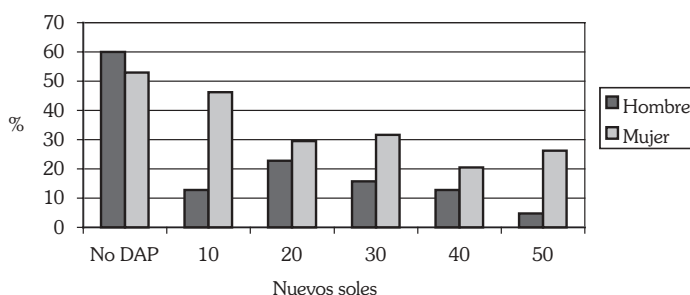
En cuanto a la disposición a pagar para proteger y conservar el entorno natural y evitar los daños ambientales al área, los resultados nos muestran que son más los

entrevistados hombres (60%) y mujeres (53%) que no están dispuestos a hacerlo. La encuesta reporta que esa negativa se debe a que no tienen capacidad de pago, teniendo en cuenta sus ingresos mensuales, y a que existen otros rubros en los que prefieren utilizar su dinero, como la educación. No hay que olvidar que la mayor parte de los entrevistados tiene un nivel universitario y técnico, por lo que suelen destinar parte de sus ingresos a los temas educativos.

Resulta paradójico que en el caso de Tumbes la negativa a efectuar dicha contribución de manera mensual y por el lapso de un año sea mayor (79%) que en el de Piura (60%) para los hombres, sobre todo porque el santuario se ubica en ese departamento y resultan siendo más los encuestados de Tumbes que lo han visitado y conocen. Posiblemente, esto se deba a la restricción que constituye el nivel de ingreso.

Por otra parte, el gráfico 4 muestra que dados los diferentes montos de pago, la mujer (47%) está más dispuesta a efectuarlos que los hombres (40%), y que del total de mujeres dispuestas a pagar, el 47% se inclina por 10.00 nuevos soles mensuales, como una consecuencia natural de parte de las mujeres de cuidar la economía familiar.

Gráfico 4.
Disposición a pagar según sexo (Piura)



Elaboración propia.

En el caso de Tumbes, existe una menor proporción de hombres (25.7%) y mujeres (27%) que están dispuestos a pagar por conservar el área natural, lo que quizá se deba a la poca valoración que ellos le dan a la actividad que realizan en los manglares, como se desprendió del grupo focal. Del mismo gráfico se obtiene que la mayor parte de las familias representadas por las mujeres a quienes se entrevistó estaría dispuesta a pagar la suma de 10.00 nuevos soles mensuales para proteger, conservar y evitar los daños ambientales en el santuario, al igual que en el caso de Piura. No debe olvidarse que la mayoría de las familias recibe un ingreso de 400 a 800 nuevos soles, lo que influye en la disposición a pagar.

En cuanto a la disposición a pagar según el nivel educativo, las personas que tienen un grado de instrucción universitaria destacan en esta disposición, en contraste con los individuos de menor nivel educativo. El monto de pago predominante es de 10.00 a 50.00 nuevos soles mensuales.

Por último, una parte importante de la encuesta fue preguntarle a los entrevistados cuáles eran los motivos que les impulsaban a aceptar el aporte mencionado (esta pregunta sólo era contestada por lo que respondieron «sí» a la cantidad propuesta). En la encuesta se mencionaban cinco motivos: cuatro de ellos se referían a las categorías básicas de valores de uso y no uso, y la quinta categoría se relacionaba con la compra de satisfacción moral. Los resultados del análisis reportan que los valores relacionados con los valores de no uso tienen los promedios más altos. Estos resultados son un indicativo directo de que las motivaciones de las personas para responder positivamente obedecen más que a simples consideraciones de uso real del medio ambiente y beneficio potencial frente a la posibilidad de que el individuo pueda ser usuario de ella en el futuro.

5.2 ESTIMACIÓN DE LAS FORMAS FUNCIONALES

Para el cálculo de la disposición a pagar se utilizaron dos formas funcionales para las estimaciones de la función indirecta de utilidad. Las dos formas funcionales se muestran a continuación y para identificarlas fácilmente se les llamará:

- $\Delta V = \alpha - \beta A$ Lineal
- $\Delta V = \delta_0 - \delta_1 \text{Log } A$ Logarítmica

Los cuadros 3 y 4 contienen un listado de los resultados obtenidos para las formas funcionales consideradas:

Cuadro 3.**Valores de los coeficientes y pruebas W según las formas funcionales propuestas: Piura**

Variables	Lineal $\Delta V = \alpha - \beta A$				Log. $\Delta V = \delta_0 - \delta_1 \text{Log } A$			
	β	Wald d	t	Signifi- cancia	β	Wal d	t	Signifi- cancia
Constante	0.04	0.00	0.044	10.9624	-	8.24	2.871	0.0040
Monto de pago propuesto (A)	9	2	7	0.0007	8.10	7	8	-
Edad (EDA)	0.03	4	3	0.1979	-	0.75	0.869	0.2098
Sexo (SEX)	9	1.11	1.053	0.8047	-	6	5	0.8210
Nivel de estudios (NES)	-	1.66	6	0.0003	0.01	1.57	1.254	-
Ingreso (INC)	0.01	0.06	1.288		3	3	2	0.0007
Ln (A)	6	13.3	4		-	0.05	0.225	0.00004
Ln(INC)	-	5	0.244		0.41	1	8	
	0.42		9		3	-	-	
	7		3.640		-	-	-	
	-		1		0.04	22.7	1.996	
	0.05				9	7	0	
	3				-	3.98		
	0.00				-	4		
	2				2.27			
					7			
					3.98			
					4			

Cuadro 4.**Valores de los coeficientes y pruebas W según las formas funcionales propuestas: Tumbes**

Variables	Lineal $\Delta V = \alpha - \beta A$				Log. $\Delta V = \delta_0 - \delta_1 \text{Log } A$			
	β	Wald d	t	Signifi- cancia	β	Wal d	t	Signifi- cancia
Constante	2.438	1.45	1.206	0.227	-	2.42	1.557	0.119
Monto de pago propuesto (A)	-0.074	6	6	0.002	5.12	-	-	0.378
Edad (EDA)	0.009	9.30	3.049	0.742	5	-	-	0.378
Sexo (SEX)	-	1	8	0.839	-	0.77	0.880	0.869
Nivel de estudios (NES)	0.106	0.10	0.328	0.127	0.02	5	3	0.192
Ingreso (INC)	0	8	6	0.002	4	0.02	0.164	-
Ln (A)	-0.733	0.04	0.202		-	7	3	0.001
Ln (INC)	0.000	1	5		0.08	1.70	1.305	0.001
	8	2.32	1.523		7	5	8	
		1	5		-	-	-	
		9.44	3.073		0.66	10.8	3.297	
		4	1		8	7	0	
					-	10.6	3.261	
					-	4	9	
					5.50			
					2			
					4.36			
					7			

Asimismo, en los cuadros se aprecia que los coeficientes de las variables presentan los signos esperados en el caso del monto de pago propuesto (A) e ingreso (INC) y son significativos al 5% y 10%, mientras que la variable sexo (Sex) es significativa al 20% y las demás variables son no significativas. El signo positivo en el ingreso se traduce en una mayor probabilidad de que el encuestado diga «sí» estar dispuesto a pagar, pero con un mayor ingreso. Los valores X^2 rechazan la hipótesis nula de que todos los parámetros, excepto el intercepto, son iguales a cero, por lo que los dos modelos son aceptados.

Con los datos obtenidos, se procede a calcular las medidas de tendencia central de la variación compensada (media y mediana), según las formas funcionales propuestas. Los cálculos se presentan en el cuadro 5.

Cuadro 5.**Medidas de bienestar según la forma funcional (en nuevos soles)**

Medidas de bienestar	Lineal $\Delta V = \alpha - \beta A$		Logarítmica $\Delta V = \delta_0 - \delta_1 \text{Log } A$	
	Piura	Tumbes	Piura	Tumbes
Media	19.65	28.25	20.72	14.09
Mediana	19.65	28.25	-	-

La elección entre la media y la mediana depende del juicio del investigador y para el caso elegimos la media por ser la más estable. La forma funcional elegida es la logarítmica, debido a los resultados estadísticos obtenidos, por lo que la estimación de la disposición a pagar o valor de no uso (de opción y existencia) que las personas asignan a la protección de los bienes y servicios ambientales que provee el ecosistema del SNLMT es de 20.72 nuevos soles para el caso de Piura y de 14.09 nuevos soles para el de Tumbes.

Al hacer un ejercicio numérico en la forma funcional, se obtiene que la disposición a pagar en las mujeres (20.72 nuevos soles) resulta siendo mayor que en los hombres piuranos (17.28 nuevos soles), pero igual en el caso de los tumbesinos (14.09 nuevos soles), aunque estadísticamente esta diferencia no resulta siendo significativa en la forma funcional para las muestras obtenidas en ambos casos y para un nivel de significancia de 5% y 10%, pero sí al 20%.

6. CONCLUSIONES

1. El Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes es de gran importancia para los extractores tradicionales y no tradicionales por su provisión de recursos hidrobiológicos, pero los extractores carecen de una adecuada cultura de formas de aprovechamiento sostenible, lo que va en perjuicio de los recursos del área.
2. Los hombres y las mujeres perciben que la disminución de los recursos del santuario influye en el deterioro de las condiciones de vida familiar (escasos recursos económicos para satisfacer necesidades básicas, como la alimentación, la educación, la vivienda y la vestimenta), siendo las mujeres quienes enfatizan más dicho cambio, ya que se han visto obligadas a asumir el rol productivo en trabajos que sienten que no las dignifican, y a que ellas enfrentan muchas dificultades para desarrollar iniciativas productivas, dada su poca organización.

3. Entre las formas culturales de organización, la actividad extractiva es la principal actividad productiva y sólo accede a ella por motivos culturales el varón, mientras que las mujeres se dedican al cuidado de los hijos, la preparación de los alimentos (actividades reproductivas), actividades que no son consideradas un trabajo real, por ser las que menos dinero aportan en comparación con el ingreso de sus esposos.
4. Los varones tienen un destacable conocimiento del significado de las áreas naturales protegidas por el Estado, producto de capacitaciones constantes, mientras que las mujeres no lo tienen, ya que su acceso a las capacitaciones es limitado por su poca organización.
5. Todos los encuestados manifestaron que, pese a su categoría de área natural protegida, el santuario presenta amenazas y peligros en su entorno natural. Según ellos, la principal amenaza son las empresas langostineras, seguidas del Estado, por su débil participación en el cuidado, protección y conservación del santuario, la superposición de sus competencias, su ineficiente capacidad de administración, sus limitados fondos y su falta de compromiso para cumplir las normas establecidas.
6. Las actividades y las normas ambientales determinadas por las instituciones no son percibidas por la población, porque no existe una intervención coordinada de los distintos niveles y sectores ni una activa participación de los actores sociales y de la sociedad civil en general.
7. Existe una poca valoración de la actividad extractiva como actividad productiva, lo que ha llevado a considerar una menor disposición a pagar por conservar y proteger el santuario y su entorno natural en Tumbes que en Piura, a pesar de ser la única actividad productiva que sustenta a la familia.
8. La variable dependiente («sí» a la disposición a pagar), al ser correlacionada con variables socioeconómicas (como el ingreso), responde adecuadamente a las estimaciones econométricas realizadas. Esto se manifiesta concretamente en el modelo logístico lineal.
9. El modelo logístico lineal es el que mejores resultados ha reportado para la presente investigación, obteniéndose valores de disposición a pagar de 20.72 nuevos soles en el departamento de Piura y de 14.09 nuevos soles en el departamento de Tumbes, que en ambos casos serían cancelados por familia al INRENA, de manera mensual y por el lapso de un año.
10. Los encuestados prefieren visitar el santuario en vacaciones y plantean como mecanismo de pago la donación.

11. La mayor disposición a pagar promedio por proteger y conservar el entorno natural y evitar los daños ambientales en el santuario se encuentra entre los entrevistados cuya edad fluctúa entre los 26 y 45 años, cuyos ingresos medios son de 1,600 a 2,000 nuevos soles, y cuyo nivel de educación es superior (universitarios y técnicos).
12. Las personas encuestadas del distrito de Piura muestran una mayor disposición a pagar por conservar el santuario nacional que los habitantes del de Tumbes y la diferencia entre la disposición a pagar entre hombres y mujeres no resulta siendo significativa.

7. RECOMENDACIONES

1. Incluir una política de vedas para proteger a ciertos recursos que han dado buenos resultados en otros países, como las conchas y los cangrejos.
2. Desarrollar programas de educación ambiental y de sensibilización sobre temas relacionados con la conservación, la preservación y el desarrollo sostenible entre la población de Tumbes, e incluir en ellos el saber local como una base para implementar las capacitaciones.
3. Determinar las áreas turísticas y promover estudios de capacidad de carga y de impacto para las áreas destinadas al turismo en el ecosistema del santuario.
4. Promover actividades complementarias a la actividad extractiva, como la acuicultura en la zona de amortiguamiento, que sean una fuente de empleo e ingresos para los pescadores artesanales y sus esposas.

ANÁLISIS DEL COMPONENTE DE GÉNERO EN EL MANEJO DE DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHIGUATA (AREQUIPA)

*Irina Salazar Ch.
Universidad Nacional San Agustín de Arequipa
Maestría en agroecología*

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizó entre los meses de enero y diciembre del 2003 en la comunidad campesina de Chiguata, ubicada en el distrito de Chiguata, en la provincia de Arequipa, al noreste del departamento del mismo nombre, entre los 2,600 y 4,300 msnm.

Chiguata se encuentra en una zona semiárida, geológicamente volcánica y sísmica, ambientalmente desértica, con escasa precipitación y ciclos hidrológicos inestables, lo que contribuye a hacerla naturalmente vulnerable. Si a estas características le sumamos la acción antrópica, su vulnerabilidad se incrementa a niveles aún no conocidos que ponen en riesgo la estabilidad de todo el sistema. La importancia de esta zona es que se ubica en el divortium acuarium, zona colectora de agua o de cosecha de agua de la ciudad de Arequipa.

Últimamente, la infausta continuidad de desastres naturales (como el fenómeno de El Niño, terremotos, sequías, nevadas o friajes) viene ocasionando una degradación acelerada de los escasos recursos naturales de la zona. Los pobladores hacen esfuerzos por organizarse y protegerse de ellos, pero la falta de identidad de la mayoría, como resultado de la migración, les impide sentirse identificados con su zona. Existe también una débil organización comunal que no representa los verdaderos intereses de los pobladores. Actualmente, gran parte de la comunidad ha asumido una actitud pasiva y espera que sea el gobierno quien acuda a solucionar sus problemas.

No se tienen referencias sobre investigaciones con un enfoque de género acerca del manejo (prevención, mitigación, reconstrucción) de los desastres naturales ocurridos en la zona. Es escasa la atención prestada tanto a la planificación como a la ejecución de proyectos referidos al manejo de recursos naturales, y en especial de

los desastres naturales. Hasta ahora, el modo de organizarse de la comunidad para enfrentar los efectos de un desastre natural es familiar, procediendo a auxiliar a los parientes más cercanos, en un sistema en el que los roles siguen siendo asumidos desde una perspectiva androcéntrica.

Por lo anteriormente expuesto, me propuse como objetivo general de esta investigación realizar un análisis de género en el tema del manejo de los desastres naturales de la comunidad de Chiguata.

Los objetivos específicos de este trabajo son:

- Definir los roles de género determinando su influencia en la división del trabajo referido a manejo de desastres naturales y en el conocimiento local.
- Establecer los valores diferenciados asignados localmente a los roles y conocimientos y su influencia en el acceso a los distintos recursos, beneficios, servicios y capacidades en la toma de decisiones debido a su valoración diferenciada.
- Establecer las relaciones de poder y control identificando los sistemas naturales y recursos críticos que resultan de la valoración diferenciada del trabajo en un enfoque participativo de género en el manejo de los desastres naturales.
- Formular propuestas para una gestión social sostenible mediante la incorporación de la perspectiva de género en el manejo de los desastres naturales.

Por último, las dos preguntas centrales de la investigación son cómo intervienen las relaciones de género en el manejo de los desastres naturales en la comunidad campesina de Chiguata y cómo la perspectiva de género contribuye a promover las capacidades para la gestión social sostenible del manejo de los desastres naturales.

2. LOS CONCEPTOS DE RIESGO, AMENAZA Y VULNERABILIDAD

El riesgo se origina como producto de la función que relaciona a priori la amenaza y la vulnerabilidad, es intrínseco y latente dentro de la sociedad, con la salvedad de que su nivel o grado de percepción y los medios para enfrentarlo dependen de las directrices marcadas por las mismas sociedades.

La amenaza se entiende como la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno que puede provocar un desastre. Son frecuentes las clasificaciones sobre desastres y sus efectos que utilizan como criterio de discriminación el origen de los mismos, es decir, en realidad son clasificaciones de las amenazas que pueden producir desastres.

La vulnerabilidad es el conjunto de condiciones a partir de las cuales una comunidad está o queda expuesta al peligro de resultar afectada por una amenaza de tipo natural, antrópica o socionatural, o por otros múltiples factores de distinta índole presentes en las comunidades.

3. EL MANEJO DE LOS DESASTRES FRENTE A LA GESTIÓN DEL RIESGO

Como el riesgo es una función que relaciona la amenaza con la vulnerabilidad, para actuar sobre él hay que intervenir sobre cada uno de esos dos factores.

Cuando es posible intervenir, la amenaza significa tratar de evitar que se produzca y realizar acciones que la mitiguen, así como intervenir sobre la vulnerabilidad implica conocer la clasificación de las mismas de manera más específica y las capacidades concretas. La gestión de riesgos tiende a cubrir todo el ciclo de los desastres (antes, durante, después), transformándose de hecho en una acción integral que abarca desde la prevención hasta la reconstrucción.

4. GÉNERO Y DESASTRES

El hecho de que las mujeres y los hombres no se encuentren en idénticas condiciones cuando llega un desastre o de que éste no tenga el mismo impacto en ambos y, sobre todo, que no respondan de la misma manera ante una emergencia, no es algo que dependa simplemente de las diferencias biológicas entre ellos.

4.1 EL ANÁLISIS VULNERABILIDADES / CAPACIDADES

Como dicen M. Anderson y P. Woodrow, «se exploran las vulnerabilidades en orden a entender por qué tiene lugar el desastre y su impacto, por qué afecta más a determinados grupos y cómo estimar el riesgo de futuros desastres».¹

En lo que respecta a las capacidades, ambos autores afirman que es necesario identificarlas «en orden a conocer qué tipos de fortalezas existen en una sociedad, incluso entre la población afectada por el desastre, o cuáles de ellas es necesario fortalecer en el futuro».²

1. M. Anderson y P. Woodrow, *Rising from the ashes: development strategies in times of disasters*, Boulder, Co., Westview Press, 1989.

2. Ibid.

4.2 EL ANÁLISIS DE GÉNERO DE VULNERABILIDADES Y CAPACIDADES

El análisis de la respuesta de las mujeres y los hombres ante un desastre puede tener otra perspectiva. Una crítica que frecuentemente realizan los grupos de mujeres y las entidades que trabajan por la equidad de género, se refiere a que las mujeres realizan actividades que representan una reproducción de sus roles tradicionales de género.

En su trabajo de investigación acerca de los desastres ocurridos por el huracán Mitch bajo una perspectiva de género, E. Gomáriz³ propone el nuevo cruce: el binomio vulnerabilidad/capacidad y la distinción entre reproducción de roles tradicionales/flexibilización de roles (equidad de género). Ello formaría una matriz de doble entrada, para mujeres y hombres, que podría aplicarse de forma general o para cada ámbito de actuación. Esta matriz permitiría sistematizar la distinción entre las capacidades de un tipo y otro.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA

La microcuenca de Chiguata es una geoforma delimitada por superficies mayores a los 4,200 msnm, y se ubica en el margen este de la cordillera suroccidental de los Andes peruanos, donde predominan las laderas casi verticales o muy escarpadas. En el margen oeste predominan las terrazas aluviales y posicionales por la presencia del río Andamayo el principal recurso hídrico, lo que permite la existencia de la actividad agrícola y ganadera en la zona.

Tiene un clima desértico, propio de la parte baja del flanco occidental de los Andes (alrededores de Arequipa), y el de la puna, predominante a partir de los 3,800 msnm.

En esta zona predomina el clima de la región suni: frío, seco y variable, con una fuerte insolación en el día y temperaturas bajo cero durante la noche. Se han observado temperaturas máximas de 18°C durante los meses de setiembre y noviembre y temperaturas mínimas de -5°C en las noches de junio y agosto, siendo junio el más frío y con persistentes heladas. Las precipitaciones sólidas se presentan durante la época de lluvias, de diciembre a marzo, llegando hasta los 3,800 msnm, y excepcionalmente hasta los 3,200 msnm.

En lo que respecta al suelo, presenta relieves planos en las zonas más bajas y un ondulado serrano en las laderas. La textura del suelo es franco arenoso.

3. E. Gomáriz, *Género y desastres, introducción conceptual y criterios operativos: la crisis del huracán Mitch en Centroamérica*, Fundación Género y Sociedad, San José, Costa Rica, 1999.

La vegetación está representada por la tola, que crece desde los 3,000 hasta los 4,200 msnm, la yareta, el ichu, los musgos y los líquenes que se encuentran en las partes más altas de la región. Cuenta además con queñua, molle, pino y sauco, así como con una infinidad de plantas silvestres.

En las partes altas de esta microcuenca se crían animales de pastoreo, principalmente llamas, ovejas y cabras, ganado vacuno en su mayoría, porcino, ovino, caprino, equino y animales menores. La fauna silvestre está representada por zorros, zorrinos, vizcachas, ratas y cernícalos, entre otras especies.

La actividad principal es la agricultura, cuya producción se dirige al autoconsumo. Se cultiva principalmente maíz, haba, papa, ajo y alfalfa, además de productos aromáticos, como orégano nativo y de exportación.

De acuerdo con el último censo del Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI (1993), Chiguata cuenta con una población total de 2,113 habitantes, de los cuales 1,127 son hombres y 986 son mujeres.

6. MÉTODOS UTILIZADOS

La información se obtuvo en dos partes. En primer lugar, se elaboró un mapa de las zonas geológicamente vulnerables, cuyo estudio técnico se realizó mediante el levantamiento topográfico de los movimientos de geodinámica externa de la microcuenca de Chiguata (un estudio técnico realizado por dos geólogos contratados). En segundo lugar, para obtener la información sobre la participación de género y realizar el análisis respectivo se usaron técnicas sociales, como la elaboración de entrevistas a profundidad (encuestas con preguntas abiertas), dos grupos focales y un taller con la asistencia de usuarios y técnicos, donde se trabajó de la siguiente manera.

Para determinar el tamaño de muestra, se usó el muestreo no probabilístico (muestreo dirigido), que supone un procedimiento de selección informal y un poco arbitrario. El primer paso es hacer un sondeo de la población para conocer a las personas con algún tipo de representación en la comunidad (los dirigentes) y realizar las entrevistas a profundidad.

Posteriormente, se elaboró una lista con las personas que serían invitadas a participar en el taller y en los grupos focales, para lo cual se contó con el apoyo de una representante de la zona que conoce bien a los integrantes de la comunidad. Se eligieron hombres y mujeres de distintas edades (desde 16 hasta 65 años) y en su mayoría agricultores. Las entrevistas a profundidad se realizaron con las personas de mayor edad.

Las herramientas utilizadas para el taller, los grupos focales y las entrevistas a profundidad se aplicaron según la metodología sugerida en el manual del Fondo Internacional de Desarrollo (FIDA) llamado *80 herramientas para el desarrollo participativo*.

- a) Mapeo local
- b) Perfiles de actividades
- c) Calendarios de actividades y manejo comunitario de recursos
- d) Usos diferenciados de recursos
- e) Historias de vida y cronologías participativas de la historia local
- f) Inventario de actores sociales

Por último, las variables usadas para el análisis de los resultados fueron el sexo, hombres y mujeres, frente a las variables de capacidad y vulnerabilidad dentro de los roles tradicionales y adquiridos. Los resultados obtenidos a través de las técnicas sociales antes mencionadas fueron analizados de acuerdo a la matriz de evaluación de las capacidades y vulnerabilidades propuesta por E. Gomáriz.⁴

7. RESULTADOS

7.1 GRADO DE VULNERABILIDAD POR CONDICIONES NATURALES

El estudio de los fenómenos geodinámicos pone en evidencia diversos factores que son causa de vulnerabilidad en la zona de estudio. Su conocimiento permite ubicar las zonas de riesgo y realizar una planificación a fin de minimizar o mitigar los efectos que derivan de un desastre. Par tal motivo, se realiza el análisis respectivo bajo las bases de identificación reconocidas por S. Mendivil (1969) y R. Marocco (1996),⁵ así como la zonificación de zonas de riesgo elaboradas por el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) y la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

Las zonas de alto riesgo geodinámico están mayormente representadas por el efecto de la erosión fluvial, la cual está directamente ligada a los deslizamientos retrogresivos. Dichas zonas se encuentran en diversas coordenadas correspondientes a la microcuenca de Chiguata. Cabe resaltar que unas de las más importantes están ubicadas en las coordenadas N: 8188115 y E: 246658, correspondientes a la localidad de Chiguata y el anexo de Miraflores, respectivamente. Por ende, los impactos que se pueden producir en la zona presentan un abanico de probabilidades, que van desde el impacto social hasta el medio ambiental, pues frente a la presencia de un fenómeno natural o desastre, pueden ocurrir desastres tales como la colmatación y la ruptura de drenes y canales de riego, así como la pérdida de suelos, lo cual

4. Ibid.

5. En ambos casos, ver referencia bibliográfica completa en la tesis.

tendría un impacto negativo en la economía de la comunidad porque generaría pobreza, y en muchos casos, el abandono de la zona.

Otro factor que determina un alto riesgo geodinámico se refiere a la llanura de inundación, donde los depósitos de las unidades dendríticas ubicadas al lado del río, en la parte alta y media de la microcuenca, con coordenadas N: 8187430 y E: 245500 correspondientes al anexo de Miraflores (la zona más representativa), representan un gran riesgo por la vulnerabilidad de las áreas de cultivo que se encuentran en el lecho del río. Con la llegada de las lluvias, podrían producirse fuertes impactos, ya que se inundarían los cultivos aledaños, lo que generaría su pérdida total, así como la pérdida del ganado de pastoreo que se encuentra en la zona. También podría haber impactos secundarios, como la pérdida de suelos.

Existen también zonas de alto riesgo geodinámico producto de una gran erosión eólica ubicada en las coordenadas N: 8186067 y E: 244144, correspondientes a la parte baja de la microcuenca, al anexo de Tilumpaya. El desmoronamiento de suelos presenta una gran probabilidad de ocurrencia y podría afectar el fluido transitar del río Andamayo, así como la pérdida de suelos agrícolas producto de deslizamientos, e incluso, la muerte del ganado por derrumbe.

Un factor también determinante en la microcuenca de Chiguata está dado por las características de la pendiente frente a los deslizamientos litológicos con pendientes abruptas, lo que conlleva a aumentar la probabilidad de riesgo producto de deslizamientos de material inestable, como son los flujos de lodo ubicados en las laderas de la cuenca cuyas coordenadas representativas son N: 8188115 y E: 246658, correspondientes a la parte media de la cuenca. Por lo tanto, se puede predecir impactos de gran importancia, como avenidas de huaycos en períodos de lluvia, que destruirían las áreas de cultivo de la parte baja de la microcuenca, y pérdida de flujos de agua y de infraestructura de riego, que tendría impactos sociales y económicos en la comunidad de esa misma parte de la microcuenca.

Cabe destacar que en la parte alta de la microcuenca, en las coordenadas N: 8187779 y E: 248164 correspondientes a la zona de cabecera de la cuenca, se han encontrado zonas de debilidad hídrica que aparentemente representan zonas de riesgo geodinámico medio. Estos lugares tienen una gran importancia para la zona baja de la microcuenca, ya que el abastecimiento de agua, tanto para la agricultura como para el consumo, es un factor muy importante para la comunidad de Chiguata, debido a que sufre grandes períodos de sequía y a la continua desaparición de los ojos de agua en la zona por eventos de deslizamiento.

7.2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE GÉNERO

Cuadro 1.**Cosmovisión de la comunidad, roles y relaciones de género**

	DINÁMICA DE REPRODUCCIÓN DE LOS ROLES TRADICIONALES	FLEXIBILIZACIÓN DE ROLES Y EQUIDAD DE GÉNERO
HOMBRES VULNERABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> o Los que conocen casi la totalidad de Chiguata son los que tienen más de cincuenta años. o Existe poco interés por conocer e identificarse con la zona que habitan. o Los que se dedican a la agricultura conocen mejor el distrito que los que trabajan en otras actividades productivas. o La mayoría de los habitantes no es del lugar y conoce poco el territorio de la comunidad, aun cuando vivan hace más de diez años en la zona. o Tienen una actitud dominante dentro de la familia en lo económico y productivo. o Determinan las obligaciones y tareas de cada miembro de la familia. o No son solidarios ante la ocurrencia de desastres naturales ni comparten conocimientos adquiridos. o Solamente demuestran solidaridad en los lugares cercanos a sus viviendas y con personas conocidas. 	<ul style="list-style-type: none"> o La mayoría de los habitantes procede de otros lugares, especialmente de las zonas alto andinas, lo que posibilita un mayor intercambio de conocimientos y experiencias (transculturización). o La determinación de obligación está relacionada con el trabajo inicial del padre. o Frente a los desastres asumen su responsabilidad como jefes del hogar y no como miembros activos de la localidad.
CAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> o Presentan un conocimiento del distrito más amplio, debido a que pasan más tiempo en el campo. 	<ul style="list-style-type: none"> o Las decisiones que toman son previamente consultadas y tomadas conjuntamente con su esposa.



	DINÁMICA DE REPRODUCCIÓN DE LOS ROLES TRADICIONALES	FLEXIBILIZACIÓN DE ROLES Y EQUIDAD DE GÉNERO
	<ul style="list-style-type: none"> o Presentan conocimientos prácticos en la previsión de desastres naturales. o Conocen el potencial de los recursos naturales de su localidad y dónde se encuentran localizados. o Presentan un conocimiento de los lugares más peligrosos de la comunidad. o Comparten sus conocimientos con toda la familia y son los primeros en asumir la responsabilidad frente a cualquier incidencia ocurrida por un desastre natural. 	<ul style="list-style-type: none"> o Aceptan que los miembros de su familia asuman otros roles y tareas fuera de la casa para beneficio de todos.
MÚJERES VULNERABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> o Presentan un conocimiento relativamente parcial de la comunidad, por la poca disponibilidad de tiempo y las múltiples tareas en la casa. o Tienen un conocimiento del potencial de los recursos naturales de la zona, por referencia más que por experiencia propia. o Las mujeres mayores de cuarenta años han heredado su conocimiento de la zona mayoritariamente de sus padres. o Aceptan inconscientemente su papel secundario en la sociedad y defienden la posición y las actividades de su esposo. o Asumen plenamente las actividades domésticas y distribuyen las actividades de sus miembros sobrecargándose de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> o Perciben que sus opiniones son importantes y que son asumidas por la familia. o Participan en las asambleas y reuniones convocadas en la comunidad, pero generalmente no conocen los temas a tratar, y si los conocen, sus opiniones no se consideran y se encuentran relegadas. o Se involucran en el trabajo del hombre sin valorizar su aporte.



	DINÁMICA DE REPRODUCCIÓN DE LOS ROLES TRADICIONALES	FLEXIBILIZACIÓN DE ROLES Y EQUIDAD DE GÉNERO
CAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> o Las mujeres mayores y los niños conocen más los diferentes lugares de la zona debido a que los visitan y a su mayor disponibilidad de tiempo. o Aprovechan directamente y con mucha rapidez los recursos naturales de la comunidad. o Las mujeres conocen mayormente los lugares donde se encuentran las riquezas a ser utilizadas (flora medicinal) y mantienen una mayor comunicación e información. o Cuando se ha presentado algún problema ocasionado por un desastre natural, han asumido una participación directa en el cuidado y alimentación de los miembros del hogar, o apoyando a los demás miembros de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> o Asumen determinadamente algunas decisiones y no permiten que el esposo no las lleve a cabo. o Participan con su esposo o solas en las reuniones y evalúan su participación de acuerdo a si obtienen o no beneficios. o Ahora quieren estar más informadas que antes. o Participan en las labores productivas dentro y fuera del hogar, aportando medios e ingresos a la economía familiar. o Participan de otras formas de organización, donde los actores son sólo mujeres, y vienen conversando, asumiendo posiciones y realizando actividades.

Cuadro 2.**Conocimiento de los desastres naturales, según género, poder y acceso**

	DINÁMICA DE REPRODUCCIÓN DE LOS ROLES TRADICIONALES	FLEXIBILIZACIÓN DE ROLES Y EQUIDAD DE GÉNERO
HOMBRES VULNERABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> o Presentan un conocimiento parcial de los desastres naturales y pueden diferenciar los de carácter natural de los ocasionados por el hombre; existe diferenciación y falta de conocimiento. o Mantienen parcialmente sus conocimientos tradicionales sobre los desastres naturales, esperando que éstos ocurran para realizar trabajos; no tienen nociones de prevención. o Mantienen una actitud dependiente de las organizaciones locales y regionales, siempre esperando recibir algo a cambio, lo que genera desinterés. o Tienen una idea parcial de las organizaciones (consejo, defensa civil, etc.) que se ocupan de la prevención y capacitación en desastres naturales, ya que éstas actúan muy tarde. o El nivel de capacidad para gestionar el apoyo directo a sus propias familias es bajo, debido a la poca valoración que le otorgan a aquellas personas organizadas que lucran en contra de los intereses de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> o Realizan trabajos de limpieza después de ocurrido un desastre, depositando los desechos en los mismos lugares. o Presentan una falta de orientación y planificación posdesastre. o Durante la realización de los trabajos de limpieza y otros, buscan un beneficio a cambio de la labor realizada.
CAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> o Realizan últimamente trabajos de prevención, como limpieza, frente a los desastres naturales cíclicos. 	<ul style="list-style-type: none"> o Indirectamente, han generado un sistema de seguridad en sus viviendas y en las zonas aledañas o de trabajo, existiendo un mayor área de desplazamiento y limpieza.



	DINÁMICA DE REPRODUCCIÓN DE LOS ROLES TRADICIONALES	FLEXIBILIZACIÓN DE ROLES Y EQUIDAD DE GÉNERO
	<ul style="list-style-type: none"> o Han actuado rápidamente, mediante la organización de grupos de interés, frente a la ocurrencia de un desastre natural. Entre otras acciones, limpian los canales y mejoran las viviendas. 	
MUJERES VULNERABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> o Desconocen el concepto de desastre natural y confunden los de origen natural con los antrópicos. o Tienen una idea fatalista religiosa sobre la ocurrencia de un desastre natural. o No se encuentran organizadas frente a un desastre natural ni antes de que éste ocurra a fin de reducir los daños. o Desconocen las organizaciones que se dedican a la prevención de los desastres naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> o Son concientes de que la actividad humana provoca desastres, pero no saben cómo afrontarlos.
CAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> o Cuando se ha homogenizado el concepto de desastre natural, sus respuestas han sido diferentes. o Tienen la capacidad de ubicar y especificar qué tipo de daño han ocasionado los diferentes desastres naturales ocurridos a la fecha. o Vienen practicando algunas actividades no planificadas, que reducen la magnitud de los desastres. o Se encuentran muy interesadas en recibir charlas sobre desastres naturales que las ayuden a organizarse y capacitarse. 	<ul style="list-style-type: none"> o En los desastres naturales ocurridos hace poco han tenido una participación más activa, preparando alimentos, cuidando a los niños y limpiando los canales, entre otras actividades, como un medio de preservar su capacidad productiva y alternativa de trabajo.

Cuadro 3.**Características y situación de los sistemas naturales y de los recursos críticos, y prácticas de manejo y conservación de los recursos referidas a los desastres, según el género**

	DINÁMICA DE REPRODUCCIÓN DE LOS ROLES TRADICIONALES	FLEXIBILIZACIÓN DE ROLES Y EQUIDAD DE GÉNERO
HOMBRES VULNERABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> o Los recursos naturales se encuentran parcialmente conservados, existiendo una sobreexplotación o depredación por terceras personas de las arcillas y las aguas subterráneas, entre otros recursos. o La explotación de los recursos naturales no genera beneficios para la comunidad ni para los pobladores en forma individual. o No participan en la extracción de los recursos naturales y se encuentran impedidos de hacerlo, porque estas zonas han sido anexadas o vendidas a terceros (mineros). o Demuestran una falta de conocimiento sobre cómo acceder a lo que por derecho es suyo. o Utilizan diariamente los recursos naturales (sobre todo, la vegetación natural) que se encuentran disponibles para beneficio de su familia. o La comunidad como un grupo organizado no existe; es sólo una agrupación de gente que no sabe cuáles son sus necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> o Debe existir convenios no conocidos entre quienes explotan los recursos naturales y la comunidad para beneficio de esas personas y no de todos. o Ningún organismo vela por preservar los recursos naturales, sólo la Policía Forestal impide la extracción de leña del bosque de queñua.
CAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> o Buscan conocer a plenitud el potencial de los recursos naturales de su localidad a fin de preservarlos y valorizarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> o Tienen la capacidad de identificar los diferentes ecosistemas de la localidad (agrícola, bosque, agua, suelo, eriazos, montaña, pastizales, etc.).



	DINÁMICA DE REPRODUCCIÓN DE LOS ROLES TRADICIONALES	FLEXIBILIZACIÓN DE ROLES Y EQUIDAD DE GÉNERO
<p>MUJERES VULNERABILIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Conocen el potencial de las plantas medicinales que se encuentran en la zona. o Desean organizarse a fin de velar por la conservación de los recursos naturales de la zona y evitar que éstos sean sobreexplotados y que no exista un manejo racional. o Presentan un conocimiento parcial de cómo son conservados y subutilizados los recursos por terceras personas y foráneos. o Desconocen la importancia del bosque de queñua que tienen. o No conocen el valor económico de los recursos naturales de la zona (cuánto cuestan). o Desconocen las formas de incrementar la población de plantas medicinales y fauna silvestre (propagación). o No pueden acceder a los recursos naturales por existir otros dueños y por un impedimento de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> o Conocen a plenitud el potencial hídrico de la comunidad y buscan generar proyectos de mejoramiento y de ampliación de la frontera agrícola. o Las plantas medicinales son sobre explotadas por personas procedentes de Arequipa en la época de fiestas. o Gente de otras zonas también se lleva arcilla.
<p>CAPACIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Conocen ampliamente el potencial de las plantas medicinales de la zona y su utilización. o Han identificado diferentes tipos de ecosistemas y saben qué tiene cada uno de ellos. o Poseen el conocimiento racional de que el incremento de vegetación generará un aumento de la fauna silvestre, especialmente de aves. 	<ul style="list-style-type: none"> o Requieren con urgencia de capacitación en propagación y producción de plantas medicinales. o Están siendo poco a poco conscientes de los recursos con que cuentan y de los beneficios que pueden proporcionarles.

Cuadro 4.**Situación actual de la comunidad y alternativa para lograr una gestión social sostenible: motivaciones y actitudes**

	DINÁMICA DE REPRODUCCIÓN DE LOS ROLES TRADICIONALES	Flexibilización de roles Y EQUIDAD DE GÉNERO
HOMBRES VULNERABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> o Ningún organismo vela por la conservación de los recursos naturales. o Las comunicaciones con la ciudad son deficientes o inexistentes. o La asistencia de salud sólo se da en horario restringido: solamente de día y durante los días de semana hábiles. o La educación ve mermada su posibilidad porque el personal docente no vive en el lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> o Están muy preocupados por la conservación de los recursos naturales.
CAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> o Buscan formas de conservar los recursos naturales mediante la participación de todos los hombres y mujeres. o Requieren de una capacitación para conocer el potencial de sus recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> o Consideran a las mujeres como aliadas para afrontar los problemas de la localidad. o Temen el nuevo reto que implica organizarse, no saben si lo harán bien o mal.
MUJERES VULNERABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> o Muestran una preocupación por la sobreexplotación de los recursos de la localidad. o No cuentan con el apoyo de ninguna organización en su comunidad. o Su nivel de educación y de conocimiento de los desastres y recursos naturales es muy bajo. 	<ul style="list-style-type: none"> o Temen que su condición económica y su falta de conocimiento les impida reclamar lo que consideran justo. o Han tomado la iniciativa de usar menos sus recursos naturales. Por ejemplo, usan bosta y ramas secas de eucalipto en lugar de leña.
CAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> o Tienen conciencia de que los problemas que genera la explotación de los recursos naturales son graves. 	<ul style="list-style-type: none"> o Al organizarse, son conscientes de los problemas y quieren participar en las soluciones.



	DINÁMICA DE REPRODUCCIÓN DE LOS ROLES TRADICIONALES	FLEXIBILIZACIÓN DE ROLES Y EQUIDAD DE GÉNERO
➔	<ul style="list-style-type: none"> o Se vienen organizando en un frente de mujeres, que aparte de ver su problemática, espera asumir roles en el manejo de los desastres y recursos naturales. o Se encuentran dispuestas a recibir una capacitación permanente sobre los desastres y recursos naturales. o Buscan la forma de manejar el agua, mediante la construcción de reservorios. o Su conocimiento de la medicina natural les permite solucionar algunos problemas de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> o Ya están gestionando recursos para sus campos de cultivo, acudiendo tímidamente a quienes les pueden ayudar. o Son capaces de razonar sobre cómo se deben utilizar los recursos naturales en la agricultura y entienden que el excesivo uso de agroquímicos es nocivo.

8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En lo que respecta a los roles de género y su influencia en la división del trabajo para el manejo de los desastres naturales, se detecta en Chiguata un rápido deterioro en el conocimiento del territorio de la comunidad por parte de hombres y mujeres. Esta situación puede deberse a dos factores. Por un lado, al paulatino abandono del campo causado por la migración a la ciudad de la población nativa de Chiguata, especialmente la gente joven y los niños. Por otro, al reemplazo de esos habitantes por trabajadores asalariados que vienen de otras zonas y que no se comprometen con el desarrollo de la localidad y mucho menos tratan de conocer el sitio donde desarrollan sus actividades. Este aspecto se opone claramente a la propuesta de la CEPAL y el BID del 2000, donde un elemento determinante para manejar el riesgo es precisamente el de documentar la memoria histórica de la comunidad. Los sistemas rurales se encuentran afectados por muchos procesos culturales, sociales y económicos y es necesario buscar su adaptación a fin de asegurar la sustentabilidad. Entre esos procesos uno de los más significativos es la migración de mano de obra, que al causar escasez de jóvenes y hombres que se dediquen a las actividades agrícolas de bajo insumo externo, puede provocar demoras en los procesos decisorios de los hogares dirigidos de facto, pero no de jure, por mujeres.

Igualmente, se detecta que permanece la división del trabajo en la que el hombre persiste en representar a la mujer y a la familia en el ámbito social de la comunidad,

y sólo les deja los roles secundarios a ellos. Esto se demuestra claramente en las faenas comunales, en donde el hombre es quien define los trabajos que se deben realizar y asigna a las personas que lo harán, dándole las labores más difíciles a los hombres y dejando las faenas domésticas para las mujeres, porque aún se piensa que el sexo masculino es más fuerte físicamente, y por lo tanto, responde mejor a ese tipo de trabajos. Esto simplemente corrobora lo que dice J. El Bushra (1998)⁶ acerca de que las relaciones de poder han sido construidas desde una visión androcéntrica.

Sin embargo, es notable que las decisiones que toman los hombres sean previamente consultadas y compartidas en el interior del seno familiar, donde la mujer juega un rol importante. Ésta quizás sea la razón por la cual en la comunidad tanto los riesgos como los beneficios de una decisión son asumidos por igual en el grupo social. El Bushra (1998)⁷ lo corrobora al referir que los hombres y las mujeres contribuyen a la cohesión y supervivencia de las sociedades que se encuentran bajo amenaza. Es igualmente importante decir que a pesar de que en términos generales se conoce poco el territorio y los recursos de la comunidad, los que más lo conocen son los adultos mayores y los niños, porque a la hora de aplicar prácticas de manejo de desastres y de recursos naturales, los primeros ven disminuidas sus capacidades y posibilidades de participación colectiva y los niños saldrán mayoritariamente de la comunidad en busca de mejores alternativas de vida. Los pobladores tienen generalmente una poderosa necesidad de identificarse con la cultura local; la historia y la tradición juegan un papel importante en sus vidas y sus estilos de trabajo. Los cambios incompatibles con sus valores sociales, culturales y espirituales pueden provocar una gran presión y desencadenar procesos contraproducentes en los que el agroecosistema podría colapsar como resultado de la inestabilidad social.

En un análisis de los valores asignados por la población local a los roles y conocimientos, así como de las relaciones de poder y de control que resultan de la valoración diferenciada del trabajo referido al manejo de desastres naturales según el género, se observa que los hombres y las mujeres tienen un bajo conocimiento del concepto de desastre natural y, en cambio, conocen bien su significado en cuanto a la ocurrencia, magnitud y efectos que provocan sobre los recursos, pertenencias y economía. Esto se podría relacionar con el hecho de que la vulnerabilidad puede ser compensada con una alta capacidad. Anderson y Woodrow (1989)⁸ señalan que es importante identificar estas capacidades para poder conocer las fortalezas de las comunidades.

Igualmente, se detecta una pérdida de interés progresiva en la participación y en el desarrollo de actividades tendientes a prevenir los desastres naturales, aun cuando

6. Ver referencia bibliográfica completa en la tesis.

7. Ver referencia bibliográfica completa en la tesis.

8. Anderson y Woodrow, ob.cit.

se haya sufrido su impacto. Otro aspecto importante es el escaso conocimiento que existe sobre las organizaciones y/o instituciones públicas o privadas que apoyan o facilitan la prevención y el manejo de esos eventos naturales, lo que evidentemente disminuye la posibilidad de que los pobladores locales participen en las actividades de manejo de desastres naturales. La falta de desarrollo de sus propias potencialidades y habilidades también se hace evidente en la poca capacidad de gestión que tiene la población local para buscar apoyos y/o financiamientos que ayuden a mitigar los impactos provocados por los desastres. Este hecho parece ser el resultado de la poca importancia que los agentes de desarrollo prestan a los ámbitos rurales y al excesivo paternalismo que algunas organizaciones no gubernamentales han demostrado en esta comunidad, lo que ha causado un cambio negativo de actitud en la población, que prefiere esperar que la ayuda venga por sí sola y/o gestionada por agentes externos, y no por ella, que es el actor directamente involucrado en el problema.

Las estrategias de desarrollo son uno de los pilares para reducir la vulnerabilidad. Como dicen la CEPAL y el BID (2000),⁹ el problema de gobernabilidad constituye una de las causas más importantes de la vulnerabilidad en el manejo de los desastres.

Además, es importante destacar que los hombres y las mujeres pueden reaccionar rápidamente frente a una situación de alerta y desastre, organizándose en el ámbito familiar o en pequeños grupos de vecinos para recuperar las áreas agrícolas o las obras dañadas por los desastres naturales. No obstante, continúa la tradicional división por sexos, a pesar de existir la misma disposición entre hombres y mujeres para participar en las acciones necesarias y aun cuando ambos están dispuestos a recibir cursos de capacitación sobre desarrollo comunal y manejo de desastres naturales.

Por otro lado, se ha encontrado que los recursos naturales en Chiguata se encuentran sobreexplotados, esencialmente por agentes externos a la comunidad, lo que no genera beneficios para ella. Esto es el resultado de la actual organización comunal y de dos fenómenos concurrentes: el primero es que muchos miembros de la comunidad no viven en la zona y, por lo tanto, desconocen sus problemas y necesidades; el segundo son los intereses personales de los directivos de la comunidad, quienes facilitan la extracción de recursos (como la arcilla) por parte de personas ajenas a la comunidad y les otorgan derechos de extracción y de propiedad, lo que genera que los propios comuneros no puedan acceder a esos recursos y obtener beneficios.

La CEPAL y el BID (2000)¹⁰ reconocen que una de las causas de vulnerabilidad en las comunidades es precisamente el abandono y la sobreexplotación de los recur-

9. Ver referencia bibliográfica completa en la tesis.

10. Ver referencia bibliográfica completa en la tesis.

sos, lo que magnifica los eventos que resultan de los desastres naturales. No debe olvidarse que uno de los objetivos de la familia rural respecto al proceso y resultado de la actividad agrícola es la continuidad: la idea es mantener los recursos que representan el capital productivo del medio rural. Este capital se puede perder por muchos factores, pero en este caso específico, el motivo es la sobreexplotación de recursos que no son restituidos a su medio natural, como ocurre con las plantas medicinales de la zona. Como dice Rhoades (1988),¹¹ en «zonas de riesgo ecológicamente vulnerables, el cuidado de los recursos naturales es un importante objetivo tradicional dentro del manejo agroecológico, con frecuencia institucionalizado por normas locales, costumbres o ritos religiosos».

La desorganización comunal se refleja en la existencia de pequeños grupos unidos por intereses comunes, que se manejan bajo un principio económico particular y que incentivan el desorden y las denuncias, porque son capaces de destruir a las personas que se atraviesan en su camino. En cambio, existe un grupo que se encuentra muy interesado en conservar, valorar y manejar sosteniblemente los recursos naturales de la comunidad, y que muestra interés por conocer el potencial de esos recursos y por recibir una capacitación permanente que les permita aumentar sus conocimientos y mejorar su nivel de participación en la conservación, manejo y uso sostenible de los recursos como una medida de previsión frente a los desastres naturales.

Actualmente, este último grupo ha identificado los problemas que vienen presentándose en la comunidad, como el descenso del nivel de agua, los huaycos e inundaciones, las plagas y enfermedades, la reducción del área forestal del bosque de *Polylepis sp.*, y la sobreexplotación de plantas medicinales y aromáticas. Es importante destacar el manejo y uso tradicionales de las plantas medicinales y aromáticas de parte de las mujeres, sobre todo las mayores, y su gran conocimiento de ellas en beneficio de sus familias y de la comunidad. La gran diversidad de especies en diferentes lugares impide que este recurso sea aprovechado adecuadamente por la comunidad y permite que lo usen personas ajenas a ella, lo que genera la pérdida de áreas altamente potenciales. Existe un alto interés en repoblar las zonas e incrementar su población mediante el conocimiento de técnicas de propagación y el manejo sostenido de este potencial fitomedicinal. Enarson y Morrow (1998)¹² destacan que las mujeres pueden tener capacidades notables frente a los desastres, precisamente a partir de sus tradicionales papeles de género: esto se evidencia en el presente trabajo. El acceso de la mujer a los medios de comunicación y el contacto con mujeres de otras localidades, unidos a su posición económica más sólida como cabeza de familia (por lo menos, en funciones) y como productora y procesadora de alimentos para los mercados locales, están provocando cambios en la posición de la mujer. Su mayor influencia en los procesos decisorios se dirige a captar la

11. Ver referencia bibliográfica completa en la tesis.

12. Ver referencia bibliográfica completa en la tesis.

atención de las iniciativas locales de desarrollo, a la producción de alimentos y a las diferentes actividades sustentables del uso de la tierra.

Finalmente, el análisis de las propuestas para incorporar la perspectiva de género en la promoción de capacidades con el fin de lograr una gestión social sostenible del manejo de desastres naturales, permite conocer que el grupo humano, en general, no cuenta con los medios necesarios para participar adecuadamente en el manejo de los desastres naturales. Esta situación se ve magnificada por el escaso apoyo del Estado en mantener los servicios de salud y educativos, algo que incide generalmente en las posibilidades de hombres y mujeres para participar positivamente y/o alternativamente en el manejo. Evidentemente, esto limita la participación de la población en las actividades de manejo. A pesar de ello, se ha encontrado que los hombres y las mujeres mantienen una expectativa y desarrollan alternativas grupales y organizacionales para acceder a una capacitación que les permita prevenir y enfrentar con mayor éxito los desastres naturales. Se destaca el hecho de que las mujeres de la comunidad se vienen organizando en un frente que se dedica a solucionar los problemas (sociales, culturales, económicos, etc.) de su entorno y a participar en los programas de manejo de los desastres naturales en la comunidad. Como El Bushra sostiene, y tal como ocurre en esta comunidad, el concepto de género es claramente «dinámico».

9. CONCLUSIONES

1. Con relación a la determinación de los roles de género y su influencia en la división del trabajo en la comunidad campesina de Chiguata, se ha encontrado que los varones presentan una actitud dominante en la familia, tanto en lo económico como en lo productivo, lo que tiene que ver con su mayor conocimiento de la comunidad. Las mujeres asumen plenamente las actividades domésticas, distribuyendo los quehaceres de los miembros de la familia y sobrecargándose de trabajo. Sin embargo, las decisiones se toman en forma conjunta.
2. En el estudio de los valores diferenciados asignados a los roles y conocimientos, y de las relaciones de poder y control resultantes de esta valoración, se ha encontrado que tanto los hombres como las mujeres tienen un conocimiento muy pobre de los desastres naturales, no cuentan con mecanismos de prevención y tienen una concepción fatalista religiosa de ellos. Por el contrario, conocen bien los efectos de los desastres como producto de su propia vivencia. Así mismo, mantienen una actitud dependiente del apoyo que pueden brindarles las organizaciones locales y regionales. Sin embargo, muestran capacidades organizativas para actuar rápidamente en caso de desastres y están dispuestos a prepararse para intervenir mejor en el manejo de los mismos.

3. Con relación a los recursos, sus beneficios y la capacidad de tomar decisiones, así como la identificación de los sistemas naturales y recursos para incorporar un enfoque participativo de género en el manejo de los desastres naturales, se ha encontrado que los hombres y mujeres tienen una participación parcial en el manejo y extracción de los recursos naturales, una actividad que realizan los foráneos. Esto obedece, básicamente, a que desconocen sus derechos como comuneros para acceder a los recursos de su comunidad. Por otro lado, las mujeres presentan un escaso conocimiento del uso, manejo y conservación de los recursos y los directivos de la comunidad les impiden acceder a ellos. Tanto las mujeres como los hombres buscan conocer el potencial de los recursos naturales, su manejo y conservación, y organizarse para lograr un beneficio sostenible.
4. Respecto a la formulación de propuestas para incorporar la perspectiva de género en el manejo de los desastres naturales y en la promoción de capacidades para una gestión social sostenible de ese manejo, se ha encontrado que tanto los hombres como las mujeres manifiestan mucha preocupación por la ausencia de programas estatales y locales de conservación de los recursos naturales, por la sobreexplotación de esos recursos y por la falta de educación que existe en la comunidad sobre los desastres y los recursos naturales de la zona. Sin embargo, los miembros de la comunidad vienen tomando conciencia de la gravedad de los problemas que genera la sobreexplotación de los recursos naturales y están buscando formas de organización, con la participación de todos, para intervenir en la conservación y manejo de los recursos naturales de su comunidad.

10. PROPUESTAS

1. Promover mecanismos de participación directa y una concertación que impliquen que un mínimo de un 30% de mujeres participe en las directivas de las organizaciones locales y en la elaboración de documentos, informes, programas, etc. Colocar un acápite especial con la opinión de las mujeres, ancianos y niños.
2. Fortalecer la autoestima de los damnificados por un desastre, generando condiciones favorables y adecuadas para un crecimiento local, a través de la participación, en diferentes niveles y formas, en la familia, las organizaciones sociales, los centros de trabajo, las organizaciones políticas y la toma de decisiones.
3. Promover que el Estado contribuya, tanto materialmente como en términos educativos, a la reconstrucción y la conciencia ciudadana, en contraste con aspectos tan negativos como los desastres.

4. Fortalecer la conciencia agroecológica de la comunidad de Chiguata, para permitir que sus miembros (en especial las mujeres, ancianos y niños) puedan realizar un manejo sostenible de sus recursos naturales y productivos, tener una mayor participación en la comunidad y sus organizaciones y realizar propuestas sociales, económicas y participativas en su ámbito de desarrollo.
5. Institucionalizar los espacios municipales como canales de participación permanentes para los programas de asistencia de emergencia con la participación mayoritaria de los jóvenes de la zona.
6. Fortalecer la capacidad institucional y de organización de las instituciones comunales, mediante la participación efectiva de la población.
7. Facilitar el intercambio de información entre las diferentes instituciones. Dictados de gestión de desastres.
8. En su mayoría, las víctimas de los desastres pertenecen a las áreas más deprimidas y de bajos recursos. Por lo tanto, los programas de prevención deben desarrollarse sobre la base del reconocimiento de las zonas vulnerables y de los aspectos sociales que se convierten en agentes de riesgo frente a un desastre.
9. Es necesario un enfoque sistemático que incorpore con efectividad la iniciativa privada, la participación local y regional, la comunidad científica y académica, los diferentes sectores del Estado y la cooperación internacional en los planes y políticas de prevención y respuesta.
10. La prevención y los preparativos futuros podrían articularse con una estrategia educativa orientada hacia los sectores de mayor vulnerabilidad social (en este caso los jóvenes, mujeres y niños), así como hacia las áreas geológicamente reconocidas como de alto riesgo. Esta estrategia debe enfatizar los valores y actitudes relacionados con la geografía, la responsabilidad y los derechos ciudadanos.
11. Para lograr un desarrollo sostenible en la comunidad de Chiguata, se debe considerar, en el aspecto social, que toda la comunidad participe en las decisiones, manteniendo su identidad cultural; en el aspecto económico, dar prioridad a la inversión local y foránea en términos de equidad y de distribución equitativa de los beneficios, conservando el derecho de propiedad; en el aspecto tecnológico, rescatar el conocimiento tradicional e invertir en el desarrollo humano; y en el aspecto ecológico, mantener el equilibrio ambiental realizando un manejo sostenible de los recursos naturales con una capacidad de carga y soporte y respetando la biodiversidad y conservación de esos recursos.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE
TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA
PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA
Correo e.: tareagrafica@terra.com.pe
TELÉF. 424-8104 / 332-3229 FAX: 424-1582
FEBRERO 2005 LIMA - PERÚ